EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.190

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA
(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

MARTES 28 MAYO 1957

EDICION MADRUGADA
1'20 pts.

La disputa de Suez al Tribunal de La Haya

Tel Aviv, 27.—El delegado egipcio de las Naciones Unidas, Omar Lufti, manifestó al secretario general de la Organización Mundial que Egipto está dispuesto condicionalmente a someter la cuestión del Canal de Suez a la jurisdicción del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, siempre que ello no suponga el reconocimiento de Israel.—Efe.

Se aplaza la Sesión Plenaria de las Cortes

Madrid, 27.—La sesión plenaria de Cortes, anunciada para mañana a las once horas, ha sido aplazada hasta las cuatro y media de la tarde, porque a aquella hora saldrán de Madrid para Sevilla el Sha de Persia y su augusta esposa.—Cifra.

El régimen jurídico del Estado

El texto del proyecto lo publica el "Boletín Oficial de las Cortes"

Señala las atribuciones del Gobierno en pleno, de sus comisiones delegadas y de los Ministros

Y regula la responsabilidad del Estado, de sus autoridades y de sus funcionarios

El "Boletín Oficial de las Cortes", en su número 557, del 23 del actual, publica el texto del Proyecto de Ley de Régimen Jurídico del Estado. Se pretende dar unidad a las numerosas disposiciones, hasta ahora dispersas, y colmar la laguna que se advierte en nuestro Derecho positivo, especialmente en cuanto se refiere a las atribuciones del Gobierno y de su presidente y de los ministros, subsecretarios y directores generales.

Como se dice en la parte expositiva, no es propósito de la ley enumerar una por una todas las facultades que incumben a los altos órganos del Estado. No se dedica ningún precepto particular al Jefe del Estado, cuyas atribuciones y prerrogativas, respetadas en su integridad y atendida su naturaleza esencialmente política, deben ser objeto especial de una ley. Se señalan, en cambio, las atribuciones del Gobierno en pleno, de sus comisiones delegadas y de los ministros, dedicando un artículo especial a las del presidente del Gobierno, que encarna, con el Jefe del Estado, la unidad de la Administración. En cuanto a las facultades de los subsecretarios y directores generales, se remite la ley a los reglamentos orgánicos de los distintos departamentos.

Para evitar la excesiva acumulación de funciones en los órganos superiores de la Administración Central, se dicta una disposición de carácter general para todos los Ministerios, dándoles un plazo para proponer una profunda desconcentración en los asuntos propios de la competencia de cada departamento. Y se faculta al Gobierno para determinar por decreto qué materias deben ser concretamente transferidas a los órganos inferiores.

El título II regula la forma que han de revestir las disposiciones y resoluciones del Gobierno, comisiones, ministros y demás autoridades. Exige la observancia de las normas de procedimiento para la validez de las resoluciones, y declara su carácter ejecutivo y su irrevocabilidad, en principio, cuando sean declaratorias de derechos y determina la procedencia de los recursos que se interpongan contra las mismas.

En el título de la presente ley se regula con carácter general la responsabilidad del Estado y de sus autoridades y funcionarios.

TITULO PRELIMINAR

DE LA PERSONALIDAD JURIDICA Y ORGANOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO

Artículo 1.º La Administración Central del Estado, constituida por órganos jerárquicamente ordenados, actúa, para el cumplimiento de sus fines, con personalidad jurídica única.

Art. 2.º 1.—Los órganos supremos de la Administración del Estado son: el Jefe del Estado, el Consejo de Ministros, las Comisiones Delegadas, el presidente del Gobierno y los ministros.

2.—Todos los demás órganos y autoridades de la Administración del Estado se hallan bajo la dependencia del Jefe del Estado, del presidente del Gobierno o del ministro correspondiente.

TITULO I

DE LA COMPETENCIA DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

CAPITULO PRIMERO

Del Consejo de Ministros y de las Comisiones Delegadas del Gobierno

Art. 3.º Es de competencia del Consejo de Ministros:

1. Aprobar el plan general de actuación del Gobierno y señalar las directrices que han de presidir las tareas encomendadas a cada uno de los Departamentos ministeriales.

2. Acordar la redacción definitiva de los proyectos de ley que se sometan a su deliberación y especialmente del de Presupuestos Generales del Estado, sobre la base de los anteproyectos redactados por los Departamentos ministeriales competentes, directamente o previo acuerdo de las Comisiones Delegadas del Gobierno, y proponer al Jefe del Estado su remisión a las Cortes y su retirada de ellas cuando se considere procedente.

3. Proponer al Jefe del Estado la sanción de decretos-leyes en caso de guerra o por razones de urgencia. Acto continuo de la promulgación de un decreto-ley se dará cuenta del mismo a las Cortes.

4. Someter al Jefe del Estado proyectos o disposiciones con fuerza de ley, cuando el Gobierno cuente para ello con expresa delegación legislativa y previo dictamen del Consejo de Estado.

5. Autorizar la negociación y firma de Tratados o Acuerdos y Convenios Internacionales y la adhesión a los existentes.

6. Proponer al Jefe del Estado la aprobación de los Reglamentos para la ejecución de las leyes, previo dictamen del Consejo de Estado.

7. Deliberar, previamente a ser sometidas al Jefe del Estado, sobre las propuestas de nombramiento y separación de los altos cargos de la Administración pública, salvo el de ministro, tales como embajadores, capitanes generales de cualquiera de los tres Ejércitos, subsecretarios, directores generales, gobernadores civiles y los gobernadores, administradores y secretarios generales de las Plazas y Provincias africanas.

La propuesta se hará por el jefe del Departamento ministerial correspondiente.

8. Establecer y suprimir las Comisiones Delegadas del Gobierno que las necesidades de la Administración aconsejen.

9. Acordar la suspensión total o parcial de la vigencia de los artículos 12, 13, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles, determinando el alcance y duración de la medida, y declarar o levantar, de acuerdo con la Ley de Orden Público, los estados de prevención, alarma y guerra.

10. Acordar la ejecución y la suspensión total o parcial de las sentencias dictadas por los Tribunales contencioso-administrativos, en la forma y casos previstos por la ley reguladora de dicha jurisdicción.

11. Resolver los recursos que, con

(Continúa en cuarta plana)

La Emperatriz de los ojos verdes

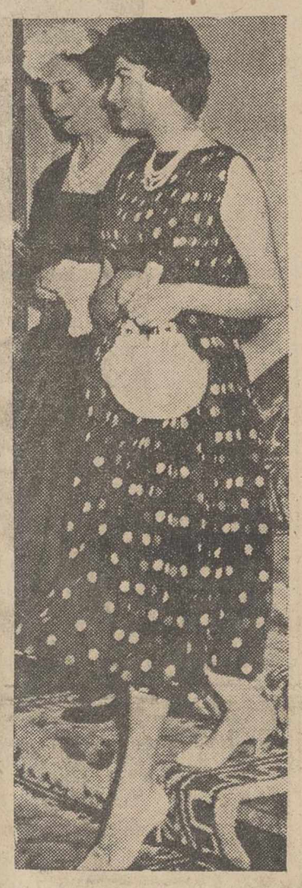

La Emperatriz de los ojos verdes. Todo un título luminoso y sugestivo para un legendario relato.

Sin embargo, en el caso de Soraya, la egregia y gentil visitante de España, la leyenda ha dejado paso a la realidad. Soraya tiene los ojos verdes, como si en el fondo de su mirada hubiese un indefinible encuentro de mar y de espacio.

Soraya —nos dicen, con palabras menos poéticas y gráficas las informaciones de Prensa— ha prendido la gracia de su propia gracia y belleza en el pueblo de Madrid... Ha electrizado a un pueblo que en cuestión de belleza femenina no admite camelo ni subterfugios. En los piropos del pueblo madrileño se llama pan al pan, y vino al vino, aunque tengan que volcar un cúmulo de sal para endulzar —castiza paradoja— el dolor de una verdad. Y ante la Emperatriz de los persas, Madrid ha manifestado su profunda admiración, no escatimando la manifestación popular de sus entusiasmos, como el mejor y más típico homenaje de pleitesía a la gentileza, hermosura, gracia y simpatía de una mujer.

¿Serán los ojos verdes? No sabemos. Un informador ha dicho que la gentileza de Soraya no puede ser descrita. Las fotografías muestran a la mujer bella, pero ni aun la cámara es capaz de darnos la exacta y precisa idea de la belleza derramada sobre la actual Emperatriz del Irán.

Héla aquí, dirigiéndose al almuerzo en el palacio de la Moncloa. Acompaña a nuestra visitante, la señora del Caudillo, dando al conjunto un maravilloso valor simbólico femenino, en el que se funde la amistad de dos países: un viejo y lejano país, soñador y poeta, y el nuestro, que se ha quedado como una contemplación, que es el mejor piropo, ante los ojos verdes, indefinidos, misteriosos, de una joven emperatriz.

Jornada intensiva estival en la Banca

Madrid, 27. — El Ministerio de Trabajo ha acordado ampliar con carácter general la jornada intensiva estival de la Banca oficial y privada y Cajas de Ahorro para el presente año de 1957, que deberá comenzar el día 1 de julio y terminar el 31 de octubre, ambos inclusives.—Cifra.

Colaboradores de DIARIO-DIA

RENACIMIENTO NAVAL

Por JOSE DEL RIO SAINZ

Quizá el exponente más claro del renacer de España sea el hecho de que en nuestras factorías navales se estén construyendo buques modernos para el extranjero. Nos induce a pensarlo una fotografía de un periódico que nos muestra el «Ciudad del Pasto», magnífica motonave que una de nuestras grandes empresas constructoras está terminando en sus astilleros, por cuenta del gobierno de la República de Colombia. Otros encargos de la misma índole se hallan actualmente en estudio o en curso de ejecución, según nos informa el mismo periódico. España deja pues de ser nación importadora de material flotante, como lo fué casi todo el siglo XIX y una parte del actual, para convertirse en exportadora. No es solo la autarquía lo que se ha logrado en este aspecto. Es un «brevet» internacional que se nos otorga para competir en los mercados extranjeros con los grandes pueblos marítimos que hasta hace poco ejercieron el monopolio de estas actividades.

Para ser una gran potencia marítima no basta poseer un numeroso tonelaje a flote, si éste ha tenido que ser importado. Panamá y Grecia, por ejemplo, son poseedores de una gran flota comercial, y, sin embargo, no son grandes potencias marítimas. Porque la casi totalidad de las unidades que arbolan su pabellón, fueron construidas en factorías de otros países o pertenecen a empresas extranjeras, que por razones de conveniencia, decidieron abanderarse en puertos panameños o helénicos.

España estuvo en la misma situación hasta principios de nuestro siglo en que don Antonio Maura, con su «Ley de Comunicaciones Marítimas», echó los cimientos del renacimiento naval que los Gobiernos del régimen hoy vigente, han completado y que culmina en la actuación de las dos grandes empresas nacionales: la «Elcano» y la «Bazán».

Durante la centuria decimonónica España encargaba las unidades de su flota mercante a los astilleros ingleses del Tyne y del Clyde, o a los franceses de la Seyne. En ellos, construyéronse durante muchos años, los vapores de la Trasatlántica y de otras importantes compañías de navegación. En cuanto a los de cabotaje y gran cabotaje, que se empleaban principalmente en la exportación del mineral, eran también de procedencia extranjera, con la agravante de que en su mayoría se compraban de segunda o tercera mano, después de haber servido muchos años bajo pabellón extranjero. Puede decirse que la mayor parte de la flota mercante española de finales de siglo, constituía un lote de chatarra, que se sostenía sobre las aguas por puro milagro. Con Maura que fué quizás el único estadista digno de este nombre de la monarquía de Alfonso XIII, volvimos «a mirar hacia el mar», como en los días de los grandes Ministros de los Borbones del siglo XVIII: los Ensenada y los Patiño. Su Ley de la escuadra, y las proyectoras de la navegación y la industria marítima, iniciaron el resurgir. Gracias a ellas, pudieron montarse las modernas factorías de la «Constructora Naval», en Ferrol, Reinosa, Cartagena y Cádiz. En Bilbao, floreció modernizándose la Euskalduna y nacieron en Valencia los astilleros de Levante. Las compañías de navegación pudieron remozar sus flotas con naves modernísimas, construidas totalmente en España.

Fué éste un gran paso en el sentido de la reconstrucción española. Nuestro pueblo se redimía por fin de la vergüenza histórica simbolizada en aquellos navíos podridos comprados a Rusia en el reinado de Fernando VII, verdadero «timo de los perdigones», dado, no a un «paleto», sino a una monarquía que por su historia tenía derecho al respeto de los demás pueblos. Ese triste episodio, marca el punto más bajo de nuestra decadencia en la Edad Moderna. Es el bajo cero en el termómetro de la Historia.

Pero la obra de Maura no pudo dar de momento todos sus frutos por el eclipse político del gran mallorquín y fué preciso que adviniera el régimen actual, para que aquella obra de grande aliento, lograse todo su desarrollo. Hoy España se basta a sí propia, en lo que a construcciones navales se refiere, y ha levantado la hipoteca que la mantenía atada a la industria extranjera.

Ya no tiene que encargar barcos petroleros o fruteros a Newcastle, a Glasgow o a Belfast, sino que disputa la clientela a esas prestigiosas factorías con las que compite por la excelencia de su trabajo.

No solo se la encargan vapores y motonaves desde el extranjero, sino que incluso se la piden también tripulaciones. Recientemente ha dado la Prensa cuenta de la salida de marinos vascos, solicitados por una nación de tan vieja tradición náutica como Suecia.

España construye barcos y los lanza como se ha dicho en una poesía:

«... de cara a la tormenta,
para enseñar al viento y a las olas,
lo que el nombre de España representa...»

Este es el signo más claro, como decíamos en el principio de la crónica, de que recobra el rango que perdió en los años de reinados infaustos.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

El Sha de Persia y el Caudillo, en el Monasterio de El Escorial

El Escorial.—El Sha de Persia y el Generalísimo Franco, en la biblioteca del Monasterio.—(Foto Cifra)

Se van a montar en Vitoria 50 nuevas industrias

Vitoria, 27.—En el Ayuntamiento se han iniciado las primeras gestiones oficiales para montar en la zona industrial (en la que se van a enclavar al pie de cincuenta nuevas industrias, algunas de las cuales construyen sus naves a todo ritmo, una fábrica destinada a la elaboración de papel y cartón. Esta fabricación es nueva en Vitoria. Para ello se ha constituído una empresa con capital guipuzcoano y vitoriano, y la falta por determinar el lugar de su emplazamiento, pues no se sabe si irá hacia la zona del pueblo de Betono o el de Gamarra, pero dentro de la amplia superficie de millón y pico de metros cuadrados que ha adquirido el municipio para ofrecérselles a las empresas a precio asequible y, sobre todo, libre de oscilaciones en alza exagerada.

Dentro de muy pocos días se van a ultimar las negociaciones para comenzar rápidamente la instalación de tan importante industria.—Cifra.

Los escoceses "bailaron" al son que los españoles les tocaron

El 4-1 no refleja la gran superioridad española

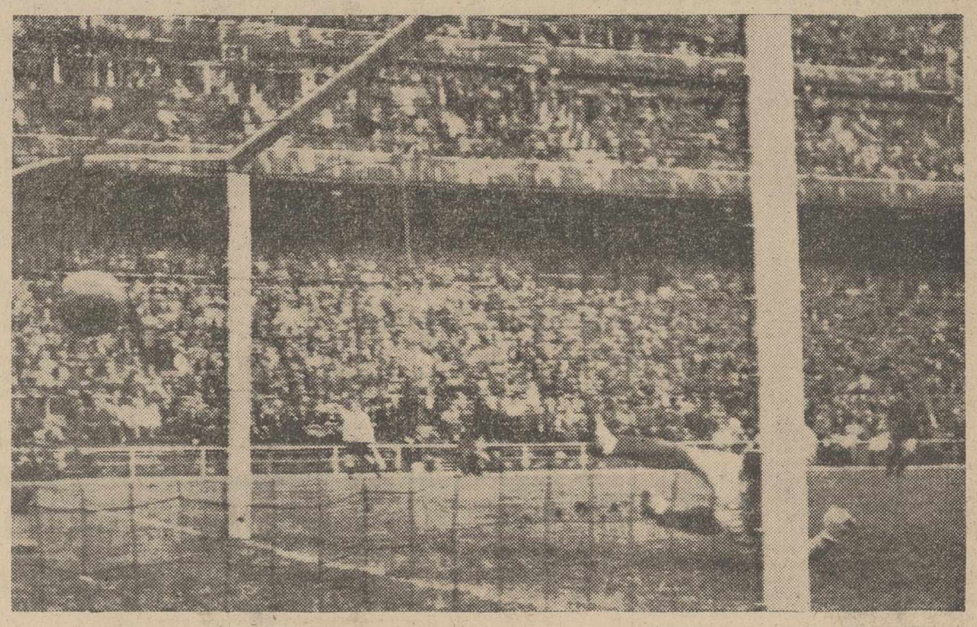

Madrid.—He aquí el momento de producirse el segundo gol de España, marcado por el interior derecha Kubala (Foto Cifra)

Madrid, 26. — (Crónica de nuestro enviado especial «GONG». — El Estadium «S. Bernabeu» no se llenó. Hecho insólito en Madrid y en un partido internacional. Pero esta tarde tuvieron los ausentes dos razones en su favor: el escaso interés deportivo que el encuentro tenía «a priori» —virtualmente clasificada Escocia, pues, en cualquier caso, sólo le bastaría ganar en su casa a Suiza, a quien ya vencieron en Berna— y el mal tiempo, con una tarde lluviosa, que invitaba más a quedarse en casa que a ir al campo.

Ahora bien, creemos que estos «disidentes», se perdieron una bonita ocasión de ver jugar magníficamente al fútbol por parte de nuestro equipo nacional. Al conocer las alineaciones de uno y otro once, el aficionado las comentó bastante desfavorablemente. Nosotros tampoco las teníamos todas consigo. Resulta que, después de tantos preparativos y preselecciones el Sr. Meana se sacaba de la manga un equipo improvisado. Mientras que el conjunto escocés mantenía casi íntegra su alineación anterior que derrotó a España en Glasgow —sólo se variaba al defensa derecho Hewie, que era sustituído por Parker, tal vez con ánimos (casi siempre frustrados) de detener al vertiginoso, pero embarullado Gento—, el once español formaba con cinco nuevos elementos en sus filas. Para más abundancia, se colocaba a Quincoces —habitualmente defensa central— en un lateral.

Tales improvisaciones y cambios, eran vistos con justificado temor. Pero llegó el partido y las lanzas en contra del entrenador se volvieron cañas. Respondieron las líneas, y los sombríos vaticinios se desvanecieron como por ensalmo, dando lugar con ello —como esta tarde ha sucedido— a esta gran lección de juego que el equipo nacional nos ha proporcionado, y a esta reconsideración general que hace exclamar, radiantes, que con las magníficas individualidades que existen a granel por nuestros equipos, cuando quieren jugar, no hay contrario que se ponga por delante. Porque es hora de decir, que hoy en el campo hubo un solo equipo: el español. Ante el formidable empuje de su juego —verdadero encaje de bolillos—, de su rapidez y de su furia —¡qué maravillosos 25 minutos iniciales nos ofrecieron!—, los escoceses se esfumaron, como las plúmbeas nubes que, tras el chaparrón inicial, se largaron con viento fresco camino de la Sierra guadarrameña.

El equipo español puede decirse que basó su juego enormemente positivo, en dos hombres: Garay en la defensa, que anuló por completo al delantero Mudie (en el primer partido el jugador escocés más peligroso); cortó y sirvió magníficamente, y hasta tapó el hueco que, en varias ocasiones dejó abierto el debutante Quincoces. El otro hombre fué, sin duda, Kubala. Con gran movilidad y desmarque, llenó todo el campo, subió y bajó sin descanso, y de él nacieron la mayoría de las jugadas peligrosas. Los demás, soberbiamente apoyados en estos dos pivotes y arrastrados por ellos, cumplieron satisfactoriamente su cometido, especialmente por lo que a Segarra, los dos medios y Di Stéfano se refiere —pese a que éste estuvo muy neutralizado por el defensa central Young, el mejor jugador escocés, a nuestro juicio—. Los demás bajaron algo en el rendimiento general. Basora, por su poca velocidad; Mateos, por su premiosidad en el disparo, que le hizo malograr varias buenas ocasiones; Gento, por su lentitud al ceder la pelota o chutar, que echaba por tierra sus velocísimas escapadas, y Quincoces —ya lo hemos dicho— por su descolocación y fallos.

Pese a esto —que impidió se lograra esa goleada de 6-1, que España se mereció—, el equipo nacional funcionó a las mil maravillas; hubo un juego brillantísimo, de superior técnica, con gran intuición de la jugada, sincronización perfecta, ligazón, velocidad y voluntad. Era el mejor fútbol español el que esta tarde destapara el frasco de las esencias ante los asombrados ojos de los escoceces, que sólo se limitaron a capear el temporal que se les venía encima, sacando balones sin orden ni concierto, a base de patadones, y con entradas un tanto duras —planchas y pies por delante a todo pasto, que el árbitro inglés Mr. Leafe, por aquello de lo de «primos hermanos», no quiso ver—, pero que, no obstante, no pudieron impedir los repetidos avances de los españoles, ni aquel «hartarse de balón» en la segunda parte, con su miajita de «baile», que los isleños, como si oyeran sonar las gaitas célticas, contradanzaron no muy ortodoxamente por cierto; ni evitar, desde luego, aquellos cuatro golazos —obra de Mateos, Kubala, y Basora (2), que llenaron de júbilo los graderíos semillenos.

Pudieron ser más goles. Los merecimos, pero Mateos y Gento no quisieron colaborar. Bueno. La demostración estaba hecha.

El 4-1 era bastante elocuente. Indicaba dónde estaba la superioridad y los méritos. Si ellos no sirven para ir a los campeonatos mundiales, echemos la culpa a ese «mal fario» que parece perseguirnos desde el día aquel en que un «bambino» romano por arte de birlibirloque, nos soplaba también unos derechos legítimos a participar y, tal vez, (¿echamos una mirada retrospectiva al Brasil?), ser el coco de los Campeonatos.

En fin. Ahí quedó eso. Un 4-1 merecido por juego, por clase y por pundonor. Este resultado, hace fácil el silogismo: Si los escoceses son mejores que los alemanes, campeones del mundo —a quien recientemente vencieron— y nosotros mejor que los escoceses, resulta que los españoles somos los mejores del mundo. ¿Fácil, verdad? Esta tarde lo fué. Quizá Mr. Leafe vaya a la «Rubia Albion» pensando: «¡De buena nos hemos librado!». Porque hoy, no hubiéramos encontrado contrarios enfrente.

6 noticias de color

1) Lo que ganan los franceses

Tres mil franceses ganan más de diez millones de francos al año, según datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadísticas. Alrededor de 6.700 ganan de seis millones a diez millones y 36.500, de tres millones a seis millones.—Efe.

2) "Rafles", delantero centro

El industrial de Burgo de Osma (Soria), don Angel Guerrero, tiene un perro que atiende por «Raffles» y que, desde pequeño sentía gran inclinación por el fútbol, encontrándose siempre donde jugaban los niños a este deporte. Al principio no se dió importancia a este hecho, pero ahora que es mayor el can, ya figura entre el equipo de los chavales del barrio. El perro actúa de delantero centro, adelantando la pelota con las dos patas delanteras en forma magnífica hacia la portería contraria y cuando ve que el niño que juega de portero detiene el balón, el perro se enfada y ladra como dando a entender su enojo.

3) El vestido y la factura tienen mucha cola

Rita Euitum se casó hace días con Henry Oshaliz, en Jersey City. La novia vió colmada su máxima ilusión: una larga cola de veintisiete metros de longitud y dieciocho de anchura. La factura por el vestido colea también lo suyo. ¡Ha costado ochenta mil duros!

4) El ratón y los turistas

Barcelona, 25.—Un ratón ha estado a punto de ocasionar un accidente en la calle de Pelayo. Se produjo el suceso frente a un inmueble en el que se realizan obras y del cual, probablemente espantado por la presencia de los albañiles, se tiró a la acera por uno de los balcones, yendo a caer sobre un grupo de turistas que en aquél momento circulaban por ella. Una de las turistas, presa de pánico, cruzó la calzada sin la menor precaución, obligando a una rápida maniobra a un coche que circulaba por la misma, así como a otros dos vehículos que virtualmente pudieron evitar entrar en colisión con el primero de ellos. El ratón murió atropellado por un camión.—Cifra.

5) Record en levantamiento de pesos

El levantador de pesos A. Vorobyof, de Rusia, ha mejorado en Moscú su propia marca mundial en la categoría de los pesos medios, al levantar en fuerza 143,500 kilos, lo que mejora su récord en medio kilo.

6) Un timbre anunciará las heladas

El portavoz de una compañía parisina, fabricante de instrumentos de precisión, ha informado que se ha logrado fabricar un instrumento mediante el cual se puede predecir la proximidad de las heladas, por cuyo motivo podrá ser aplicado en pistas de aterrizaje de aeródromos y en carreteras.

Según el portavoz, las pruebas realizadas en el pasado invierno han dado resultados satisfactorios. En el próximo invierno se realizarán más pruebas en ferrocarriles y en portaviones.

El instrumento en cuestión es muy sensible a los cambios atmosféricos y tiene un dispositivo especial que a modo de timbre de alarma señala la inminencia de temperaturas bajas.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Toreros y "routiers"

Hace un frío que monda. El domingo tuvo este relieve atmostérico. Pero destacaron otros perfiles al margen de la meteorología. Hubo muchas primeras Comuniones. Niños y niñas, ataviados con sus albos atuendos, símbolo de pureza, pusieron en nuestras calles la nota del color y de candor, de poesía y emoción entrañable de esa fecha que deja siempre una impronta perenne en el álbum sentimental de nuestras vidas.

Se celebró también con amplia resonancia el «Día de la Acción Católica», reafirmándose con ello la raigambre honda y sincera de un pueblo católico como es el palentino, siempre a la vanguardia como paladín de la fe y de la espiritualidad, que es lo que cuenta al final de la jornada.

En el ámbito deportivo también hubo sus cosas. Como los equipos de fútbol locales, terminada la Liga, «están en su lugar descanso», ocupó el primer plano del interés de la «hinchada» la prueba ciclista que se celebró como selección previa para el equipo palentino que ha de intervenir en la Vuelta Regional que se celebrará coincidiendo con nuestra Feria de San Antolín.

Veinte «routiers» palentinos pedalearon de firme entre Palencia y Villamuriel, tratando de emular la fama de Loroño y Bahamontes. Se comprobó, una vez más, que Palencia también puede ser tierra de ciclistas como ya lo es de toreros pues Sousa —en el que algunos ven un futuro «as» del pedal— consiguió una media horaria de 41,260 kilómetros. ¡Que ya está bien!...

Y hablando de toreros. También el domingo hubo pizarra taurina, aunque sin cohetes. Triunfó rotundamente en León Julio Máiquez, que convenció a los leoneses de que puede ser una próxima figura del arte de Cúchares. El premio de este festejo iba a ser torear la novillada con picadores de la Feria leonesa de San Juan, para lo que sería contratado el diestro que mejor quedase. El triunfador indiscutible fué el palentino Julio Máiquez, que actuaba en competencia, noble, pero reñida, con el leonés Felipe Zapico. Sin embargo, el localismo se ha impuesto —lo que hasta cierto punto es comprensible— y Zapico, previamente, ya fué contratado para la novillada que da «Chopera» en la Feria de San Juan. Esto demuestra que en todas partes se ayuda a los de casa. ¡Es natural!... Pero Julio, aunque se ha quedado sin esa novillada que se ha ganado por própios méritos, sigue «carburando» y pronto se situará, contra viento y marea, entre las figuras de la novillería.

No hubo cohetes por el corte de oreja. Pero la «Peña Julio Máiquez» puede tomar la iniciativa de conmemorar los triunfos de su torero titular disparando bengalas que, aunque silenciosas, también pueden servir como semáforos luminosos de los éxitos. Quedamos, pues, en que Palencia es tierra de mantas y de trigo, pero también... de toreros y «routiers». ¡Y si no al tiempo!...

Junta General en la "Peña Marcelo"

En el día de ayer ha celebrado Junta General ordinaria la "Peña Marcelo", para tratar, entre otros asuntos de importancia, de la renovación de cargos en la Junta Directiva. Por tiempo reglamentario cesaron don Victorino Tapia, don Angel Pedrero y don Germán Aparicio, quedando constituída la Junta Directiva de la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Sáiz; vicepresidente, don Celestino Alonso; secretario, don Faustino Barrio; tesorero, don Servando García; contador, don Samuel Lois; secretario de actas, don Julián Gutiérrez y vocales, don Lázaro Reglero, don Carlos Rodríguez, don Gerardo Revilla y don Jesús Conde.

Después de levantada el acta correspondiente, hizo uso de la palabra el nuevo presidente, don Pedro Sáiz, quien en nombre del resto de compañeros de Directiva prometió al pleno de la Junta General superar actuaciones pasadas en favor de los niños necesitados de nuestra capital.

Felicitamos cordialmente al señor Sáiz y demás compañeros de la Junta Directiva, a quienes deseamos toda clase de éxitos al frente de la humanitaria y caritativa labor de la "Peña Marcelo".

Una revista indispensable para todo agricultor: MIES, Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado 15. Palencia

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en nuestra ciudad el respetable señor don Hermógenes Sendino Francés, que hace ya casi medio siglo fundó la prestigiosa firma que lleva su nombre. Por su seriedad y celo extendió por toda la comarca el crédito de su establecimiento, que figura en la cabeza del comercio castellano-leonés.

Aunque el señor Sendino desde hace largos años vivía apartado de las actividades de los negocios, supo mantener cerca de sus sucesores, sus hijos, el alto espíritu que él supiera infundirles. En Palencia gozaba el señor Sendino de generales respetos y consideraciones, dadas la seriedad y ejemplares cualidades humanas que le adornaban, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

En la tarde de ayer se celebró el repelio, seguido de numerosísimo acompañamiento.

Reciban sus desconsolada esposa doña María del Carmen de la Peña Gavilán, hijos don Eduardo, don Hermógenes y don Abundio; hijas políticas doña Isabel Polanco y doña Isabel Salomón; nietos y demás distinguida familia, el profundo pesar que nos ha producido esta sensible pérdida.

ZINC

En chatarra y recortes. Compramos grandes y pequeñas cantidades

Talleres Cha-Sol. Gamazo, 33. — VALLADOLID

Cuatro Cantones

Emoción en las Primeras Comuniones

Es esta la época de las primeras Comuniones. No pocos centenares de niños y niñas se acercaron al comulgatorio por vez primera el pasado domingo en Palencia: Parque Móvil, Escuelas del Ave María, Colegio de San José, del Divino Maestro, etc., amén de los niños que de una manera particular recibiesen a Cristo Eucaristía.

Esta circunstancia de la mañana del domingo, nos dió ocasión para pulsar una honda realidad; la del emocional temblor que comunica esta ceremonia a los adultos que la presencian. Nosotros el domingo, mientras una niña del barrio del Cristo, declamaba unos sencillos versos ante el Sagrario abierto, momentos antes de recibir a Cristo por vez primera, tuvimos la osadía —amparados en nuestra curiosidad periodística— de pasear la vista por la concurrencia adulta, y nos cupo la temblante satisfacción de descubrir los aleteos de la emoción. Podemos certificar que más de una docena de hombres hechos y derechos, y de curtidos abuelos (por no citar el sexo femenino), hubieron de recurrir a pañuelos para, a hurtadillas, quitarse una lágrima incontenida.

Hay emoción en una Primera Comunión; como la hay en una Primera Misa. Parece como si los temblores íntimos se extremasen en esos instantes en que la humanidad nuestra se pone en contacto con la humana divinidad de Cristo. Sea lo que fuere, las primeras Comuniones ponen en el cuerpo ese emocional cosquilleo. Lo sabíamos, pero el domingo pasado lo hemos certificado en Palencia.

El señor del abrigo de rizos

Un señor delgado, embutido en un grueso gabán negro, con el cuello de rizo subido hasta las orejas, botas con botines de fieltro —de los que ya no se ven por el mundo— y la nariz colorada como una berenjena, paseaba el domingo por la acera del sol, a la una y media de la tarde, cuando más animado estaba el llamado «paseo de doce» (que ya no es de las doce, sino de las dos).

¡Vaya un «tío carota»! —comentó a su paso un muchacho que iba a cuerpo gentil con una cara de frío que podía hacer la competencia a los esquimales—. ¡En junio y con abrigo de pieles!...

A nosotros, el señor del abrigo negro nos pareció un caballero con talento digno de ocupar un sillón en la «Institución Tello Tellez de Meneses».

El hombre suele hacerse víctima de sus propios prejuicios y convencionalismos. El tópico de mayo florido y hermoso constituye un «complejo de Primavera» que se resuelve en píldoras, aspirinas, cataplasmas y demás inventos de la farmacopea, para combatir al vulgar «trancazo» o la pulmonía doble.

Por eso, el refranero —aljibe asonantado de experiencia popular— aconseja aquello de «hasta el cuarenta de mayo». Pero ¡que si quieres, Catalina!... Predominan los que quieren presumir de tipo. Nos dió lástima el domingo ver a una linda «cereza» «veinteabrileña» o «treintamayera» —¡vaya usted a saber, porque la edad de las mujeres es más difícil de acertar que una «quiniela» de catorce resultados— con los brazos desnudos y un escote «sofialorenado» que iba la pobre con carne de gallina y temblando como si hubiese visto «Las Diabólicas».

La chica quería presumir de tipo, porque se había creído el cuento del calendario. Suponemos que a estas horas yacerá entre mantas de Palencia.

Palencia celebró el "Día Nacional de la Acción Católica"

Solemne Hora Santa en la Catedral, la noche del sábado

Brillante acto de afirmación presidido por el Excmo. y Rvdmo. Prelado

Dentro de un sencillo marco, no exento de brillantez, se ha celebrado en Palencia el «Día Nacional de la Acción Católica».

El sábado, día 25 de mayo, víspera de la fecha conmemorativa, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media de la noche, una solemne hora santa y salutación sabatina a Santa María, Reina de los Apóstoles, que se inició con la Exposición de S. D. M., en el altar del Trasparo. Rezado el Santo Rosario y el ejercicio de la salutación mariana, S. E. Rvdma., el Doctor Souto Vizoso, pronunció una plática eucarística, desde el púlpito de Cabeza de Vaca, haciendo una gráfica exposición del fervor que ha presidido el Congreso Eucarístico Nacional de Granada; glosando seguidamente la recia tradición eucarística española; manifestando a continuación las excelencias de la devoción eucarística y el amor a la Santísima Virgen, por la que nos vino la realidad de la Eucaristía, finalizando con un llamamiento general al apostolado, cuya expresión seglar organizada está precisamente en la Acción Católica.

El Prelado, revestido de pontifical, ofició la reserva del Santísimo Sacramento. La asistencia a este acto piadoso, fué nutrida.

El domingo, 26, «Día de la Acción Católica», todos los miembros pertenecientes a la Obra, asistieron corporativamente a las Misas parroquiales de sus respectivas feligresías.

A las doce y media, en el Teatro Principal, se celebró un acto de afirmación apostólica, presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Doctor Don José Souto Vizoso, a quien acompañaban, don Pedro Cabrera Araoz, Secretario del Consejo Superior de los Hombres de A. C.; M. I. y Reverendo Sr. Don Vicente Matía, Consiliario de la Junta Diocesana de Acción Católica de Palencia; don Eduardo Jauralde, Presidente del mismo organismo, así como los Vicepresidentes y Tesorero del mismo, señores López Negrete, Centeno y Lomas, con los Presidentes Diocesanos de los Consejos de Rama y de Apostolado Obrero.

El Teatro se encontraba totalmente abarrotado de público, asistiendo el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Víctor Fragoso del Toro, que ocupaba una de las plateas preferentes, y autoridades y representaciones provinciales y locales.

Después de una breve presentación a cargo del señor Jauralde, dirigió la palabra el Secretario del Consejo Superior de los HH. de A. C., de Madrid, señor Cabrera, quien en un bello y sentido discurso, glosó los tres peldaños que a todo católico consciente se exige escalar hoy para cumplir con su necesaria misión de creyentes: la Gracia, la tarea de conquista y labor apostólica y el acendrado ejemplo para los demás. Describió con lenguaje vigoroso y emocional, la actual situación del mundo, a través de los escritos y discursos pontificios, pasando a ofrecer seguidamente un panorama de esperanza, también mediante documentos de Su Santidad, y asegurando que la trascendental tarea de lograr el mundo mejor necesario, está en manos de la Acción Católica.

Finalmente el Prelado se dirigió a la concurrencia para poner de manifiesto, que en los años actuales la Acción Católica no es un voluntariado para los católicos, sino que encarna una singular obligatoriedad para todos los hijos de la Iglesia. Abundó en los razonamientos de los oradores que le habían precedido y esgrimió otros categóricos, para demostrar, no sólo la necesidad de la existencia de la A. C., —que siempre ha existido en la Iglesia, aunque con otros nombres— sino también la exigencia de que en ella militen los fieles conscientes de sus creencias.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Culminó el acto con la bendición pastoral y el rezo de las preces finales.

Dietario

Martes 28 de Mayo de 1957

SANTORAL.—Letanías Menores.—Santos: Agustín, ob. de Cantorbery; Germán, Justo, Podio, obs.; Emilio, Félix, Luciano, Dioscórides, Pablo, Helicónides, mrs.; Bernardo, mj. (Misa: San Agustín. Color: Blanco. O de Rogativas. Color: Morado).

Sale el sol a las 4'48 horas y se pone a las 19'34 horas. Sale la luna a las 4'2 horas y se pone a las 18'42 horas. Luna nueva el día 29.

REFRAN. — De persona beoda, no fíes tu bolsa.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 695'3. A las 8 de hoy, 697'0. — Temperaturas: Máxima de ayer, 17'8. Mínima de hoy, 8'0. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, E. N. E. A las ocho de hoy, N. E. Lluvia, 0'2. Humedad relativa media, 60 por 100.

EFEMERIDES. — 1759: Nace el segundo Pitt. — 1813: Evacuación de Madrid por los franceses. — 1862: Institución del Notariado en España. — 1910: Muere el bacteriólogo Roberto Koch. — 1917: Colegiación de los médicos españoles. — 1940: Bélgica capitula.

El inglés pide "rain coat"
el francés "le gabardin"
y en Palencia todos quieren
"La gabardina Martín".
Casa MARTIN. Mayor, 86

HACIENDA

SECCION DE CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

La Dirección General de Impuestos sobre la Renta recuerda a todas las personas obligadas a declarar sus ingresos a efectos de la Ley reguladora de la Contribución sobre la Renta de 16 de diciembre de 1954, y Orden de 24 de marzo de 1956 sobre valoración de los signos externos de renta gastada y percibida, el deber de presentar sus correspondientes declaraciones en las Secciones provinciales del Ramo, sitas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda, dentro del plazo legalmente establecido que termina el día 31 del presente mes de mayo.

Palencia, 27 de mayo de 1957.

El Delegado de Hacienda

El grupo de "Coros y Danzas" de la Sección Femenina se desplaza a Madrid

Por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y para participar en varios festivales organizados en estos días ha sido invitado el Grupo de Coros y Danzas de la S. F. de nuestra capital en unión de los Grupos de Aragón, Cataluña, Andalucía y otros. Se presentarán con los bailes de nuestro folklore la Romería de Santo Toribio, Cuevanito, Panaderas de Grijota, Jotilla de Triollo, Rueda de Frechilla, Jota de Torquemada y la Danza Alcazareña de Villalcázar de Sirga.

LE INTERES PARA LAS MAESTRAS.—Se recuerda a las maestras nacionales deben enviar los cuadernos de Política a la Delegación Provincial de Sección Femenina (Menéndez Pelayo, 25), antes del día 10 de junio próximo con el fin de calificar la labor realizada durante el curso 1956-57 de las Enseñanzas de S. F.

PUNTOS
DE MUCHA ATENCION

Obtenga usted gratis el libro en colores, de Artiach, "Recetas Españolas", reuniendo puntos. Guarde los sobrantes para otros libros todavía mejores.

Puntos en los envases de María Artiach, Chiquilín, Quesinas, Wafer Coki, Artikeik, etc.

GALLETAS Y CHOCOLATES
ARTIACH

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA. — Durante la semana están de guardia las farmacias de doña Victoria Manteca (Mayor Principal, 174), y don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 19).

Refuerzo para el domingo y días festivos, la farmacia de don Agricio Herrero (Mayor Principal, 42).

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de mayo de 1957.

Premiad ocon 125 pesetas, número 046 y con 12,50 pesetas, todos los terminados en 46.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María Encarnación Valles Bustillo, de Juan Bautista y María Encarnación, C. Marugán; María Pilar Aldea Escudero, de Cipriano y Dositea, M. Lafuente, 9; Julia Fernández Rebollo, de Sebastián y Valentina, Residencia Ramírez; María Teresa Calvo Paredes, de Asterio y Josefa, Villarrobledo, 12; María del Pilar Soto Miranda, de Mariano y María del Pilar, C La Miranda; Yolanda María Bellota del Campo, de Luis y Teresa, Herrén de San Pablo; Roberto Albillo del Río, de Mariano y María, Francisco Franco, 7 y María Carmen García de Cosío, de Matías y Emilia, Clínica 18 de julio.

DEFUNCIONES. — Salvador Espino González, de 47 años, C. Redondo, 21; Pablo Ramos Alonso, de 74 años, Hospital Provincial; Felisa López Cuevas, de 40 años, casada, Barrio del Otero; Arcadia Macho Balbás, de 97 años, viuda, Clínica San Bernabé; Hermógenes Sendino Francés, de 86 años, casado, Doctor Cajal, 1 y Fabiana Vélez González, de 73 años, viuda, Avenida de Valladolid, 4.

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, grandioso éxito: «El caballero de la banda negra», en tecnicolor, con Vittorio Gassman.

Pronto: «Serenata en el Valle del Sol», con Esther Williams.

GRAN TEATRO ORTEGA

«El imperio del terror».

CINE PROYECCIONES

«Las diabólicas».

CINE CASTILLA

«Malagueña».

CINE OTERO

Pantalla panorámica. «El rey del Oeste» y «Fuego sobre Africa». (Toleradas).

CALIFICACION MORAL:

«El caballero de la banda negra» (3), «El imperio del terror» (3R), «Las diabólicas» (4), «Malagueña» (3), «El rey del Oeste» (2), «Fuego sobre Africa» (3).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina de Espectáculos» dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores con reparo.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin calificar.

Los palentinos en Madrid

Entusiasta homenaje a los Magistrados del Supremo, García Montero y Charrín

Les fué ofrecido por la Casa de Palencia y asistieron más de cien personalidades de la colonia palentina

Después del banquete en el Casino, hablaron el Marqués de la Valdavia, los agasajados y Monseñor Leopoldo María de Castro

MADRID. — Más de un centenar de personalidades de la colonia palentina acudieron el domingo al Casino de Madrid, para sumarse al homenaje que la Casa de Palencia ofrecía a dos ilustres Magistrados del Tribunal Supremo: don Enrique García Montero, que es, además, inspector central de Tribunales, y don Acacio Charrín Martín-Veña, con motivo de habérseles concedido la cruz de San Raimundo de Peñafort.

El agasajo consistió en un banquete, presidido por los homenajeados, por el señor Marqués de la Valdavia; el Prelado doméstico de S. S., don Leopoldo María de Castro Fernández-Lomana, y el Director general de Radiodifusión, don José María Revuelta Prieto.

Asistieron el vicepresidente, señor Pérez Alonso, y vocales de la Directiva; Magistrado del Supremo, señor Mariscal de Gante; Abogado fiscal del mismo alto Tribunal, don José María H. Sampelayo; Presidente de la Audiencia de Madrid, señor Alvarez; Magistrado de la de Burgos, señor Fernández-Lomana; Magistrado de la de Palencia y Presidente de su Tribunal Tutelar de Menores, don José A. de Castro; Inspectores de Tribunales, señores Castellanos y Torreblanca y otros altos cargos de la carrera judicial.

Entre los militares figuraban los Generales Díez de Pinedo, Corniero y Hornillos, y, entre otras personalidades de distintas profesiones, los ingenieros señor Vighi y Paz Maroto; El Registrador y Alcalde de Saldaña, así como una nutrida representación del sexo femenino que, con su elegancia y belleza, constituía el adorno y atractivo de la grata reunión.

ADHESIONES

Al final de la comida, el secretario de la C. de P., señor Villegas, leyó las adhesiones de los que, por enfermedad, obligada ausencia u otros motivos, no pudieron estar presentes en el acto, figurando entre ellas las del presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; de D. Crescencio de Gradiazábal; de D. Pedro Herrera Calvo; de D. Ricardo Merino, Registrador de Carrión; de Palencia, las de D. Vicente Matía, D. Juan José Ortega, don Bienvenido Guevara y del Presidente y Magistrados de la Audiencia Provincial; del Ayuntamiento de Carrión; del de Villaherreros, donde nació García Montero; del de Osorno; de don Francisco Pérez, de Frómista, etc.

OFRECIMIENTO

Seguidamente, el señor Marqués de la Valdavia dijo que la Casa de Palencia quería desde hace tiempo haber dedicado este homenaje a los dos queridos palentinos, Charrín y García Montero, aunque se había ido retrasando por la dificultad de señalar la fecha. Se merecían esta prueba de cariño y admiración de sus paisanos, no sólo por ser palentinos, sino porque han seguido conviviendo en la Tierra de Campos y siguen pasando frecuentes temporadas en Palencia, para mantener su cariño con la tierra nativa.

Con toda justicia —añadió don Mariano Ossorio— se les ha concedido la cruz de honor de San Raimundo de Peñafort, en premio a sus servicios a la administración de la Justicia y a sus cualidades personales, por todos bien conocidas. Nos enorgullece que Palencia tenga estas figuras tan ejemplares, y todos nos sentimos satisfechos de este reconocimiento de que les ha hecho objeto el Gobierno del Caudillo.

Se han citado en este acto —siguió diciendo— no sólo personalidades de los Tribunales, sino de otras varias actividades que forman un auténtico mosaico de los más variados sectores sociales, que unánimemente reconocen las dotes de rectitud y amabilidad de estos dos hombres. Todos nos asociamos de verdad al contento que preside esta reunión y pedimos a la Providencia que durante muchos años disfruten de la mayor felicidad y satisfacciones.

Como de costumbre, el señor Marqués dedicó galantes frases a las mujeres, a estas mujeres virtuosas y bellas, que daban tono al acto, sin extenderse a otras consideraciones, porque era domingo y había toros y fútbol y había calor en los corazones. Y terminó: «¿Véis esta cordialidad? ¿Véis esto convivencia?... Pues esto es Palencia».

Una interminable salva de aplausos subrayaron sus palabras.

EL SEÑOR GARCIA MONTERO

Ha llegado mi hora —comenzó diciendo el señor García Montero—. Tengo que comenzar con una confesión que no es un tópico, sino una realidad: que no sé si podré coordinar las ideas para corresponder a la gentileza de este homenaje, especialmente después de las emotivas palabras del señor presidente y querido amigo, Marqués de la Valdavia.

En la Prensa de esta mañana, se justificaban los honores que Valdavia ha recibido por su amabilidad ante la Asociación de Palabra Culta y Buenas Costumbres, y esta misma cualidad le ha sabido infundir a la Directiva de la Casa de Palencia y a todos los que asisten a este acto tan inmerecido por mi parte, pues yo no tengo mérito alguno, sino que me he limitado a cumplir con mi deber y esto no es nada extraordinario.

Esta consideración —siguió diciendo el señor García Montero— me tentó a dirigir un ruego a la Directiva de la Casa de Palencia, para que me relevara de este honor; pero no llegué a hacerlo así, en primer lugar, porque venía asociado a mi querido compañero Charrín, que éste sí que lo merece, y, por otra parte, tenía que exaltar las virtudes de nuestra Magistratura, que no tiene nada que envidiar, salvo en retribución económica, a otras del mundo; además, no me hubiera perdonado sustraerle a este cuadro de palentinos ese preciado galardón.

Nací en el norte de Palencia, en las cuestas que se acercan a las cumbres cántabras, trozos de terreno que me lleva a recordar mis años infantiles. Me eduqué en Palencia y de aquellos años de estudiante viven mis recuerdos del paisaje palentino: la calle Mayor, la orilla del río, la Fuente de la Salud y el tañer del «Cimbalillo». En Carrión arraigamos, pues allí tomé compañera y nacieron mis hijos, y en Saldaña ampliamos las amistades, conviviendo con las gentes de estos dos pueblos hermanos que me enseñaron a vivir, como ellos, con austeridad y alegría, y me infundieron las virtudes castellanas. Con ellos aprendí a administrar la Justicia, intentando acercarme a la Justicia divina.

Me satisface —terminó diciendo— recibir las flores de este agasajo, y se las ofrezco a Palencia, a la carrera y a esta Casa Palentina. Os ofrezco lo poco que soy y quiera Dios que os lo pague a todos con mi agradecimiento.

Las palabras de don Enrique García Montero, que en algunos pasajes de su discurso habían causado gran emoción, fueron coronadas por una fuerte y prolongada ovación de todos los asistentes.

EL SEÑOR CHARRIN MARTIN-VEÑA

Poco me queda que decir —manifestó el señor Charrín— después de las palabras de mi querido compañero García Montero, que éste sí que es un valor auténtico. Gracias por este acto con ocasión de un galardón a nuestra carrera, que no os podéis dar idea la difícil labor que nos exige, cual es la de dar a cada uno lo suyo, sobre todo cuando hay algunos que piden más de lo que les pertenece. Gracias a la Casa de Palencia, hogar de los palentinos y puente entre las luces de Madrid y las luces doradas de los atardeceres de septiembre, que disfruto allí en cortas temporadas de años largos, y que siempre están en mis recuerdos.

Ese Palencia, ese Frómista, donde recibo tantos afectos a la sombra material y espiritual de su iglesia, joya del arte, que nos eleva sobre las minucias de la vida. No puedo olvidar el título de hijo adoptivo de Frómista, que me obliga a hacer, si es posible, todavía más de lo que venía haciendo. Y vienen a mi recuerdo igualmente las excursiones para admirar las maravillas arquitectónicas de aquella tierra, las iglesias de Villasirga y Támara y las huertas de Dueñas, por donde paso con verdadero gozo.

Dedica después unas palabras de agradecimiento a todos y especialmente a las señoras, que han venido a perfumar este acto con su belleza, y recuerda el señor Charrín los días difíciles de la guerra, cuando los rojos tenían miedo a los palentinos, porque eran de los que más valían. Agradece igualmente las adhesiones de los que no pudieron estar presentes por enfermedad o ausencia, a las autoridades que van elevando el nivel de la capital y los pueblos y a la Prensa palentina, «que me ha dedicado trozos —dice— sin merecerlo». Para todos —termina— que por ser palentinos, me parecen los mejores, las gracias por este acto tan agradable.

Fué aplaudido con gran entusiasmo.

DON LEOPOLDO M.ª DE CASTRO

Finalmente, se levantó a hablar don Leopoldo María de Castro. No pensaba hacerlo, pero ya que empezó el acto con la bendición de la mesa tenía que terminar con unas palabras de cariño y admiración a los agasajados, por tres motivos: el primero por ser hijo de magistrado, un hombre que no conoció otros caminos que los de la austeridad y hasta de las privaciones; segundo, por ser alcalde honorario y de Carrión, y tiene que expresar su cariño a Montero «que es algo nuestro», y finalmente por el simbolismo de esta fiesta de amabilidad, personalizada en el Marqués de la Valdavia.

Sus últimas palabras fueron las siguientes: La Iglesia se honra en adherirse a este homenaje. Os voy a ofrecer mis oraciones para que Dios os premie por tantas virtudes. Y no os olvidéis: España, siempre; Franco, siempre, siempre arriba la Magistratura española. ¡Viva la Magistratura española!

De nuevo se reprodujeron los fervorosos aplausos y seguidamente las personalidades fueron desfilando ante los señores García Montero y Charrín Martín-Veña, para felicitarles muy efusivamente.

Rincón ameno

MALA CARA

Al entrar en la oficina, un compañero le dice a nuestro amigo:

—¡Qué mala cara tienes!

—Es que no he dormido. Ni siquiera me he acostado.

—¿Ocurre algo?

—No. He pasado la noche por ahí con los amigos, y al volver a casa, para acostarme sigilosamente, mi mujer me ha sorprendido cuando me desnudaba y me ha dicho: «¿Ya te estás vistiendo? ¡Como madrugas hoy!» Y para evitar explicaciones, me he vuelto a vestir, y aquí me tienes.

DE OCASION

El señor está tan satisfecho de su coche que acaba de comprar de segunda mano.

Encuentra a un amigo y le pregunta:

—¿Te habías figurado que este coche era de ocasión?

—No. Más bien parece que lo has hecho tú mismo en casa.

HERENCIA

La señora de Mac Tawish observa que su vecina, la señora de Mac Nash le ha puesto gafas al niño.

—¿Cómo es eso? —le pregunta—. ¿Ha resultado miope?

—No lo sé. Son las gafas de su difunto padre. Están nuevas y me daba pena no aprovecharlas.

ADIVINANZA

De dentro soy encarnada
por de fuera blanco voy,
y cuando con vida estoy,
soy muy querida, y amada,
con que la muerte me doy.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:

LA CABEZA

CRUCIGRAMA

Número 1.721 **Por MIROSPA**

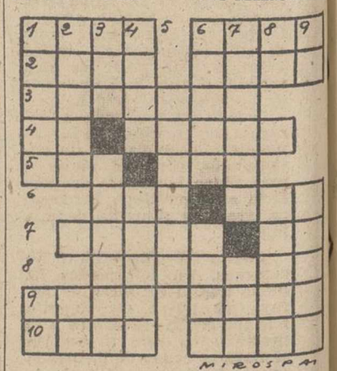

Horizontales: 1: Célebre volcán de Italia. Aposento. 2: Ciudad de Francia. (al revés) Villa de la provincia de La Coruña. 3. Conduzo tierra adentro. 4: Pico de los Alpes. Síncopa de señora. 5: Forma plural del pronombre. Constelación. 6: (al revés) Villa de la provincia de León. Título etíope. 7: (al revés) Suerte del juego de billar. Interjección. 8: Hijastros. 9: Detuve. Variante de un nombre de mujer. 10: Personaje bíblico. Cuna de San Francisco.

Verticales: 1: Rey de Tebas. Letra turca. 2: Tan grande. Participio. 3: (al revés) Tomará. Sazonará. 4: En francés: asnos. Plural de letra. 5: Ayuntamiento de la provincia de Santander. 6: Concavidades. Proyectil. 7: Ominar. Número. 8: Nota musical. (al revés) Esclavo de los lacedemonios. 9: Contracción. Insípidas.

Sol. al Crucigrama número 1.720

Horizontales: 1: Gris. Taca. 2: lota. Orán. 3: olarámA. 4: iO. Alamo. 5: Acá. Eso. 6: Tom. saP. 7: Colar. La. 8: Minorar. 9: Olot. Deva. 10: Casé. Asar.

Verticales: 1: Gioia. Oc. 2: roloC. La. 3: Ita. Atomos. 4: Sara. Olite. 5: Alemán. 6: Tomás. Roda. 7: Aramos. Res. 8: Ca. Alava. 9: An. Parar.

SUCESOS LOCALES

ROBO DE UN COCHE.—El pasado día 16, el vecino de nuestra capital, don Joaquín Aguado Navarro, comerciante, dejó en el garaje que tiene en la Avenida de José Antonio, número 5, un coche de su propiedad, marca "Seat", verde, de la matrícula de Palencia, número 2.698.

Cuando en la tarde de ayer fué a recogerle, vió que habían violentado el candado de la puerta y que le habían sustraído el vehículo, ignorando fecha y quién pudiera ser el autor de la sustracción.

Inmediatamente se cursaron los correspondientes avisos, habiéndose recibido seguidamente una llamada telefónica de la Comandancia de la Guardia Civil del puesto de Peñafiel (Valladolid), notificando que en aquel término había sido detenido el conocido maleante vallisoletano Nestorio Prieto Galache, de 22 años, el cual conducía el automóvil sustraído al señor Aguado Navarro.

EL AMIGO DEL HOMBRE...—En la Casa de Socorro prestaron asistencia al niño Marcos Nieto Meléndez, de 8 años, domiciliado en la calle de los Pastores, número 5, al que apreciaron heridas punzantes en la pierna izquierda, producidas al ser mordido por un perro.

—También a Luis Ramos Prieto, de 33 años, casado, le mordió un perro de su propiedad en el antebrazo derecho, siendo curado en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE DE MOTO.—Cuando procedente de Valladolid se dirigía hacia nuestra capital el vecino de aquélla, Julio García Fernández, de 36 años, casado, transportando ejemplares de "El Norte de Castilla", al llegar a la altura de la Azucarera vieja, por cruzársele un perro, sufrió una violenta caída de la moto, fracturándose la clavícula derecha.

Asistido por vecinos de aquellas inmediaciones, rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado, siendo a continuación llevado a Valladolid.

ANCIANA ARROLLADA POR EL TREN.—Al tratar de cruzar la vía en la Estación de Pequeña Velocidad, la anciana de 70 años, Fabiana Vélez González, viuda, con domicilio en nuestra capital, Avenida de Valladolid, número 4, fué alcanzada por el tren mixto núm. 6.422, que procedente de León se dirigía hacia Venta de Baños, ocasionándola una herida contusa en la región occipital y conmoción cerebral, habiendo ingresado, después de atendida en la Casa de Socorro, en el Hospital de San Telmo.

Si quieres siempre chutar siendo elegante hasta el fin comprarás siempre los trajes, gabardinas y trincheras en la Gran Casa Martín. Mayor, 86. Telf. 2206

M.C.D.2022

Neta superioridad de España sobre Escocia

Deportes

Suplemento deportivo de DIARIO-DIA. Jornada del domingo día 26 de Mayo de 1957

LOS SOBERANOS DE PERSIA, ACOMPAÑADOS DE LOS MARQUESES DE VILLAVERDE, PRESENCIARON EL ENCUENTRO INTERNACIONAL EN CHAMARTIN

La Selección española realizó en todo momento un juego de gran calidad, en el que Kubala fué el artífice del triunfo

Basora, el veterano, destacó también por su eficacia en la delantera y marcó dos goles

Lucidísima actuación de la línea media y la defensa

Madrid, 26.—España, 4 (Mateos, Kubala y Basora, 2); Escocia, 1 (Smitd).

España, en un gran partido de fútbol, ha vencido a Escocia por 4 tantos a uno en partido de vuelta para la fase previa del Campeonato del Mundo.

El Estadio Santiago Bernabeu registró, pese al mal tiempo, una buena entrada, calculándose en 90 mil los espectadores que presenciaron el encuentro.

ASISTEN LOS SOBERANOS DE PERSIA

En el palco presidencial tomaron asiento SS. MM. II. los soberanos de Persia, acompañados de los Marqueses de Villaverde, del delegado nacional de Educación Física y Deportes, Sr. Elola Olaso y otras personalidades.

El terreno de juego, pese a la lluvia de la noche anterior y esta mañana, se hallaba en excelentes condiciones.

EMPIEZA EL PARTIDO

Al hacer su aparición en el campo los dos equipos fueron premiados con una gran ovación. Alineados en el centro, cara al palco presidencial, fueron interpretados los himnos de ambos países y tras los preliminares de rigor, puso en juego la pelota Di Stéfano. A poco de comenzar, hubo un centro de Basora que remata Di Stéfano, realizando Younger una gran parada y desviando el balón a córner. Inmediatamente el árbitro Leafe señala una falta a Garay que el público no estimó, produciéndose la primera protesta contra el árbitro. Fué lanzada sin consecuencias contra la meta de Ramallets que despeja. Fué la réplica o compensación

KUBALA

una falta contra Escocia, también dudosa que Kubala lanzó de tiro directo al marco y de forma impresionante nuevamente se luce el portero con una gran estirada para enviar a córner.

PRIMER GOL PARA ESPAÑA

A los doce, Mateos hace un pase a Kubala y éste se esfuerza por alcanzar el balón sin conseguirlo, pero se logra que en el rebote vuelva de nuevo a Mateos y éste, limpiamente, de tiro sesgado, consigue el primer tanto español.

FUERTE PRESION ESPAÑOLA

Tras este gol comienza una fuerte presión española que se traduce en la consecución de tres saques de esquina consecutivos, motivados por sendos remates muy peligrosos de Di

BASORA

Stéfano, Basora y Mateos, que portero y defensas escoceses han de librar en última instancia para evitar el tanto. Se lanzan sin consecuencias. El juego español es espléndido. Realmente sólo los españoles tocan la pelota en el campo, pero sin hallar la ocasión propicia para el gol. Esto no quiere decir que el equipo escocés a la defensiva desde que comenzó el juego, permanezca inactivo, pues en cuantas ocasiones se le presentan marchan en contraataques fulminantes hacia la meta española, por lo que Ramallets en una ocasión ha de emplearse a fondo para detener un gran remate de cabeza que en plongeón realiza Mudie a centro de Smitd.

KUBALA MARCA EL SEGUNDO

Sigue la iniciativa española y a los 31, Kubala consigue de magnífico remate el segundo tanto español. Fué la consecuencia de una jugada inicial de Di Stéfano con pase a Basora y centro de éste que el interior español empalma en forma impresionante batiendo al meta escocés sin que éste pueda hacer lo más mínimo para evitarlo. Collins cobra un excelente tiro que detiene tranquilo Ramallets, produciéndose a su saque de puerta un avance personal de Di Stéfano que finaliza con tiro que roza el poste. Hay otra excelente jugada de Mateos que termina en córner, tras haber driblado a Younger y Cladow, que en su afán de arrebatar la pelota al español chocan y quedan ambos lesionados sin consecuencias.

Con el resultado de dos-cero finaliza el primer tiempo.

SEGUNDA PARTE

Al poner en juego la pelota Mudie, da comienzo el segundo tiempo, persistiendo la iniciativa del equipo español. El árbitro silba una falta también inexistente, pero muy peligrosa para España: es lanzada por Mac Kay. Esta humorística intervención del árbitro inglés es resuelta contundentemente por Quincoces en un despeje tan espectacular como efectivo.

ESPLENDIDO JUEGO DEL EQUIPO ESPAÑOL

El juego del equipo español continúa siendo espléndido, aunque cargado todavía sobre Basora, que parece acusar el esfuerzo del primer tiempo y pierde velocidad. Los escoceses juegan ahora por este motivo con mayor reposo y francamente bien.

BASORA MARCA EL TERCER GOL

No obstante, es Basora quien a los 13 minutos consigue el tercer gol de un gran cabezazo como término a una jugada de Di Stéfano nacida en el centro del terreno y en la que Kubala, inteligentemente picó el balón inverosímilmente hacia el extremo español sobre toda una muralla de defensores.

A continuación, Di Stéfano realizó un impecable remate a puerta, rematando sobre la marcha un centro de Gento cuando el portero se halla-

RAMALLETS

ba batido y fuera de su sitio, pero Caldow desvió oportunamente a córner.

SIGUEN LOS ESPAÑOLES MOSTRANDOSE MUY SUPERIORES

Una rápida jugada de Gento que termina su internada con un gran tiro al poste, lo detiene Younger con apuros, pero con gran oportunidad salvando un gol que ya en los graderíos se daba por seguro. Ante el continuo ataque español, los escoceses se entregan. La delantera española borda un juego afiligranado que por su propia brillantez carece de efectividad, pues los delanteros no

GARAY

dan con el hueco de gol sin que esto parezca preocuparles. Sólo un remate de cabeza de Di Stéfano como colofón de este encaje de bolillos permite una vez más a Yonger salvar en su puerta un nuevo gol, desviando el balón a córner cuando el tanto parecía hecho.

REACCION ESCOCESA

Reacción escocesa, muy breve, pero en la que se lanzan dos córners consecutivos contra Ramallets. El primero de ellos fué cedido por Garay para deshacer una peligrosa internada de los tres únicos atacantes escoceses —delantero centro y exteriores— que el propio Garay se encarga de despejar, de cabeza.

EL GOL ESCOCES

El segundo hubo de cederlo Ramallets en excelente parada a no peor remate de cabeza de Mudie en un medido pase de su interior Baird. A los 34 minutos, Smitd lanza una falta con la que el árbitro había castigado una entrada de Garay a Mudie. Este la saca en corto hacia Smitd que remata a puerta batida, porque Ramallets había intentado una salida en falso, dejando su puerta desamparada.

BASORA PONE EL 4-1 DEFINITIVO

Sirve de acicate este gol a los españoles para recobrarse de este pequeño bache en su juego y fruto de ello es que a los 43 minutos y después de un intenso atacue a la meta escocesa, Basora consiguiera el cuarto y último gol del partido después de recibir la pelota de Di Stéfano.

SEGARRA

ENTUSIASTA OVACION AL EQUIPO ESPAÑOL Y A LOS SOBERANOS DEL IRAN

El público, puesto en pie, premia con una enorme ovación al equipo español por su buen juego y esperó, para aplaudir con entusiasmo, la salida de los soberanos iranies y de sus acompañantes del palco presidencial.

FALLO EL ARBITRO

El árbitro británico, Sr. Leafe, disfruta en España de un reconocido prestigio. Hoy quiso hacer gala de su fama entre los españoles e intentó hacer un arbitraje ponderado e imparcial. Esta preocupación fué, precisamente, lo que le hizo fallar, pues a fuer de meticuloso pecó de «indiscreto» perjudicando con ello al equipo español. Técnicamente su actuación fué buena.

Parte de los errores cometidos por el árbitro partieron de la equivocada visión de determinadas jugadas por sus compatriotas ayudantes en las bandas, Sres. F. Cowen y N. E. Vox.

ALINEACIONES

A las órdenes de este equipo arbitral puramente británico, los equipos se alinearon así:

ESCOCIA: Younger; Caldow, Hewie; Mac Kay, Evans, Docherty; Smitd, Collins, Mudie, Baird y Ring.

ESPAÑA: Ramallets; Quincoces, Garay, Segarra; Vergés, Gensana; Basora, Kubala, Di Stéfano, Mateos y Gento.

Alegría después de la victoria

Madrid, 26.—Una enorme alegría existía en el vestuario del equipo español una vez terminado el partido. Los jugadores eran felicitados y abrazados por sus compañeros de selección y Manolo Meana también recibía enhorabuenas, por el presidente de la Federación, miembros del Comité Técnico y otras personas que llegaron hasta dicho recinto.

Los jugadores se mostraban contentísimos y todas sus declaraciones coincidentes. Hacían constar que ya era hora de haber demostrado ante los aficionados españoles, que el resultado de Glasgow, había sido una cosa fortuita, debido al balón con que se jugó, terreno de juego, etc.

Desde Ramallets hasta Gento, todos los demás incluídos los citados, estaban desbordantes de satisfacción, que era compartida por todos los directivos de la Nacional y seleccionador.

En cambio, en el vestuario escocés no se permitió la entrada a los informadores y salieron de él todos juntos con su entrenador al frente y no permitieron que los jugadores hiciesen declaraciones.—Alfil.

RECEPCION EN LA EMBAJADA BRITANICA

Madrid, 26.—Directamente desde el Estadio Santiago Bernabeu, los jugadores del equipo español y los escoceses se trasladaron al domicilio particular del embajador de la Gran Bretaña, donde fueron obsequiados con una recepción.

El señor embajador con su esposa lady Mallet, hicieron los honores a sus invitados, asistidos por los demás miembros de la Embajada británica. —Alfil.

Venció el equipo español por 4-1, después de un brillante partido

Madrid. — Damos un brevísimo resumen de cómo han actuado los componentes del equipo español.

Gensana, incansable, fué el auténtico motor del equipo español secundado con igualdad de méritos por su compañero de línea, Vergés. La parte espectacular vino esta vez de Kubala, que ha realizado el mejor encuentro internacional, basado, probablemente, en la ciencia y veterania de Basora que ha sido, a nuestro juicio, el mejor hombre en la delantera española. Mateos puso toda su alma en la pelea y acertó mientras que Gento que recibió poco juego, se limitó a cumplir.

El hecho de que el equipo español haya jugado de principio a fin con un carácter eminentemente ofensivo no resta méritos a que la defensa también haya colaborado eficazmente al triunfo español. Quincoces, debutante, pasó desapercibido que es el mejor elogio que puede hacerse a un defensa que, frente a un extremo de la reconocida clase de Ring no cabe registrarle ni un solo fallo. Garay, defensa central, cumplió fácilmente su misión y Segarra fué el hombre oportuno que estuvo cuando y como debía en el sitio de peligro. Ramallets, aun en los momentos de serio apremio escocés, estuvo acertado.

El equipo de Escocia traía, en nuestra opinión, moral de derrota, pese a sus declaraciones en contra. No obstante, el juego aun defensivo que han realizado esta tarde justifica no sólo su victoria sobre España, en Glasgow, sino la conseguida sobre Suiza a domicilio. Es un equipo digno de participar en la fase final del Campeonato del Mundo, pues juega un fútbol tremendamente efectivo.

Durante el encuentro, España lanzó doce saques de esquina por tres de Escocia. Destacaron por los escoceses, Baird, Evans y los dos volantes con el guardameta Younger que no pudo hacer nada por evitar los tantos que encajo.—Alfil.

Ascenso a Segunda División

Salamanca empató a cero en el Calvario frente al Basconia y el Zamora perdió en Torrelavega por 3-0

Madrid, 26. — Resultados de los partidos jugados hoy de Tercera División:

CAMPEONES DE GRUPO:

C. D. Crense, 1; Entrego, 2.
Salamanca, 0; Basconia, 0.
Arenas, 2; D. Elgoibar, 3.
Alcoyano, 3; Mallorca, 2.
Elche, 3; Linares, 1.
R. Huelva, 3; Melilla, 0.
Emeritense, 1; Plus Ultra, 1.

SUBCAMPEONES:

Langreano, 1; Turista, 0.
Torrelavega, 3; Atlético Zamora 0.
Azcoyen, 2; Binefar, 1.
At. Baleares, 1; Gandía, 1.
Elda, 3; Iliturgi, 2.
Trafalgar, 0; Coria, 5.
C. Sotelo, 2; Cacereño, 0.

CAMPEONATO DE LIGA

Resultados y clasificaciones

SEGUNDA DIVISION

PRIMER GRUPO

Resultados:

Tarrasa-Alavés	1-1
Caudal-Burgos	4-1
Gijón-Eibar	7-1
Sestao-Lérida (se jugará el día 30).	
Baracaldo-Cultural Leonesa	3-0
Indauchu-Avilés	2-0
Ferrol-Oviedo	3-2
Rayo-La Felguera	3-0
Logroñés-Sabadell	0-0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
1.—Real Gijon	35	26	5	4	97	21	57
2.—Sabadell	35	23	5	7	88	37	51
3.—Indauchu	35	19	6	10	68	38	44
4.—Oviedo	35	19	6	10	71	53	44
5.—Alavés	35	15	8	12	56	49	38
6.—Cultural Leonesa	35	16	5	14	55	53	37
7.—Santander	35	14	7	14	54	56	35
8.—Gerona	35	14	7	13	70	46	35
9.—Rayo Vallecano	35	15	4	16	43	41	34
10.—Avilés	35	15	4	16	66	57	34
11.—Caudal	35	15	3	17	58	63	33
12.—Sestao	34	12	8	14	53	59	32
13.—Eibar	35	12	7	16	55	83	31
14.—Ferrol	35	13	5	17	49	65	31
15.—La Felguera	35	13	6	18	37	58	30
16.—Tarrasa	35	11	7	17	54	59	29
17.—Burgos	35	11	7	17	45	61	29
18.—Baracaldo	35	11	7	17	47	85	29
19.—Logroñés	35	9	8	18	41	70	26
20.—Lérida	34	8	3	23	34	79	19

N. de la R.—Después de esta jornada, el REAL GIJON está ya ascendido a Primera División. Sobrepasa en seis puntos al Sabadell, su más inmediato seguidor, y aunque el equipo asturiano perdiera los tres partidos que le restan por jugar —cosa muy fuera de lugar—, y el Sabadell triunfase en los tres que también le quedan, conseguirían los catalanes igualarle a puntos, pero por cociente particular entre los dos, el GIJON seguiría en primer puesto.

Así, pues, el conjunto de Gijón ha vuelto ya a la División de honor.

SEGUNDO GRUPO

Resultados:

Córdoba-Tenerife (se juega el día 30)	
Jerez-Castellón	2-1
San Fernando-España Algeciras	3-2
Levante-Badajoz	3-2
Hércules-Eldense	3-1
Murcia-Betis	1-3
Málaga-Alicante	3-1
Extremadura-Mestalla	5-3
Atlético de Ceuta-Cádiz	4-0
Puente Genil-Granada	1-3

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
1.—Granada	35	21	3	11	73	40	45
2.—Hércules	35	19	7	9	64	43	45
3.—Murcia	35	18	6	11	62	41	41
4.—Córdoba	34	17	5	12	79	60	39
5.—Betis	35	15	7	13	73	48	37
6.—Jerez	35	14	9	12	55	48	37
7.—Atlético de Ceuta	35	16	5	14	51	50	37
8.—Badajoz	35	16	5	14	58	57	37
9.—Levante	35	13	10	12	62	64	36
10.—Málaga	35	12	10	13	56	41	36
11.—Extremadura	35	16	3	16	57	57	35
12.—San Fernando	35	16	3	16	56	67	35
13.—Cádiz	35	14	6	15	50	64	34
14.—Mestalla	35	12	8	15	56	68	32
15.—Eldense	35	14	3	18	60	62	31
16.—Alicante	33	13	5	17	63	65	31
17.—Tenerife	34	13	5	16	56	52	31
18.—España de Algeciras	35	12	3	20	53	71	28
19.—Puente Genil	35	12	3	20	44	73	27
20.—Castellón	35	8	9	17	39	59	25

LA COPA DE EUROPA

A ver si los italianos del Fiorentina están conformes con algo que se acuerde

Otra vez se niegan a jugar a la hora señalada

Madrid, 26. — Esta mañana, a las diez menos cuarto y procedentes de París, llegaron a la estación del Norte la mayoría de los jugadores italianos de la Florentina, que se han trasladado a Madrid para intervenir en el partido final de la Copa de Europa de Campeones, frente al Real Madrid.

Los directivos y jugadores del Florentina fueron recibidos en la estación por el representante de España en la Unión Europea, miembros de la Federación Española de Fútbol y los directivos del Real Madrid, señores Velázquez, De Carlos y el gerente del Club, señor Calderón.

Una vez cambiados los saludos, la expedición futbolística italiana se trasladó al hotel donde se hospedarán en estos días durante su estancia en la capital de España.—Alfil

AHORA NO QUIEREN JUGAR A LAS OCHO DE LA TARDE

Madrid, 26. — En un primer cambio de impresiones celebradas entre representantes de la Federación Española de Fútbol y del Real Madrid, con los dirigentes de la Florentina, parece ser que estos últimos no aceptan la celebración del encuentro final de la Copa de Europa de Campeones a las ocho de la tarde, sino a las cinco y media, como se había acordado en un principio.

De todas formas, parece ser que mañana lunes se celebrará una nueva reunión, para acordar el cambio de hora o ratificar esta primera impresión a la que se hace referencia.—Alfil.

ASISTIERON AL PARTIDO DEL DOMINGO EN CHAMARTIN

Madrid, 26 .— Esta tarde, han asistido al encuentro internacional de fútbol España-Escocia, los directivos y jugadores del Club italiano del Florentina, que habían llegado esta mañana a la capital de España.—Alfil.

Este, se descubrió

Pretendieron sobornar a varios jugadores del Puente Genil

Puente Genil, 26. — El árbitro granadino de fútbol don D. V., fué detenido por la autoridad pública a petición de varios testigos y del presidente del Puente Genil, señor Vergara García, cuando fué sorprendido tratando de sobornar a los jugadores locales Torello, portero y Leal, medio centro. Estos de acuerdo con el entrenador señor Benavente combinaron la forma de sorprender al citado colegiado, en la que cayó el que se supone actuaba en nombre del Granada C. F.

El colegiado don D. V., fué sorprendido cuando trataba de hacer entrega de 250.000 pesetas en billetes de banco, que portaba en un sobre en el que aparecían los apellidos de un presidente coincidentes con las iniciales D. V., que coinciden con las iniciales de los apellidos del presidente del Granada.

Como testigos de la «operación» estaban el presidente del Puente Genil y el teniente jefe de la línea de la Guardia Civil, que vestía de paisano, quien se hizo cargo de don D. V., y de la cantidad que se iba a ofrecer, poniendo todo ello a disposición de las autoridades. — Alfil.

Portugal venció a Italia por 3-0

En partido valedero para el Campeonato del Mundo

Lisboa, 26. — Portugal ha vencido a Italia por 3-0 en partido de calificación para el Campeonato del Mundo del próximo año. El pimer tiempo terminó con el resultado de uno-cero.

Las alineaciones presentadas, fueron:

Portugal: Carlos Gomes; Virgilio, Angelo, Pedrote; Arcanjo, Graca; Vassques, Teixeira, Matateu, Salvador y Cavem.

Italia: Bugatti; Fontana, Cervato, Chiapella; Bernasconi, Pasio; Ghiggiabn, Boniparti, Bean, Pandolfini y Pesaola.

Arbitró el alemán Werner Streichel, ayudado por jueces de línea de la misma nacionalidad.

El primer tanto fué marcado por Vassques a los 41 minutos de juego; el segundo por Teixeira, a los 85 minutos y el tercero por Mateu, a los 88.

Durante la primera parte, el desarrollo del juego fué más bien mediocre; los portugueses no supieron aprovechar la ventaja del viento a favor. En la segunda mitad, tras una presión inicial italiana, los portugueses fueron cobrando confianza, hasta que Teixeira marcó el segundo tanto del encuentro.

Por los portugueses destacó Arcanjo y por los italianos Pasio.—Alfil.

El Licor preferido
"CACAO VARELA"

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 134-180. Tfns. 1707, 1583, 1850 y 3060. — PALENCIA

M.C.D.2022

Toros

TRIUNFA JULIO MAIQUEZ EN LEON

El mejicano Homero Gutiérrez sufre en Vista Alegre una cogida muy grave

En la plaza de Santander se impuso la Cruz de Beneficencia a Carlos Arruza

CORRIDAS

SE SUSPENDE LA CORRIDA A CAUSA DE LA LLUVIA

Córdoba, 26.—A causa de la lluvia fue suspendida la corrida de feria que debía celebrarse hoy con reses de Benítez Cubero por los diestros Antonio Ordóñez, Jaime Ostos y Chamaco.—Cifra.

EL CARTEL PROBABLE PARA LA DE BENEFICENCIA

Madrid, 26.—Se da como probable el siguiente cartel para la corrida de Beneficencia, el día 6 de junio. Toros de Urquijo para Aparicio, Litri y Manolo Vázquez. Se pretende que actúe Arruza como rejoneador.—Cifra.

OREJAS PARA GREGORIO SANCHEZ Y CURRO GIRON EN BARCELONA

Barcelona, 26.—Corrida de toros en la Plaza Monumental. Seis astados del conde de Mayalde. El ganado bien presentado, bravucones, pero tardíos en el embiste.

Bernadó, faena artística y adornada. (Ovación y vuelta. En el segundo, buena faena. (Ovación).

Gregorio Sánchez, oyó aplausos en su primero. En su segundo faena valiente y artística. (Ovación, una oreja y dos vueltas al ruedo).

Curro Girón brindó su primer enemigo al cantante y actor cinematográfico Mario Lanza. Hizo una buena faena y oyó una ovación y saludó desde el tercio. Al que cerró plaza le hizo una faena artística, alegre y valiente. Sufrió un revolcón. Terminó con una estocada, un pinchazo y descabello. (Ovación, una oreja y vuelta a hombros). Pasó a la enfermería donde le apreciaron un varetazo en la pierna derecha de pronóstico leve, salvo complicaciones.—Cifra.

NOVILLADAS

MAIQUEZ CORTA OREJA EN LEON

León, 26.—Primera novillada del año. Cinco reses de Molero. Dieron juego la de rejones y la lidiada en primer lugar. Las restantes pitadas en el arrastre. Media entrada. El rejoneador Marianito Cristóbal, aplaudido con vuelta al ruedo..

Julio Máiquez, cortó la oreja del primero con dos vueltas. Aplausos con vuelta al otro.

Felipe Zapico, ovacionado con dos vuelta en uno y resultó cogido al entrar a matar en el último, que despacha Máiquez.

Zapico fué asistido en la enfermería de herida inciso contusa en el dorsal del dedo anular derecho y contusión en la región abdominal. Pronóstico reservado. — Cifra.

La novillada de León ha constituído un triunfo clamoroso para el novillero palentino Julio Máiquez, que se ha revelado ante la afición leonesa como un torero de arte exquisito y de valor extraordinario.

Los novillos eran utreros, gordos y con pitones, con un promedio de casi doscientos kilos. El lidiado en tercer lugar, que correspondió a Julio Máiquez, con 220 kilos sobre los lomos, hubiese necesitado varios puyazos.

Máiquez saludó a su primero con cinco majestuosas verónicas, abriendo el compás y ganando terreno a cada lance, que arrancaron la primera frenética ovación del graderío. Con la muleta realizó una faena de gran estilista del toreo, con pases de todas las marcas, en los que sobresalieron su personalísimo «maicazo», que causó sorpresa por su originalidad y una tanda de templados naturales. Mató de media en la yema que tumbó al toro sin puntilla. La petición de oreja fué unánime, concediendo el «Usía» sólo una, pero el público pidió con insistencia la otra que el Presidente denegó. En compensación, hubo de dar 2 vueltas al ruedo. En su segundo novillo, grande y peligroso, Máiquez derrochó valor y conocimientos. El público le ovacionó por su inteligente y valerosa actuación y le obligó a dar la vuelta al ruedo.

En el que despachó por cogida del leonés Zapico, también escuchó palmas. Es probable que Máiquez, en vista de este éxito, sea contratado por «Chopera» para una novillada picada en dicha plaza.

NOVILLADA EN LA MONUMENTAL

Madrid, 26. — Plaza Monumental. Un novillo de los Marqueses de la Ribera para el rejoneador Bernardino Landete y seis de Escudero Calvo Hermanos para Francisco Rodrigo, Pacorro y Manolo Blázquez. Media entrada y tiempo desapacible. Llovió al comenzar la corrida y durante la lidia del quinto novillo, aunque en poca cantidad. La corrida duró tres horas.

El novillo de rejones cumplió. Los de Escudero Calvo tuvieron poder y fueron mansos y peligrosos, excepto el segundo, que embistió con nobleza.

Landete, que actuó después de la lidia ordinaria del tercer novillo, tuvo una lucida actuación. Clavó tres arponcillos en lo alto y tres magníficos pares de banderillas. Mató de un rejón de muerte y descabello a pulso echando pie a tierra. (Gran ovación, una oreja y dos vueltas al ruedo, con devolución de prendas).

Francisco Rodrigo, estuvo valeroso en su primero, que fué condenado a las negras, pero desacertado con el pincho. (Oyó los tres avisos. El público le tributó palmas de simpatía, por lo que luchó con el animal). Al cuarto, muy peligroso, le hizo faena de aliño y lo mató de tres pinchazos y estocada. (Silencio).

Pacorro hizo a su primero una magnífica faena de muleta, toreando con temple y mando, al natural y en redondo, citando de lejos, que se corea con olés. Mató de pinchazo y estocada. (Ovación, petición de oreja, que no se concede, y vuelta al ruedo). En el otro se limitó a igualar para dos pinchazos, dos estocadas y descabello al tercer golpe. (Silencio).

Manolo Blázquez, en el primero estuvo valiente e intercaló naturales exponiendo mucho que se aplaudieron. Mató de una estocada. (Ovación). En el que cerró plaza hizo faena por la cara para pinchazo y estocada.—Cifra.

GRAVE COGIDA DEL MEJICANO HOMERO GUTIERREZ EN VISTA ALEGRE

Madrid, 26. — Plaza de Vista Alegre. Tres novillos de Luis Bernaldo y tres de Salvador Domecq para Alfredo Peñalver, Hilario Serrano y el mejicano Homero Gutiérrez. Los novillos de Quirós fueron manejables y los de Domecq broncos.

Peñalver, en su primero, ovación y vuelta. En el otro, palmas.

Serrano, en su primero, ovación y dos vueltas al ruedo. En su segundo, palmas.

Homero Gutiérrez, en su primero, oyó dos avisos. En el que cerró plaza al entrar a matar (su tercer pinchazo), fué volteado y pasó a la enfermería. Acabó Peñalver de una estocada.

Homero Gutiérrez, fué asistido en la enfermería de herida en cara anterior, tercio superior del muslo derecho, con una trayectoria hacia arriba y afuera de 15 centímetros de extensión, seccionando músculos recto y artorio, desgarrando la vena safena, y otro cayendo hacia abajo y adentro de unos 20 centímetros de extensión con grandes destrozos musculares. Hemorragia intensa. Pronóstico muy grave.

Pasó al Sanatorio San Gamilo. Fué operado por el doctor Gómez Lumbreras.—Cifra.

BUENA NOVILLADA EN SEVILLA

Sevilla, 26.—En la Maestranza se lidiaron seis novillos de Benítez Cubero, excelentes de presentación y bravos.

Antonio Romero, estocada buena. (Silencio). En el cuarto, dos pinchazos, estocada buena y descabello. (Ovación y saludos).

José Trincheira, de Portugal, en su primero sufre una aparatosa cogida pero sigue valentísimo. Termina de estocada y descabello al tercer intento. (Gran ovación, petición de oreja y vuelta). En su segundo, estocada buena y descabello a la tercera.

Curro Romero, muy bien con sus dos novillos. A su primero, dos pinchazos, estocada y descabello a la segunda. (Ovación, vuelta y saludos). En el que cierra plaza, pinchazo y estocada que mata sin puntilla. (Gran ovación, dos orejas, vuelta a hombros y otra vuelta en unión de Trincheira, saliendo ambos así de la plaza). También salió a hombros el mayoral de la ganadería.—Cifra.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 26.—Novillos de Isaías y Tulio Vázquez.

Juan Gálvez, faena de castigo para una estocada que basta. (Oye protestas por la brevedad). En el segundo es aplaudido.

Juan Muñoz, una oreja, ovación, petición de otra oreja, vuelta al ruedo. En el segundo, faena dominadora para cinco pinchazos, descabello. (Oye un aviso).

Roberto Ocampo, mejicano, faena lucida para dos pinchazos y descabello. (Ovación, una oreja, vuelta). Al que cierra plaza, faena de aliño para dos pinchazos y media. (Silencio). — Cifra.

EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca, 26. — Novillos del vizconde de Garcigrande. Las reses bien presentadas, fueron bravas y manejables.

El Trianero, buena faena en su primero. (Ovación, una oreja y vuelta). En el segundo, estuvo lucido y terminó de cuatro pinchazos. (Ovación y vuelta).

Carlos Saldaña, ovación, petición de oreja y vuelta en su primero. En su segundo volvió a ser ovacionado y dió también la vuelta al ruedo.

Andrés Alvarez, se mostró valiente y artista en su primer enemigo. (Ovación y vuelta). Al último le hizo faena adornada para tres pinchazos. (Ovación y vuelta).—Cifra.

EN ALBACETE

Albacete, 26.—Novillada organizada por la Real Archicofradía de la Virgen de los Llanos, patrona de la ciudad, en el primer aniversario de su coronación canónica. Se lidian novillos de doña Enriqueta de la Cova.

Cabañero, en su primero faena valiente. (Silencio). En el segundo estuvo breve. (Silencio).

Abelardo Vergara, faena adornada para un pinchazo y un descabello. (Vuelta y saludos). En el segundo no consiguió hacer faena. (Silencio).

Emilio Redondo, faena lucida en su primero. (Ovación, una oreja y vuelta). En el que cierra plaza, que lidió en medio de una lluvia torrencial, una oreja, ovación y vuelta. Salió a hombros.—Cifra.

EN ALGECIRAS

Algeciras, 26. — Seis novillos de Quintanilla Vázquez, que, salvo el primero, dieron buen juego. Miguel Mateo y Elio Cruz, mano a mano.

Miguelín, faena dominadora, a su primero para una gran estocada. (Ovación y vuelta). En su segundo, aplaudido en banderillas. Faena valiente y variada para un pinchazo y estocada. (Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo). En su tercero, ovacionado con la capa y banderillas. Faena que se ovaciona para un pinchazo, media y descabello a la tercera. (Ovación y vuelta).

Elio Cruz, faena a su primero para dos pinchazos y estocada. (Ovación y salida). En su segundo, faena por la derecha para un pinchazo y media estocada recibiendo. (Gran ovación y vuelta). En el último, faena por la derecha. Con el estoque estuvo mal y escuchó los tres avisos.

Miguelín salió a hombros.—Cifra.

EN CASTELLON

Castellón, 26.—Novillos de Francisco Ramírez.

Antonio Rodríguez Caro, faena variada y artística para media estocada. (Ovación). En su segundo, faena valiente para pinchazo y descabello. (Aplausos).

Pepe Luis Ramírez, gran faena en la que resulta aparatosamente cogido sin consecuencias. Una casi entera. (Ovación, oreja, petición de otra, dos vueltas). En su segundo, faena valiente y adornada. Media, entera, otra estocada. (Ovación, petición de oreja, dos vueltas).

Fernando Zabalza, faena valiente y torera para media estocada. (Dos orejas, vuelta). Al que cierra plaza, faena varia al son de la música. Estocada contraria y descabello al quinto intento. (Oreja, salida a hombros).—Cifra.

EN PAMPLONA

Pamplona, 26.—Novillos de Uranga, de Tudela, bravucones, aunque inciertos en la arrancada.

Domingo Recondo, fué ovacionado en su primero y cortó una oreja en su segundo.

Romerito, cortó una oreja en su primero y fué ovacionado y cortó otra oreja en el segundo.—Cifra.

IMPOSICION DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA A CARLOS ARRUZA

Santander, 26. — Novillada de la quincena comercial. Comenzó el espectáculo con el desfile por el ruedo de la primitiva banda de música de Liria entre ovaciones.

Seguidamente, en el centro de la

ARRUZA

plaza, el director general de Plazas y Provincias Africanas, general Díaz de Villegas impuso a Carlos Arruza la Gran Cruz de Beneficencia que recientemente le ha sido concedida por el Gobierno. Pronunciaron breves discursos el general Díaz de Villegas y Carlos Arruza.

Novillos de Salvador Guardiola, de Sevilla, buenos.

Rafael Pedrosa, en su primero, estocada entera. (Ovación, vuelta y salida a los medios). En su segundo, estocada. (Muchas palmas).

Claudio Prieto, en su primero, estocada. (Ovación y vuelta). En el quinto, buena estocada. (Ovación y salida al tercio).

Juanito Vázquez en su primero buena estocada. (Ovación, dos orejas y dos vueltas al ruedo). En el último, estocada y descabello. (Ovación). — Cifra.

CARTEL de la FALANGE

PRODUCTORES MENORES DE 21 AÑOS, SELECCIONADOS PARA LA ASISTENCIA A UN CURSILLO DE PRECAPACITACION SOCIAL

Por esta Sección de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes, una vez realizadas las Misiones Culturales del presente curso escolar, han sido seleccionados para la asistencia a un Cursillo de Precapacitación Social, a celebrar en régimen de semi-internado, en el Albergue «José Antonio Elola», del Campo de la Juventud de esta capital, los productores menores de 21 años que se relacionan. Los mismos obtuvieron en dichas Misiones una puntuación de ocho a diez puntos sobre diez y de entre 150 participantes a las mismas.

Dicho Cursillo tendrá lugar en los días del 3 al 8 de junio próximo, con la intervención en el mismo de Mandos Sindicales y de este Frente de Juventudes y se explicarán en él materias relacionadas con los productores, en los diferentes aspectos de su formación y legislación laboral.

Productor Luis de las Heras Noriega, Empresa, Centro Farmacéutico Castellano; Jesús Doyague Cidón, de Hermanos Alejandro Neira; Emilio de la Fuente H., de Almacenes Pinacho; Juan Calvo Blanco, de Natalio de Fuentes, S. A.; Carmelo Lanchares Fernández, de Comercio San Luis; Miguel Torres Cuesta, de Rufino Gómez; Pedro Domínguez Díaz, de Ferretería Espegel; Antonio Alonso Arenillas, de Rufino Cebrián; Félix Maestro Fernández, de Maquinaria Agrícola Urbón; Lorenzo Muñoz Hernández, de Instituciones Sanitarias; Fermín Retortillo Mancho, de Emilio M. Medal; José Luis Curero Domínguez, de Ferrocarriles del Secundario; Manuel Margarida Quirós, de DIARIO-DIA; Antonio Andrés Ruiz, de Manufacturas Poza; Manuel Barrios Martínez, de Pascual Pastor; Pablo Aguado Pérez, de Rufino Gómez; Toribio Martín Luis, de Ferretería Espegel; Zacarías Villacoba Ayala, de Carlos Buj; Jesús González Nava, de Natalio de Fuentes; Venancio Monge Sanchis, de Alejandro Espino; José María Yustos, de Farmacia Herrero; Manuel Lorenzo Lahorra, de Banco Hispano Americano; Manuel Blanco Gaite, de DIARIO-DIA; Fernando Blanco Antolín, de Pascual Pastor; Javier Pérez Pesquera, de Queserías Franco-Españolas.

Oportunamente recibirán normas concretas sobre horario de este Cursillo y demás instrucciones al efecto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, mayo de 1957.

El régimen jurídico del Estado

(*Viene de primera plana*)

arreglo a una ley, se interpongan ante el Consejo de Ministros.

12. Resolver aquellos asuntos en los que, habiéndose solicitado por un ministro dictamen preceptivo del Consejo de Estado o del de Economía Nacional, desintiera aquél del parecer de éstos y decidir acerca de las mociones que dichos Consejos eleven al de Ministros.

13. Determinar el límite de la circulación fiduciaria y adoptar cuantas medidas de importancia aconseje la situación económia del país, sin perjuicio de la competencia de las Cortes.

14. Disponer los gastos que deban realizarse con cargo a créditos calificados como de primer establecimiento o de inversión.

15. Autorizar transacciones sobre los derechos de la Hacienda Pública, previo dictamen del Consejo de Estado en pleno.

16. Cualquier otra atribución que le venga conferida por alguna disposición legal o reglamentaria.

Art. 4.º Compete a las Comisiones Delegadas del Gobierno:

1. Examinar, en su conjunto, las cuestiones de carácter general que tengan relación con varios de los Departamentos que integran cada Comisión, y principalmente los proyectos de obras o inversiones que haya de aprobar cada Departamento, cuando su importancia o la coordinación de los servicios lo aconsejen.

2. Estudiar aquellos asuntos que afectando a varios Ministerios exijan la elaboración de una propuesta conjunta previa a su resolución en Consejos de Ministros.

3. Establecer las líneas generales de actuación de los Ministerios interesados, a la vista de objetivos comunes, coordinar la acción y redactar programas conjuntos.

4. Acordar los nombramientos y resolver los asuntos que, afectando a más de un Departamento de la Comisión respectiva, no requieran, atendida su importancia, ser elevados a decisión del Consejo de Ministros, a juicio del presidente del Gobierno, o no correspondan a dicho Consejo por precepto legal o reglamentario.

CAPITULO II
Del presidente del Gobierno y de los ministros

Art. 5.º Corresponde al presidente del Gobierno:

1. Representar al Gobierno de la nación.

2. Convocar, presidir y levantar las reuniones del Consejo de Ministros y de sus Comisiones Delegadas y dirigir sus deliberaciones, cuando no lo haga el Jefe del Estado.

3. Velar por el cumplimiento de las directrices señaladas por el Gobierno y por la ejecución de los acuerdos del Consejo de Ministros y de sus Comisiones Delegadas.

4. Dirigir las tareas del Gobierno y elaborar, de acuerdo con éste, su plan general de actuación.

5. Asegurar la coordinación entre los distintos Ministerios.

6. Proponer, conocer y elaborar cuantas disposiciones se dicten acerca de la estructura orgánica, organización y métodos de trabajo, procedimiento y personal de la Administración en cualquiera de sus ramos, así como velar por el cumplimiento de las vigentes.

7. Asumir la dirección de la función pública y cuidar de la selección, formación y perfeccionamiento de los funcionarios civiles del Estado no pertenecientes a Cuerpos especiales, así como de todo lo relativo a sus distintas situaciones administrativas.

8. Proponer al Jefe del Estado que un ministro se encargue del despacho de los asuntos ordinarios de otro Departamento en caso de ausencia en el extranjero o enfermedad de su titular.

9. Ejercer cuantas facultades y atribuciones le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Art. 6.º Los ministros, como jefes de sus Departamentos, están investidos de las siguientes atribuciones:

1. Ejercer la iniciativa, dirección e inspección de todos los servicios del Departamento, y la alta inspección y demás funciones que les correspondan respecto de los organismos autónomos adscritos al mismo.

2. Preparar y presentar al Gobierno los proyectos de ley o de decreto, relativos a las cuestiones atribuídas a su Departamento.

3. Ejercer la potestad reglamentaria en las materias propias de su Departamento.

4. Nombrar y separar a las autoridades administrativas afectas a su Departamento, no comprendidas en el párrafo 7 del artículo 3.º, ni en el número 4 del artículo 4.º.

5. Nombrar y separar a los funcionarios del Departamento, así como destinar y ascender a los mismos cuando sea facultad discrecional del ministro.

6. Otorgar o proponer, en su caso, las recompensas que procedan y ejercer las potestades disciplinaria y correctiva con arreglo a las disposiciones vigentes.

7. Resolver, en última instancia, dentro de la vía administrativa, cuando no corresponda a una autoridad inferior, los recursos promovidos contra las resoluciones de los organismos y autoridades del Departamento, salvo que una ley especial autorice recurso ante el Jefe del Estado, el Consejo de Ministros o la Presidencia del Gobierno.

8. Resolver las contiendas que surjan entre autoridades administrativas dependientes del Departamento y suscitar conflictos de atribuciones con otros Ministerios.

9. Formular el anteproyecto de presupuesto del Departamento.

10. Disponer los gastos propios de los servicios de su Ministerio no reservados a la competencia del Consejo de Ministros, dentro del importe de los créditos autorizados e interesar del Ministerio de Hacienda la ordenación de los pagos correspondientes.

11. Firmar en nombre del Estado los contratos relativos a asuntos propios de su Departamento.

12. Y cuantas facultades les atribuyan las disposiciones en vigor.

CAPITULO III
De los subsecretarios, directores generales y secretarios generales técnicos

Art. 7.º El subsecretario es el jefe superior del Departamento después del ministro, y con tal carácter tiene las facultades siguientes:

1. Ostentar, por delegación del ministro, la representación del Departamento.

2. Ser jefe superior de todo el personal del Departamento y resolver cuantos asuntos se refieran al mismo, salvo los casos reservados a la decisión del ministro o de los directores generales.

3. Ser inspector de los centros, dependencias y organismos afectos al Departamento.

4. Después cuanto afecte al régimen interno de los servicios generales del Ministerio y resolver los respectivos expedientes cuando no sea facultad privativa del ministro o de los directores generales.

5. Actuar como órgano de coordinación con los demás Departamentos y con los organismos y entidades que tengan relación con el Ministerio.

6. Ejercer todas las demás facultades, prerrogativas y funciones que les atribuyan las disposiciones en vigor.

Cuando en un Departamento ministerial existan dos o más subsecretarios, la representación y delegación general del ministro y la gestión de los servicios comunes al Departamento se encomendarán a uno de aquéllos.

Art. 8.º Los directores generales, órganos de colaboración de los ministros bajo la dependencia de éstos, son jefes del centro directivo que les está encomendado, y tendrán las siguientes atribuciones:

1. Dirigir y gestionar los servicios del Departamento que sean de su incumbencia.

2. Vigilar y fiscalizar todas las dependencias a su cargo.

3. Proponer al ministro la resolución que estimen procedente en los asuntos que sean de la competencia de éste y cuya tramitación corresponda a la Dirección General.

4. Establecer el régimen interno de las oficinas de ellos dependientes.

5. Elevar anualmente al ministro un informe acerca de la marcha, costo y rendimiento de los servicios a su cargo.

6. Las demás atribuciones que les señalen las leyes y reglamentos.

Art. 9.º Los ascensos, destinos, excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos que se realicen de acuerdo con facultades reguladas, serán de la exclusiva competencia del sebsecretario o director general de quien aquéllos dependan jerárquicamente.

Art. 10. Los subsecretarios y directores generales, en cuanto se refiere a la organización interna de los Servicios dependientes de los mismos, podrán dictar circulares e instrucciones.

Art. 11. En los Ministerios civiles podrá existir un secretario general técnico, con categoría de director general, para realizar estudios y reunir documentación sobre las materias propias del Departamento, especialmente en orden a:

1. Elaborar los proyectos de planes generales de actuación y los programas de necesidades del Departamento y evacuar informes técnicos al ministro en cuantos asuntos éste juzgue conveniente, con vistas a la coordinación de los servicios.

2. Recabar de las Direcciones Generales y organismos del Departamento, así como de sus servicios descentralizados, cuantos informes, datos y documentos considere precisos para el cumplimiento de sus fines.

3. Proponer las reformas que se encaminen a mejorar y perfeccionar los servicios de los distintos centros del Ministerio y preparar las relativas a su organización y métodos de trabajo, atendiendo principalmente a los costos y rendimiento.

4. Proponer las normas generales sobre adquisición de material y cuantas disposiciones afecten al funcionamiento de los servicios.

5. Preparar compilaciones de las disposiciones vigentes que afecten al Ministerio, proponer las refundiciones o revisiones de textos legales que se consideren oportunas y cuidar de las publicaciones técnicas, periódicas o no, del Ministerio.

6. Dirigir y facilitar la formación de las estadísticas acerca de las materias de la competencia del Departamento en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y de las demás que se estimen convenientes.

Para el cumplimiento de las anteriores funciones se entenderá que el secretario general técnico obra con autoridad delegada del ministro.

Los secretarios generales técnicos no ejercerán de ordinario facultades decisorias.

Art. 12. La competencia específica de los distintos órganos de los Departamentos ministeriales se determinará en sus respectivos reglamentos orgánicos.

CAPITULO IV
Delegación de atribuciones

Art. 13. Las atribuciones reconocidas a las diversas autoridades de la Administración del Estado a que se refiere el Título primero de esta ley serán delegables en los órganos inferiores siguientes:

1. Las funciones administrativas del presidente del Gobierno, en el ministro subsecretario de la Presidencia.

2. Las de los ministros, en los subsecretarios y directores generales, excepto en los siguientes casos:

a) Los asuntos que hayan de ser objeto de resolución por medio de decreto y aquellos que deban someterse al acuerdo o conocimiento del Consejo de Ministros o de las Comisiones delegadas del Gobierno.

b) Los que se refieran a relaciones con la Jefatura del Estado, organismos políticos supremos del mismo y Tribunales.

c) Los que hayan sido informados preceptivamente por el Consejo de Estado.

d) Los que den lugar a la adopción de disposiciones de carácter general.

e) Los recursos de alzada que procedan contra los acuerdos de los subsecretarios en materia de su competencia.

f) La aprobación de gastos cuando excedan de un millón de pesetas y la firma de los contratos relativos a asuntos de su competencia cuya cuantía rebase la indicada cantidad.

3. Las de los subsecretarios, en los directores generales y otras autoridades del Departamento, previa la aprobación del ministro.

4. Las de los directores generales, en los jefes de Sección y autoridades dependientes de aquéllos, previa la aprobación del ministro.

La delegación será revocable, en cualquier momento por el órgano que la haya conferido.

En ningún caso podrán delegarse las atribuciones que se posean, a su vez, por delegación.

TITULO II
DE LAS DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Art. 14. 1. Adoptarán la forma de decreto las disposiciones generales y resoluciones del Consejo de Ministros cuando así lo exija alguna disposición legal, e irán firmadas por el Jefe del Estado y serán refrendadas por el ministro a quien corresponda.

2. Si afectare a varios Ministerios, el decreto se dictará a propuesta de los ministros interesados y será refrendado por el presidente del Gobierno.

3. Los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros constarán en el acta de la sesión correspondiente, tanto cuando se refieran a asuntos comprendidos en los números anteriores como aquellos que no requieran la forma de decreto, pero que por su naturaleza, importancia o repercusión en la vida nacional exijan el conocimiento y dictamen de todos los miembros del Gobierno.

Art. 15. 1. Las disposiciones y resoluciones de los ministros adoptarán la forma de órdenes e irán firmadas por el titular del Departamento.

2. Cuando la disposición o resolución administrativa dimane de una Comisión delegada del Gobierno o afecte a varios Departamentos revestirá la forma de orden del ministro competente o de la Presidencia del Gobierno, dictada a propuesta de los ministros interesados, constando, además, en el primer caso, en el libro de actas correspondientes.

Art. 16. La Administración no podrá dictar disposiciones contrarias a las leyes ni regular, salvo autorización expresa de una ley, aquellas materias que sean de la exclusiva competencia de las Cortes.

Art. 17. Los Reglamentos, circulares, instrucciones y demás disposiciones administrativas de carácter general, no podrán establecer penas ni imponer exacciones, tasas, cánones, derechos de propaganda y otras cargas similares, salvo aquellos casos en que expresamente lo autorice la ley.

Art. 18. Serán nulas de pleno derecho las disposiciones administrativas que infrinjan lo establecido en los artículos anteriores.

Art. 19. 1. Las disposiciones administrativas de carácter general se ajustarán a la siguiente jerarquía normativa: 1.º Decretos; 2.º Ordenes acordadas por las Comisiones delegadas del Gobierno; 3.º Ordenes ministeriales; 4.º Disposiciones de autoridades y órganos inferiores, según el orden de su respectiva jerarquía.

2 Ninguna disposición administrativa podrá vulnerar los preceptos de otra de grado superior.

Art. 20. Para que produzcan efectos jurídicos de carácter general, los decretos y demás disposiciones administrativas habrán de publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» y entrarán en vigor conforme a lo dispuesto en el artículo primero del Código Civil.

Art. 21. Las resoluciones administrativas de carácter particular no podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, aunque aquéllas tengan grado igual o superior a éstas.

Art. 22. Las resoluciones y acuerdos que dicte la Administración, bien de oficio o a instancia de parte, lo serán con arreglo a las normas que regulan el procedimiento administrativo.

Art. 23. 1. Las delegaciones de facultades que los diversos órganos de la Administración confieran a otros inferiores, se publicarán siempre en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Cuando las resoluciones administrativas se adopten por delegación, se hará constar expresamente esta circunstancia y se considerarán como dictadas por la autoridad que la haya conferido.

Art. 24. Los actos y acuerdos de las autoridades y Organismos de la Administración del Estado serán inmediatamente ejecutivos, salvo los casos en que una disposición establezca lo contrario, o requieran aprobación o autorización superior.

Art. 25. 1. La interposición de cualquier recurso, excepto en los casos en que una disposición establezca lo contrario, no suspenderá la ejecución del acto impugnado, pero la autoridad a quien competa resolverlo podrá suspender de oficio o a instancia de parte la ejecución del acuerdo recurrido, en el caso de que dicha ejecución pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación.

2. El acuerdo de suspensión será motivado y quedará sin efecto si no se resuelve el recurso en el plazo reglamentario.

Art. 26. Contra los actos o acuerdos de la Administración que pongan fin a la vía administrativa, podrán ejercitar los interesados las acciones que procedan ante la jurisdicción competente, cumpliendo los requisitos previos exigidos en cada caso por las disposiciones vigentes.

Art. 27. Causarán estado en vía administrativa las resoluciones de los siguientes órganos y autoridades:

1. Las del Consejo de Ministros y de las Comisiones delegadas del Gobierno, en todo caso.

2. Las de los ministros, salvo cuando proceda recurso de reposición o una ley especial otorgue recurso ante otro de los órganos enumerados en el artículo segundo de esta ley.

3 Las de las autoridades inferiores, en los casos que resuelvan por delegación de un ministro o de otro órgano cuyas resoluciones causen estado.

4 Las de los subsecretarios y directores generales relativas al personal.

5. Las de cualquier autoridad, cuando así lo establezca una disposición legal o reglamentaria.

Art. 28. 1. La Administración no podrá anular de oficio sus propios actos declarativos de derechos, salvo cuando dichos actos infrinjan manifiestamente la ley, según dictamen del Consejo de Estado.

2. Podrán, sin embargo, rectificarse los errores materiales y de hecho.

Art. 29. Contra las providencias dictadas por las autoridades administrativas en materia de competencia y de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido no procede la acción interdictal.

Art. 30. 1. Toda persona natural o jurídica interesada en un asunto, podrá dirigir instancias y peticiones a las autoridades y Organismos de la Administración del Estado en materia de su competencia.

2. Las citadas autoridades y Organismos están obligados a resolver las instancias que se les dirijan por las personas directamente interesadas o declarar, en su caso, los motivos de no hacerlo.

3. Cuando se trate de una simple petición, la Administración sólo vendrá obligada a acusar recibo de la misma.

4. Las Corporaciones, funcionarios públicos e Institutos armados, sólo podrán ejercer el derecho establecido en el párrafo primero de este artículo, de acuerdo con las disposiciones porque se rijan.

TITULO III
DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y DE SUS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

De la responsabilidad patrimonial del Estado

Art. 31. 1. Los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por el Estado, de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, en la forma establecida en los artículos 120 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente.

2. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, quedan exceptuados de la indemnización los particulares o entidades que sufran lesiones en sus bienes y derechos, cuando dichas lesiones de carácter económico sean consecuencia del ejercicio de la potestad de policía administrativa ejecutada dentro del ámbito de su competencia legal.

Art. 32. Cuando el Estado actúe en relaciones de derecho privado, responderá directamente de los daños y perjuicios causados por sus autoridades, funcionarios o agentes, considerándose la actuación de los mismos como actos propios de la Administración. La responsabilidad en este caso, habrá de exigirse ante los Tribunales ordinarios.

CAPITULO II
De la responsabilidad de las autoridades y funcionarios del Estado

Art. 33. 1. Sin perjuicio de que el Estado indemnice a los terceros lesionados en los casos a que se refiere el capítulo anterior, podrá la Administración exigir de sus autoridades, funcionarios o agentes, la responsabilidad en que hubieren incurrido por culpa o negligencia grave, previa la instrucción del expediente oportuno con audiencia del interesado.

2. Asimismo podrá la Administración instruir igual expediente a las autoridades, funcionarios o agentes que por culpa o negligencia grave hubieren causado daño o perjuicios en los bienes y derechos del Estado.

3. El funcionario declarado responsable por la Administración, podrá interponer recurso contencioso-administrativo.

4. Lo dispuesto en los párrafos anteriores se entenderá sin perjuicio de pasar, si procede, el tanto de culpa a los Tribunales competentes.

Art. 34. Los particulares podrán también exigir a los funcionarios y autoridades, cualquiera que sea su clase y categoría, el resarcimiento de los daños y perjuicios que a sus bienes y derechos hayan irrogado por culpa o negligencia grave en el ejercicio de sus cargos.

Art. 35. 1. La responsabilidad de orden penal de las autoridades y funcionarios podrá exigirse ante los Tribunales de Justicia competentes.

2. En ningún caso será requisito indispensable para la apertura y validez del procedimiento judicial el consentimiento previo de la autoridad administrativa.

Art. 36.—1) La responsabilidad civil de los ministros se exigirá ante el Tribunal Supremo en pleno. 2) La de las autoridades y funcionarios con categoría igual o superior a jefes superiores de Administración, ante la Sala Primera de dicho Tribunal. 3) De las demás autoridades y funcionarios, ante la Audiencia Territorial respectiva.

Art. 37. 1. Las acciones u omisiones de los ministros en el ejercicio de su cargo, que revistan carácter de delito, serán enjuiciadas por el Tribunal Supremo de Justicia en pleno.

2. El enjuiciamiento de los subsecretarios, directores generales y autoridades o funcionarios con categoría de jefes superiores de Administración, por supuestos delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos, corresponde a la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo.

3. El enjuiciamiento de las demás autoridades y funcionarios civiles de la Administración del Estado compete a las Audiencias Provinciales.

Art. 38.—El procedimiento judicial penal contra las autoridades, podrá iniciarse, de oficio, por el Ministerio Fiscal o a instancia del ofendido o perjudicado.

Art. 39. La responsabilidad disciplinaria será exigida por la Administración a los funcionarios civiles, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Funcionarios y disposiciones complementarias.

Art. 40. La responsabilidad penal y disciplinaria de los funcionarios militares y judiciales será exigida conforme a lo establecido en las disposiciones especiales por que se rigen.

DISPOSICIONES FINALES

Art. 41. Se faculta al Gobierno para dictar por decreto cuantas medidas sean conducentes a la ejecución de lo dispuesto en esta ley.

Art. 42. Se autoriza, asimismo al Gobierno para publicar un texto refundido de la presente ley y del decreto-ley de 25 de febrero de 1957, sobre reorganización de la Administración Central del Estado.

DISPOSICION TRANSITORIA

Art. 44. 1. En el término de un año, a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, los distintos Ministerios remitirán a la Presidencia del Gobierno, una propuesta destacada sobre los asuntos que, debiendo hasta ahora resolverse por decreto, puedan serlo en lo sucesivo mediante orden acordada por una Comisión delegada del Gobierno, y de aquellos otros que, siendo actualmente de la competencia de los ministros, pueda ser transferida su resolución a los subsecretarios, directores generales, jefes de sección y órganos locales delegados de la Administración; y del mismo modo, los propios hasta ahora de la competencia de otros órganos superiores que puedan ser también objeto de desconcentración.

2. Estas propuestas deberán redactarse con vistas a acelerar los procedimientos, conceder a órganos inferiores centrales o delegados provinciales o locales, la potestad de resolver definitivamente en vía administrativa, y con el fin de reducir la materia propia de la competencia de los órganos superiores de los Ministerios.

3. En ningún caso estas propuestas podrán implicar el aumento del número de servicios u organismos delegados de la Administración Central en las provincias ni en los departamentos ministeriales; antes bien, deberán procurar la integración de una sola Delegación de los servicios provinciales o locales dependientes de un mismo Ministerio.

M.C.D.2022

SEGUNDA DIVISION — GRUPO PRIMERO

El Gijón asegura su ascenso a la División de honor

En las Gaunas, el Sabadell no consiguió ganar, pero en cambio, hundió al Logronés

REAL GIJON, 7; EIBAR, 1

Gijon, 26.—Arbitro Guerricabeitia, deficiente en aplicar la ley de la ventaja.

Eibar: Querejeta; Igartúa, Lasa, Zubiurre; Mayoral, Valdes; Insausti, Azcárate, Berecibar, Cnanin, Aiquizar.

Gijón: Sión; Carbayo, Altisent, Pellicer; Bolinches, Medina; Sanchez, Blempica, Ortiz, Ricardo, Armengol.

El Gijon ha conseguido hoy definitivamente su ascenso a la Primera División y lo hizo con una magnifica exhibición de fútbol en la que sobre todo sus líneas mediular y delantera aberdaron el juego. Pese al tanteo conseguido, el triunfo pudo alcanzar proporciones tremendas porque no menos de seis balones se estrellaron en los postes sobre los cuales el bombardeo gijonés fué continuo. Los tantos fueron marcados: a los cinco en mala inteligencia entre defensa y portero, por Blempica; a los diez Ortiz remata imparable un centro de Sánchez. A los 20, Ortiz cede a Ricardo y este empalma de volea el tercero. A los 25, Armengol entrega un balón a Ricardo y éste salva la defensa y marca el cuarto. A los 35, Insausti tira a media altura y logra el único para su equipo. En la segunda parte, a los tres, centro espléndido de Sanchez que remata Ortiz. A los 41, Ricardo logra el sexto y a los 44, en combinacion por el centro del ala derecha, Sánchez, de tiro, cruzado y a media altura, el séptimo. En la actuación del Gijón no es fácil destacar individualidades por la magnifica sensación de conjunto y cohesión. No obstante, Bolinches, Ricardo, Sánchez y Blempica jugaron por encima de los demás, aunque todos cumplieron bien. En el Eibar, Insausti, Valdés, Chanín e Igartúa.

Al terminar el partido el público ovacionó largamente a los gijoneses pese a que no se conocia el resultado de Logroño, con el que el Gijón asciende definitivamente.—Alfil.

LOGRONES, 0; SABADELL, 0

Logroño, 26. — Sabadell: Parcent; Roca, Abel, Dauder; Segarra, Avelino; Márquez, Piquín, Vilar, Martinez, Aguirre.

Logroñés: Emeri; Marigil, Ciaurre, Chiqui; Celso, Irazoqui; Saeta, Caceres, Herrera, Titin, Jacin.

El Logroñés se jugaba en este encuentro su permanencia en Segunda y ha resultado un partido francamente malo. El Sabadell no ha correspondido con su juego a la posición que tiene en la tabla pues ha empleado la táctica de patadón y ha cerrado mucho sus líneas traseras haciendo un juego duríisimo y empleando marrullerías. El Logroñés dominó todo el encuentro y su media ha funcionado bien aunque su delantera fracasara totalmente en el tiro a gol. Destacaron, en el Sabadell, Roca, Abel, Piquín y Vilar y en el Logroñés su trio defensivo, Celso y Saeta.

El árbitro, López, estuvo falto de autoridad. En el primer tiempo escuchó una estrepitosa protesta al no conceder penalty ante la puerta catalana ya que su defensa Dauder sacó un balón con la mano.—Alfil.

CAUDAL, 4; BURGOS, 1

Mieres, 26. — Caudal: Jesús; Monchin, Rionda, Germán; Munuaga, Perniche; Pepito, Fernández, Fermín, Lamorena, Lombas.

Burgos: Guti; Pestaña, Barrios, Petralanda; Manin, Quetu; Hernando, Carriega, Mon, Castillo, Pueyo.

Arbitró Iturrioz, bien, salvo en la expulsión de Lombas que debió ir acompañada de la de Barrios.

Dos minutos y medio de juego y Pepito saca una falta. Fermín, de cabeza, marca el primer gol. A los 20, Lamorena, marca el segundo y a los 30, Mon, obtiene el único tanto del Burgos. En la segunda parte, a los 16, Lamorena, marca el tercer tanto y a los 37, Fermín, el cuarto. El partido ha sido jugado con entusiasmo por ambas partes. A los 32 fué expulsado Lombas por repeler la agresión de Barrios. Destacaron por los burgaleses Pestaña y Barrios, los medios, extremos y delantero centro. En los locales, Monchin, Germán, los volantes, Pepito, Lamorena y Lombas.—Alfil.

FERROL, 3; OVIEDO, 2

El Ferrol del Caudillo, 26.—Arbitró Santos López.

Ferrol: Zamorita; Ton, José Carlos; Anca, Tito Blanco; Antelo, Pensa, Supo, Tucho, Carlos, Alcalde.

Oviedo: Caldentey; Valentin, Esport, José Luis; Falin, Luisín; Cuervo, Lalo, Aloy, Ferrer, Herrera.

El encuentro ha sido considerado por la directiva como «Dia del Club». Asistió regular concurrencia y la tarde estuvo fría con ligerísima lluvia. A los cinco minutos el Oviedo marca su primer tanto en un centro de Cuervo que remata Aloy. A los siete, avance del Ferrol y cuando su delantero se disponía a tirar es sujetado por Caldentey. El árbitro sanciona con penalty que tira Tito Blanco, marcando el empate. A los 17, es sujetado en el área cuando iba a rematar, Alcalde. Nuevamente se decreta penalty que tira Tito y es el segundo local. A los 19, en inoportuna salida de Caldentey, Carlos marca el tercero. En el segundo tiempo hay una buena jugada del extremo derecho asturiano que remata Aloy pegando el balón en el larguero y a pesar de ser sacada la pelota por un defensa, el árbitro decreta el saque desde el centro dando por válido el tanto por creer que el balón había rebasado la línea de gol. Se lanzaron contra el Oviedo siete saques de esquina y tres contra el Ferrol.—Alfil.

INDAUCHU, 2; AVILES, 0

Bilbao, 26. — Indauchu; Cobo; Azcuta, Uria, Lecea; Isasi, Artacoz; Pereda, Gojenuri, Ibarreche, Sasia, Lores.

Avilés: Asenjo; Mantido, Castejón, Chelona; Ortiz, Chin; Arocena, Pajares, Doval, Linares, Sport.

Arbitró bien, Irastorza.

El Indauchu se mostró superior al Avilés que ha jugado al contraataque y cerrando sus líneas con objeto de que no le marcaran. El Indauchu tuvo ocasión de marcar más tantos, especialmente en dos espléndidos remates de Pereda e Ibarreche. El primer gol lo obtuvo Gojenuri en espléndido remate a los 32 del primer tiempo y el segundo de Ibarreche, a los 18 de la segunda mitad. — Alfil.

BARACALDO, 3; LEONESA, 0

Bilbao, 26. — Baracaldo: Urquiola; Arana, Bastida, Axpe; Guinea, Bilbao; Montalbán, Jones, Zarra, Garci, Beitia.

Leonesa: Cosme; Chiqui, Calo, Foces; Rabadán, Nino; Miche, Barbeito, López, Serapio, Revuelta.

Arbitró, bien, Meco.

El Baracaldo ha jugado el mejor de sus partidos y de haberlo hecho así a lo largo de la Liga no se encontraría ahora en peligro de descenso. Ha actuado con gran entusiasmo y gran dominio realizando interesantes jugadas. A los 18 del primer tiempo Montalbán consigue el primer gol. Apenas se inicia la segunda, un remate impresionante de Zarra obliga a Cosme a realizar una excepcional parada. El segundo lo marca Jones a los 20, cerrando la serie Guinea con otro a los 33. Destacaron en el Baracaldo Jones, Beitia y Bilbao y por la Leonesa, Cosme, Calo y Rabadán. —Alfil.

RAYO, 3; LA FELGUERA, 0

Madrid, 26. — Por tres tantos a cero ha vencido el Rayo Vallecano a La Felguera en el partido de Segunda División esta mañana en el Estadio de Vallecas, que registró media entrada. El primer tiempo terminó con el tanteo de uno-cero.

Juego anodino por ambas partes en la primera mitad. El único gol de este tiempo lo marcó Eduardo un minuto antes del final, a pase de Lorenzo.

En el segundo tiempo el Rayo se empleó con mayor coraje lo que le permitió romper la defensiva felguerina. Así, a los 38 minutos, Peñalba resolvió un lío ante la meta asturiana consiguiendo el segundo gol. Y a los 41, Lorenzo de un gran y oportuno remate, establecía el tres-cero definitivo.

Arbitró, con poco acierto, el colegiado andaluz señor Cabrera Quílez.

El Rayo lanzó nueve córners y La Felguera, seis.

La Felguera: Caso; Lucio, Irureta-goyena, Barteiro; Ruiz, Morán, Esperanza, Parajón, Calleja, Martín, Pascual.

Rayo: Bellido; Coto, Torres, Alonso; Sito, Bouso; Eduardo, Peñalba, Lorenzo, Corsín, Valiente.—Alfil.

GERONA, 0; SANTANDER, 2

Gerona, 26. — A las órdenes del colegiado Blanco, mal, los equipos formaron así:

Gerona: Isidro; Garriga, Fábregas, Muñoz; Serrat, Pujolras; Darnes, Espelt, Gilabert, Araujo y Viñas.

Santander: Lobera; Jantin, Santamaría, Campón; Trueba, Pardo; López-Rico, Gomez, Santamaría II, Soto y Urdiales.

El Santander llevó a cabo una táctica excesivamente defensiva, casi desde el principio del encuentro, pero a pesar de esta táctica, sólo dos hombres en la delantera, dieron siempre mayor sensación de peligro y profundidad, logrando asimismo dos goles, mientras que el Gerona no consiguió marcar. El Gerona salió con brazaletes negros, en memoria del que fué jugador, Jusellas, fallecido en el día de ayer.

A los 30 minutos, una falta contra el Gerona la tira Pardo y remata de cabeza Santamaría II, mandando a la red el balón. A los 40 minutos se lesionó de consideración Fábregas, que tuvo que ser retirado del campo para no reaparecer. A los nueve minutos del segundo tiempo, retrasó López el balón y Soto empalmó un buen tiro que fué el segundo tanto. El Gerona se entregó entonces totalmente.—Alfil.

TARRASA, 1; ALAVES, 1

Tarrasa, 27. — El mal arbitraje de Cotanda, que ha escamoteado al Tarrasa tres castigos máximos contra el Alavés, ha impedido a los locales la victoria. No obstante, el Tarrasa jugó mal y con poco acierto ante la puerta, mientras que el Alavés, con mucho nervio y corazón, se ha mostrado superior.

En el primer tiempo no se han marcado tantos. En el segundo, a los diez minutos. Nyers entrega a Rius, y éste envía el balón sobre puerta, rematando de cabeza a la red Brunet. Tres minutos después, en tiro de lejos, Ormaeche, consigue el empate.

Por el Alavés han destacado López, los volantes, Primi, Ormaeche e Iborra y, por el Tarrasa, Mis, Arue, Ollet, Ortola y Nyers.

Alineaciones: Alavés: López; Aribesalgi, Eresume, Gorospe; Keiku, Ibarra; Primi, Echeandi, Albaizar, Ormaeche e Iborra.

Tarrasa: Mis; Arqué, Ortola, Aliet; Epi, Arroyo; Arbiol, Rius, Brunet, Juve y Nyers.—Alfil.

ALONSO
Campeón regional de AJEDREZ

El salmantino Chaves, subcampeón

Terminó este breve, pero interesante torneo, con la victoria rotunda del veterano jugador local. Alonso, que se proclamó campeón con todo merecimiento, netamente destacado. En la última ronda volvió a derrotar al actual campeón provincial, Armas, en tanto que el salmantino Hernández ganaba su partida con Chaves, campeón de Salamanca.

Con estos resultados, la clasificación queda establecida así, definitivamente:

1: Alonso, 5 puntos.
2: Chaves, 3.
3: Hernández, 3.
4: Armas, 1.

Alonso, por consiguiente, representará a la Federación Oeste en las eliminatorias del Campeonato de España, que se jugará este año en Jaraiz de la Vera, donde esperamos que nuestro campeón deje en buen lugar el pabellón ajedrecístico de la región, como ya lo hizo en otras ocasiones.

Reiteramos una vez más nuestra gratitud a Educación y Descanso que, con su colaboración económica, ha hecho posible la celebración de este torneo en nuestra capital.

CLUB PALENTINO DE AJEDREZ

El sábado próximo, día 1 de junio, dará comienzo el campeonato social de tercera categoría, en el que podrán participar todos aquellos que no obstenten otra categoría superior, con la única condición de pertenecer a este Club, en el que se admite a todo el que lo desee, previo pago de una módica cuota.

Las inscripciones podrán realizarse en el Café Touchard, domicilio del Club.

Como nota final, añadiremos que se proyecta para el próximo jueves, festividad de la Ascensión, que el reciente campeón regional, señor Alonso, juegue unas simultáneas contra varios jóvenes del Colegio de los Hermanos Maristas.

También se habla de un encuentro por equipos con León. El tiempo nos dirá si estos proyectos se confirman.

ENROQUE

POMPAS FUNEBRES
C R E S P O
Casa fundada el año 1903
TELEFONOS: de día, 1753 de noche, 2804
RECERRO DE BENGOA, NUM. 6

SEGUNDA DIVISION — GRUPO SEGUNDO

El Granada, triunfando en Puente Genil, sigue de líder y se sitúa como posible "ascensor"

A pesar de que el Hércules tiene los mismos puntos

Quedó descartado el Murcia al perder en La Condomina frente al Betis

PUENTE GENIL, 1; GRANADA, 3

Puente Genil, 6.—Granada: Piris; Molina, Suárez, Pérez Andreu; Galvis, Baena; Vidal, Ríos, Igoa, Rius, Navarro.

Puente Genil: Torello; Gallo, Navarro, Bernardi; García Vidal, Leal; Sornichero, Fonseca, Rufo, Torres, Artada.

Arbitró el señor De la Fuente, muy mal, demostrando su parcialidad hacia el equipo forastero.

El Granada recibió un banderín por ser esta su primera visita a este campo. A los 11 minutos marcó el Puente Genil su único gol, obra de Fonseca que aprovechó bien un servicio de Bernardi. El dominio es alterno y a los 30 minutos, Vidal, de fuerte chut marca el primer tanto para los forasteros. A los 40 minutos, como consecuencia del juego violento que realizan los visitantes, es retirado en una camilla el jugador local Sornichero, víctima de una fuerte patada que le propinó alevosamente Suárez sin que el árbitro ordenara la expulsión de éste a pesar de la fuerte protesta del público. A los 15 minutos de la segunda parte incurrió en una clarísima mano el defensa granadino Molina dentro del área continuando el árbitro sin querer saber nada. A los 30 minutos Ríus marca el segundo tanto y casi al final del encuentro Navarro el tercero aprovechando la salida de un córner.—Alfil.

ATLETICO DE CEUTA, 4; CADIZ, 0

Ceuta, 26.—Cádiz: García Ojeda; Gómez Carrillo, Mariscal, Pilongo; Vicent, Montejano; Ayala, Lorente, Otto, Domínguez, Granados.

Atlético de Ceuta: Alonso; Juanolé, Valero, Pedrito, Valle, Villar; Bello, Giner, Jiménez López, Mora.

Arbitró Carmelo.

Durante la primera parte Otto marcó dos goles que fueron anulados por el árbitro por estimar que este jugador se encontraba fuera de juego. A los 40 minutos, Giner aprovecha un rechace de García Ojeda y envía el balón al fondo de la red.

En la segunda parte, a los 4 minutos, Jiménez marca el segundo. El tercero es obra de Jiménez al sacar una falta cerca del área a los 16 minutos. El cuarto se produce a los 38 minutos por mediación de Giner en magnífica jugada individual. Destacaron, en el Cádiz, García Ojeda, Otto, Lorente, Ayala y Granados. Por el Ceuta, Giner y los defensas.—Alfil.

EXTREMADURA, 5; MESTALLA, 3

Almendralejo, 26.—Extremadura: Rovira; Casuco, Hinojosa, Pastor; Vecino, José Luis, Forcen; Regatero, Benito, Colino, Fausti.

Mestalla: Bermell; Payas, Fernando, Pantaleón; Bellido, Montaner; Cebrián, Miralles, Alegre, Enguidanos, Domínguez.

Arbitró el señor Jiménez Luna, bien.

A los dos minutos Forcen Marca el primer tanto del Extremadura. A los 22 Alegre obtiene el empate. A los 25 José Luis consigue el segundo del Extremadura y a los 27 el mismo jugador consigue el tercero.

A los 30 Regatero, de cabeza, consigue el cuarto tanto local y a los 42 Cebrián marca el segundo del Mestalla.

A los nueve minutos del segundo tiempo Domínguez de cabeza consigue el tercero del Mestalla y a los 38 Forcen, el quinto del Extremadura. El dominio de la primera parte correspondió a los locales y en la segunda a los forasteros.—Alfil.

MALAGA, 3; ALICANTE, 1

Málaga 26. — Alicante: Gallego; Blanco, Rico, Ferrándiz; Ignacio, Bardají; Manolete, Romero, Campos, Magán, Muñoz.

Málaga: Del Río; Lorenzo, Rubio, Carrillo; Borreda, Monerriz; Cebrián, Madariaga, Patricio, Pipi, Bernardiz.

Arbitró el mallorquín, señor Martorell, discretamente.

Al minuto de empezar Bernardiz marcó el primero del Málaga que domina. A los 15 Madariaga consigue el segundo burlando la salida del portero. Reacciona el Alicante que domina ligeramente, luciéndose el meta local en dos paradas. A los 12 minutos del segundo tiempo Cebrián marca el tercero del Málaga. A los 35 Bardají, de tiro por bajo, bate a Del Río, consiguiendo el único tanto de su equipo. Contraataca el Málaga y domina pero no se altera el marcador. Por el Alicante destacaron el portero Bardají y Romero y por el Málaga, Del Río, Rubio, Cerrillo, Bernardiz y Pipi.—Alfil.

SAN FERNANDO, 3; ALGECIRAS, 2

San Fernando, 26.—A las órdenes del colegiado valenciano Vila, con algunos errores, los equipos formaron así:

Algeciras: Ferre; Tomen, Abella, Varela; Muñoz, Flores; Piera, Magritas, Colubi, Tapia, Aldabo.

San Fernando: Ignacio; Jiménez, Lolín, Cervantes; Villita, Debesa; Mendi, Chispa, Cortés, Lasue, Ayala.

La primera parte fué de dominio alterno, profundizando más el San Fernando. A los 15 minutos, Lasue pasa a Cortés, quien cede a Chispa que de tiro angulado consigue el primer tanto para el San Fernando. A los 23 minutos, una mano de Cervantes en el área, proporciona a los visitantes la ocasión de establecer el empate, al lanzar Aldabo el penalty.

En la continuación, a los 5 minutos, Chispa centra largo y Ayala de cabeza obtiene el segundo para el San Fernando. A los 18 minutos, Tapia, entre dos jugadores contrarios, chuta y logra el nuevo empate a dos. Seguidamente se produce una falta con lanzamiento indirecto dentro del área algecireña, que permite a Mendi marcar el tercer tanto para los locales, que habría de ser el de la victoria.

Por el San Fernando se distinguieron Ignacio y Lolín, sobresaliendo por el Algeciras Abella y Magritas.—Alfil.

MURCIA, 1; BETIS, 3

Murcia, 27.—Murcia: G. Sánchez; Arnáiz, Juan, Guillamón; Sola, Manolé; Tercero, Badenes, Sara, Pallarés.

Betis: Eugenio; Portus, Luisín, Villa; Lora, Espejín; Periñán, Lasa, Mundo, Paquí, Del Sol.

Buen arbitraje el de Vilalta.

Durante parte del encuentro estuvo lloviendo. A los doce minutos, Paquí, a un gran pase de Del Sol, marca el primer gol. Dos minutos después Badenes establece el empate de un soberbio remate de cabeza. A los 42 Paquí en jugada personal deshace el empate. En la segunda, Guillamón permuta con Sancho y a los 18 en jugada personal Del Sol marca el tercero, entrando el jugador con el balón hasta las mallas. En el Murcia únicamente destacó Badenes y su gesto al continuar jugando lesionado en la cabeza. El Betis ha sido el mejor equipo que ha pasado esta temporada por la Condomina.—Alfil.

JEREZ, 2; CASTELLON, 1

Jerez de la Frontera, 27. — Jerez: García; Eliseo, Turón, Ledesma; García Pérez, García Verdugo; Perella, Guerrero, Juan, M. Domínguez, A. Domínguez.

Castellon: Bienvenido; Esquizabel, Andreu, Martí; Casanova, Botana; Villalta, Trigues, Bolta, Echevarría, Sánchez.

Arbitró Villar.

A los quince de juego tanto del Jerez por medio de M. Domínguez en remate de cabeza. A los 20 empata el Castellón por Sánchez de tiro fuerte desde fuera del área y a los 25 marca de nuevo el Jerez por medio de Manolo Domínguez. A los cuatro de la segunda parte se lesiona Manolo Domínguez y abandona el terreno. A los 15 el público abronca al árbitro al no sancionar a los visitantes faltas dentro del área entre ellas la de sujetar a Domínguez varios jugadores cuando se disponía a tirar a puerta. A los 20 el árbitro por fin se decide a expulsar a Echevarría. Durante el partido cayeron algunos chubascos. Debutó el jugador del Jerez industrial García Pérez, que hizo notar la falta del titular, Rafa.—Alfil.

LEVANTE, 3; BADAJOZ, 2

Valencia, 27. — Levante: Bonillo; Castell, Torres, Marco; Esparza, Agramunt; Eliseo, José Luis; G. Mulet, Moix, Ozcoz.

Badajoz: G. Sánchez; Fraga, Miranda, Gañán; Calín, Anta; Fruto, Gijón, Tacoronte, Jiménez, Rodríguez.

Arbitró Ruiz Casasola, con muchos errores.

Partido de claro dominio levantino en la primera parte aunque dominio estéril dada la seguridad y el acierto con que se defendió el Badajoz. No se marcaron goles. A los 25, en jugada de dudosa legalidad el Levante obtuvo un gol por medio de Mulet pero el árbitro lo anula alegando offside de José Luis. El público protesta esta decisión. En la segunda parte sigue el dominio levantino con aisladas arrancadas del Badajoz. A los 20 marca el Levante al lanzar Oscoz un golpe franco que Agramunt tira sobre puerta, dando el alón en un palo pero entra dentro. A los nueve en ataque llevado por José Luis éste recibe un balón adelantado con la pelota para salvar a un defensa y al portero y conseguir el segundo.

Un minuto después otro ataque rápido levantino y Oscoz se interna y de tiro cruzado marca el tercero. El Badajoz reacciona. A los 34 Tacoronte entrega un balón en corto a Jiménez quien desde fuera del área marca un bonito gol. Un minuto después Rodríguez recibe la pelota en el centro del terreno y avanza con él burlando a un defensa local que se encontraba descolocado. De tiro largo y colocado bate al portero local marcando el segundo para su equipo. Los últimos minutos fueron de peligro para ambas puertas. Por el Levante destacaron Agramunt, Eliseo y Moix. Por el Badajoz, el portero, que fué el mejor jugador sobre el campo, los volantes y el defensa central.—Alfil.

La Vida en la Provincia

Astudillo tributa homenaje de despedida al secretario del Ayuntamiento

A petición propia se ha trasladado a Versondo (La Coruña), el que hasta hace poco tiempo fué digno secretario de este Ayuntamiento, D. Sergio Vergara Tabarés. Con tal motivo, la casi totalidad de los funcionarios de la villa organizaron una cena-despedida que se desarrolló emotivamente, dándose una prueba de afecto al señor Vergara, que entre otras cualidades estimables ha quedado en Astudillo una estela de aprecio por lo que en el concepto popular unánimemente manifestado se le califica de «una gran persona». Asistieron representaciones de cuatro Facultades Mayores de la Universidad (Derecho, Farmacia, Medicina y Veterinaria). El Juzgado con todos sus estamentos burocráticos (juez comarcal —el de Instrucción, ausente por una indisposición—, secretarios de Primera Instancia y Comarcal, oficiales, etc.), representantes de comunicaciones, contribuciones, S. N. T., notario, etcétera, etc.

Al final hicieron uso de la palabra para festejar a don Sergio y desearle muchas venturas, don Jesús Zurita, don Jesús Ercilla, don Víctor Pérez Rey don Emilio Cepeda, que resumió los discursos con su maestría habitual. Todos recibieron muchos plácemes. Dió las gracias verdaderamente conmovido después de haberse emocionado en repetidos momentos de las intervenciones de los oradores, don Sergio Vergara, que se ofreció de todo corazón en su nuevo cargo a los astudillanos presentes y ausentes que tantas pruebas de cariño le habían manifestado, agregando que en Galicia se consideraría astudillano por los cuatro costados, porque lleva a este pueblo en el alma. Al terminar, fué abrazado cariñosamente por los comensales y acompañado a su domicilio. Hemos dejado para el final el discurso que pronunció don Rodrigo Nebreda, porque estaba en el ánimo de los asistentes que por su forma y por su fondo debía haberse tomado taquigráficamente como una de las piezas oratorias más sentidas que ha pronunciado nuestro paisano. No nos resignamos a hacer un extracto del discurso, para que sirva de recuerdo al señor Vergara de su estancia en nuestra Villa.

Dijo el señor Nebreda: «Quizá en conceptos parecidos me haya expresado en otras ocasiones. Estas intervenciones al final de banquetes y homenajes son la «salsa» de los mismos, puesto que dejan un sabor gratísimo en el paladar de los que los reciben. Tales pruebas de afecto deben rendirse en vida para saborearlas y poder dar las gracias. Así lo manifestaba hace pocos días también al inimitable Córdoba la sin par Pastora Imperio con motivo de una condecoración que acababa de recibir. En muchos actos como éste me he visto obligado a decir unas palabras, coaccionado por amistades otras por obligaciones del cargo, no pocas con sacrificio. Hoy, sin vuestra invitación, hubiera hablado en este acto. Lo declaro con toda sinceridad.

Luego, hizo el señor Nebreda una inspiradísima semblanza del señor Vergara con oportunas citas poéticas y recuerdos históricos afinadísimos.

Desde que llegó el señor Vergara a Astudillo, le hice entrega de mi amistad con la lealtad del castellano, sin interesarme el fondo de su actividad profesional y él correspondió con nobleza. En el pueblo, en el estadillano, se pulsa la alegría que le produce el ascenso que supone para el señor Vergara su traslado y la tristeza de que abandodone Astudillo. Si a este acto los organizadores le hubieran dado mayor amplitud, la representación popular hubiese sido mayor.

Sé que el señor Vergara se lleva de aquí un gratísimo recuerdo. ¡Que los vientos cierzos que azotan nuestra tierra, se mezclen dulcemente con los «airiños, airiños, aires da miña terra» que inmortalizara la inmensa Rosalía y viva siempre dentro de su corazón, en los campos galaicos, el recuerdo de esta hidalga villa.

Y así terminó el homenaje a don Sergio Vergara, en el que se dió la circunstancia de ver a casi todos los funcionarios astudillanos hermanados, como si manifestaran la consigna que tantas veces leemos, dada por el Caudillo y repetida por los altos mandos de que para salvar a España y hacerla grande, es menester la unión de todos. Quien aglutina, engrandece. El que disgrega, destruye. Buen viaje, don Sergio. Finalizó así su discurso don Rodrigo Nebreda, levantando a los comensales entre grandes aplausos, que tributaron con verdadera emoción al señor Vergara Tabarés.

JESUS ERCILLA

El exceso de originales nos obliga a reducir las informaciones que recibimos de nuestros corresponsales.

Señora ¿sabe usted que ahora puede limpiar sus cristales sin aguas?

Con CRISTASOL los limpiará en un momento y sin cansarse. Se rocía con el mismo frasco sobre el cristal... se frota con un paño... ¡y ya está!

CRISTASOL disuelve instantáneamente el polvo y la suciedad que se acumulan en los cristales y los deja limpios y relucientes. Pruébelo.

La fiesta de San Isidro en Villamorco

En Villamorco, pequeño pueblo en la zona que riega el Ucieza, este año la conmemoración de la festividad de San Isidro, revistió extraordinario esplendor, superando el fervor y entusiasmo de anteriores años.

Una orquesta recorrió con sus animados toques y dianas, las calles de la localidad, seguidos de la chiquillería y el alboroto general del pueblo.

Mediada la mañana, se celebró la Santa Misa, con la mayor solemnidad, oficiada por el señor Cura Párroco, que ocupó la sagrada cátedra, exaltando la figura del Santo y el significado de su patronazgo sobre los medios rurales. A este acto, que asistió la totalidad de vecinos, estuvo presidido por las autoridades municipales.

Finalizada la ceremonia religiosa, hubo obsequio general en el domicilio del señor Alcalde.

Por la tarde, y por aquello de que el deporte ha llegado ya a todas partes, los jóvenes del pueblo se enfrentaron en fútbol, con otro de forasteros, quienes vencieron por tres a dos.

Y por la tarde, hubo diversión abundante para la juventud, habiéndose visto numerosísimo público de los pueblos circunvecinos.

DESDE TORQUEMADA

La Hermandad de Labradores y la Sociedad Benéfica de San Isidro celebran la fiesta de su Santo Patrono

Unas bien encendidas y grandes hogueras alrededor de las cuales se celebra un baile público anuncian, de vispera, la fiesta de San Isidro. Al siguiente día, por la mañana, en la iglesia parroquial, se cantó una misa a la que asistieron, además los miembros de la Hermandad, y la sociedad benéfica, las autoridades locales que presidieron los cultos y por el señor cura párroco fué pronunciado el sermón, del que todos quedamos altamente complacidos. Después se celebró la tradicional procesión a la que asistieron además de las entidades citadas un numeroso público.

Durante la Santa Misa y por la Sección Femenina de Falange que lo había organiado, un grupo de muchachas de esta localidad, ataviadas con trajes de labradoras hicieron la ofrenda de los productos del campo, que fueron depositados a los pies de la imagen del Santo.

Las orquestas Isla y Toslus de la localidad amenizaron los conciertos de la Plaza y acompañaron a los cánticos religiosos y procesionales.

El tiempo sigue frío y los sembrados se resienten de estas bajas temperaturas, así como la falta de humedad. Quiera Dios que por intercesión del Santo Patrono de los labradores cambien el tiempo y no se malogre la cosecha que hasta ahora no estaba del todo mal presentada.

Juan de Valdesalce

RELOJES SUIZOS
MUCHOS MODELOS
ENVIAMOS, POR CORREO HASTA SU DOMICILIO SIN GASTOS.
CONTADO Y PLAZOS
ROTVAL
DESDE 45 Pts. AL MES SIN FIADOR NI ENTRADA. HASTA 20 AÑOS DE GARANTIA. GRANDES DESCUENTOS PAGANDO AL CONTADO.
PIDA FOLLETO "VAYA A LA HORA" a: ROTVAL, APARTADO 678 - MADRID
ADMITIMOS REPRESENTANTES
RECORDATORIOS, ESTAMPERIA GENERAL, EN I. G. DIARIO-DIA

Unas lavadoras para el Asilo de Cevico de la Torre

Memorable jornada fué la vivida el pasado domingo día 11, por Cevico de la Torre. Hasta aquella localidad se llegaron para regalar y bendecir, unas lavadoras destinadas al Asilo de Ancianos Desamparados, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, Excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, acompañado de su señora y señora Condesa de Castilfalé.

Las niñas de nuestra primera autoridad civil, pusieron en marcha las dos lavadoras, siendo a continuación obsequiados los ilustres visitantes, autoridades municipales y demás invitados, con una amena velada literario-musical, que organizada por la presidenta de Acción Católica señorita Evangelina Chacón, mereció el cariñoso aplauso de todos los asistentes.

La Rvda. Madre Superiora, visiblemente emocionada, dió las más expresivas gracias por aquella atención dispensada a sus ancianitos, obsequiando a los invitados con un vino español y con regalos a las niñas.

Posteriormente las autoridades mencionadas, subieron hasta el tejado de la Iglesia Parroquial, para ver las obras de reparación que allí se están efectuando, quedando gratamente impresionados por la labor realizada.

Cuartos de final del Campeonato Nacional de juveniles

Español, 2; Murcia, 3.
Júpiter, 1; Barcelona, 1.
C. D. Arces, 0; Plus Ultra, 0.
Firestone, 0; Chornieri, 2.

CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS:

E. M. Ceuta, 0; Villarrobledo, 2.
Choco Redondela, 4; Salamanca, 2.
Galdácano, 1; D. Naval, 0.—Alfil.

AUTOMOVILISMO

Se ha corrido la carrera de los mil kilómetros

Adenau (Alemania), 26. — Se ha disputado en el circuito de Bur Burg la carrera de los mil kilómetros, que ha sido ganada por los ingleses T. Brooksn-Noel Cunningham Reid, sobre «Aston Martin», cubriendo el recorrido en 7-33-38 2/10, a una velocidad media de 132,600 por hora.—Alfil.

PELOTA

García Ariño campeón de España de pelota a mano

A pesar de que no terminó el partido por lesionarse Arriarán

Bilbao, 26. — En un ambiente de extraordinaria expectación —como nunca quizás se haya registrado en el frontón del Club Deportivo Bilbao, que ofrecía una entrada completa, a pesar de haberse colocado localidades suplementarias— se jugó la final del Campeonato de España de pelota a mano, entre el guipuzcoano Arriarán II y el vizcaíno Jesús García Ariño, aspirante al título. Asistieron aficionados de todas las provincias vasco - navarras, Federaciones provinciales de pelota, jugadores, etcétera. Preside el que lo es de la Nacional de pelota, Sr. Gil Biedma, acompañado de las autoridades y representaciones locales.

El partido tuvo que suspenderse por lesión de Arriarán cuando el tanteo señalaba 16-11 a favor de García Ariño. Por lo tanto, se ha proclamado nuevo campeón de España de pelota, Jesús García Ariño, de Vizcaya.—Alfil.

Cuadro de especialistas de la Asociación de la Prensa Palentina

Cirugía: D. Dacio Crespo H. de Medina, Teniente Velasco, 1. Teléfono, 1456.

Medicina interna: D. Rafael M. Almeida, Mayor, 244. Teléfono, 1563.

Tocología: D. César Fernández - Ruiz, Mayor, 33. Teléfono, 1533.

Corazón y pulmón: D. Valeriano Bozal Urzay, Ramírez, 4. Teléfono, 1642.

Garganta naríz y oídos: D. José Escapa Leal, Mayor, 236. Teléfono, 1416.

Riñón y vías génito-urinarias: D. José Sanz Vinuesa, Alonso Fernández Madrid, 2. Teléfono, 2663.

Niños: D. Serapio Pajares, Calvo Sotelo, 3. Teléfono, 1650.

Geriatría (Ancianos): D. Manuel Melendro, Estrada, 27. 2.°, izquierda. Teléfono núm. 2956.

Enfermedades nerviosas y mentales: D. Alfredo Prieto Vidal, Don Sancho, 17, 2.°. Teléfono, 1928.

Piel: D. Cándido Rodríguez Pascual, V. Calderón, 7. Teléfono, 2106.

Análisis clínicos: D. Pedro Martínez, Avenida José Antonio, 47. Teléfono, 1436.

Radiólogo: D. Felipe Martín R. Escobar, Plaza de León, 2. Teléfono, 1352.

Oculista: D. Guillermo González Alvarez, Mayor, 130.

Odontólogo: D. Jesús Durántez Padierna, Martínez de Azcoitia, 1. Teléfono, 1643.

Practicante: D. Gaspar Delgado, General Mola, 61. Teléfono, 2239.

Practicante: D. Honorio Cuesta, Modesto Lafuente, 21. Teléfono, 2416.

Servicio clínica para intervenciones quirúrgicas: Clínica San Bernabé, Hospital, 1. Teléfono, 2100.

Decano honorario: D. Tomás Rodríguez Alonso, Martínez de Azcoitia, 3.

M.C.D.2022

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

En el duelo Poblet-Steenbergen, volvió a triunfar el español

Ganó la novena etapa en un sprint de todos los ases

Frascati (Italia), 26. — El español Miguel Poblet ha ganado la novena etapa de la Vuelta Ciclista a Italia. El italiano De Filippis retiene el jersey rosa y en segundo lugar terminó el belga Van Steenbergen y tercero fué el francés Rolland. El pelotón principal en el que figuraban Bobet y De Filippis, llegó justamente detrás de Poblet.—Alfil.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

Frascati, 26. — La clasificación oficial de la novena etapa de la Vuelta Ciclista a Italia, se ha establecido como sigue:

1 **Miguel Poblet (España), 6-2-7. (Media de 36,452 k.-h.).**
2 Rik Van Steenbergen (Bélgica), mismo tiempo.
3 Antonin Rolland (Francia), ídem
4 Giorgio Albani (Italia), ídem.
5 Marcel Ernzer (Luxemburo), íd.
6 Armando Pellegrini (Italia), íd.
7 Alessandro Fantini (Italia), íd.
8 Aurelio Cestari (Italia), ídem.
9 Guido Boni (Italia), ídem.
10 Gerrit Voorting (Holanda), íd.
11 Rino Benedetti (Italia), ídem.
12 Giuseppe Calvo (Italia), ídem.

Se ha podido observar que los corredores se reservaban en la etapa de hoy, con vistas a la de mañana, que ofrecerá entre otras dificultades, el paso del Radicofani.

Los corredores serán llevados en autobús hasta Roma, desde donde saldrán del Foro Itálico para disputar la décima etapa que, sobre 227 kilómetros a través de numerosas colinas de 500 metros, llevará a los corredores hasta Siena. El paso de Radicofani, de 760 metros de altura, a 67 kilómetros de la llegada, se espera que haga variar la clasificación general.

La etapa de hoy, Nápoles-Frascati, ha sido cubierta a una media de 36,452, la más baja registrada en la Vuelta. Se registraron intentos por parte del belga Rik Van Steenbergen y del holandés Win Van Est por separarse del pelotón, pero fueron inmediatamente alcanzados.

La etapa de hoy se ha caracterizado por la calma. De Filippis, que se le estropeó su bicicleta, tuvo tiempo suficiente para cambiar la rueda y continuar con los corredores.

Justamente a la mitad de la etapa, en Ceprano, estaba establecida una prima, que fué ganada por el corredor Van Steenbergen, seguido por su compatriota Raymond Impanis.

Ya cerca de la meta, Poblet tuvo una ligera dificultad para vencer al sprint.

Se espera que el luxemburgués Charly Gaul, ganador de la Vuelta del pasado año, pase en primer lugar mañana el Radicofani.

Sin embargo, la opinión general estima que las mayores dificultades están en los pasos de los Alpes, donde se decidirá el ganador de la Vuelta.—Alfil.

TODOS EN EL MISMO TIEMPO

Frascati (Italia), 26. — Debido a que la llegada de los corredores en la etapa de hoy, nueve de la Vuelta a Italia, se efectuó en grupo, el jurado estableció el mismo tiempo de Poblet para todos (6 horas, 2 minutos, 27 segundos), a excepción de un pequeño grupo formado entre otros, por los siguientes corredores:

75 Botella (España), 6-03-01.
78 Ruiz (España), ídem.
79 Kerstein (Holanda).
80 Jean Bobet (Francia).
82 Moresi (Suiza).
85 Schellenberg (Suiza).
89 Van Der Breket (Holanda).
90 Vlaeyen (Bélgica). Todos en el mismo tiempo.

CLASIFICACION GENERAL

Después de la etapa del domingo, la clasificación general se ha establecido de la forma siguiente:

1 De Filippis (Italia), 42-32-21.
2 Media en los 1.979 kilómetros recorridos, 39,369 kilómetros por hora).
3 Louison Bobet (Francia), 42-32-34
4 **Miguel Poblet (España)**, 42-32-51
5 Baffi (Italia), 42-32-55.
6 Gaul (Luxemburgo), 42-33-03.
7 Fornara Italia), 42-33-23.
8 Nencini (Italia), 42-33-24.
9 Fabbri (Italia), 42-33-42.
10 Carlessi (Italia), 42-33-52.
11 Voorting (Holanda), 42-33-37.
12 Geminiani (Francia), 42-34-08.
13 Rolland (Francia), 42-34-23.
14 Baldini (Italia), 42-34-26.
15 Fantini (Italia), 42-34-40.
16 Fallarini (Italia), 42-34-53.
17 Gismondi (Italia), 42-34-55.
18 Janssens (Bélgica), 42-34-57.
19 Boni (Italia), ídem.
20 Moser (Italia), 42-35-00.
21 **Galdeano (España)**, 42-35-04.
22 Wagtmans (Holanda), 42-35-05.
23 De Groot (Holanda), 42-35-16.
24 Maule (Italia), 42-35-18.
25 Sabadin (Italia), 42-35-50.
26 Coletto (Italia), 42-36-08.

LOS DEMAS ESPAÑOLES EN LA GENERAL

Después de la etapa de hoy, los restantes corredores españoles ocupan los siguientes puestos: Company, el 29; Iturat, el 31; Botella, el 33; Serra, el 51; Chacón, el 62; y Bernardo Ruiz, el 67.

En la clasificación por equipos, España ocupa el octavo lugar, con 503 puntos y sigue en cabeza el Bottecchia, con 358 puntos.—Alfil.

Homenaje a Loroño y Aspuru

Por la tarde, además, el primero ganó una prueba

Bilbao, 26. — En Larrabezua, se celebró un homenaje que el pueblo entero ha tributado a los hijos de dicho lugar, los corredores ciclistas Loroño y Aspuru. Después de una solemne Salve en la Parroquia, hubo un festival de danzas. Los citados corredores recibieron medallas conmemorativas del acto. Finalizó el homenaje con un vino de honor y una gran romería.—Alfil.

LOROÑO, VENCEDOR EN URDULIZ

Bilbao, 26. — En Urduliz se celebró una prueba ciclista sobre 160 kilómetros, participando 34 corredores. El vencedor fué Jesús Loroño, en 4-31-50. A continuación se clasificaron Azcárate, Morales, Daoz, Aspuru, J. Morales, Barrutia, Vidaurreta, hasta veintidós clasificados.—Alfil.

La Junta Militar de Colombia ordena salir del país a la hija de Rojas Pinilla

Había acompañado ésta a su padre a Madrid y acababa de regresar a su país

Bogotá (Colombia), 27. — La junta militar que se hizo cargo del poder en Colombia, ha ordenado, la pasada noche, a la señora doña María Eugenia de Moreno Díaz, hija del depuesto presidente Gustavo Rojas Pinilla, que abandone el país.

La señora Moreno llegó la pasada noche después de haber ido España con su padre, su marido y otros miembros de la familia del derrocado presidente.

El ministro del actual Gobierno colombiano, José María Villarreal, dijo la pasada noche que «la Junta Militar, inmediatamente después de conocer la llegada de la señora de Moreno, le pidió que abandonase el territorio nacional, lo que se hará inmediatamente».—Efe.

la hora
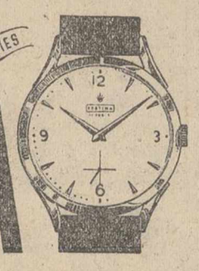

ES LA HORA FESTINA

El Barcelona campeón de España de balonmano a once

Derrotó por 11-5 al "Traviesas", de Vigo

Barcelona, 26. — En el campo de Las Corts y como partido preliminar del encuentro de fútbol entre el Lazio, de Roma, y el C. F. Barcelona, se ha disputado la final del Campeonato de España de balonmano a once jugadores entre el C. F. Barcelona y Traviesas, de Vigo. Venció el C. F. Barcelona por el tanteo de 11 a 5 goles, proclamándose por lo tanto nuevo campeón de España de balonmano a once.

Ambos equipos realizaron un encuentro muy vistoso, lleno de jugadas espectaculares, pero en el que se puso de manifiesto la mejor técnica del Barcelona.

A excepción de los primeros minutos de juego, en que los gallegos llevaron ventaja en el marcador, el Barcelona fué dueño y señor de la contienda, con más claridad en el segundo periodo que, enlazando jugadas con gran precisión, volcáronse una y otra ver sobre la meta contraria. El triunfo barcelonista fué totalmente merecido. El Traviesas de Vigo fué también un digno rival, jugando con deportividad y nobleza. Tuvieron una magnífica actuación, justificando su calidad de finalista. El primer tiempo terminó 6-4 favorable al Barcelona.

Arbitró bien el colegiado guipuzcoano señor Sáez, con gran sentido de la ley de la ventaja, y los equipos se alinearon así:

Barcelona: Sáiz (Arno), Villana, Falau, Esteban, Barjau, Ros, Molina, Ribas, Meier, Messeguer y Frenh. En el segundo tiempo Comorera sustituyó a Molina.

Traviesas de Vigo: Madroño (Sastre), Saldaña, Salaverny, Sanmartín, Buhigs, Eya, Román, Alea, Coqui, Gayoos. Suplente, Gil.

Los autores de los goles fueron: Meled (4), Ribas (4), Ros y Prenh y Messeguer y Coqui (2), Alda, Eya, Gayoso, por el Traviesas. Al final del partido, el vicepresidente de la Federación doctor don Carlos Albert, entregó la copa al ganador. La clasificación final de este Campeonato, es la siguiente:

Campeón: C. F. Barcelona.
Subcampeón: Traviesas, de Vigo
Tercero: Carmelo, de San Sebastián.
Cuarto: Salleko, de San Sebastián.
Quinto: Sierra de Alcubierre.
Sexto: Español F. C., de Valencia.—Alfil.

Sousa venció en la prueba ciclista contra reloj

Hizo el recorrido a una media de 41'260

Continuando la serie de pruebas previstas para la selección del equipo ciclista que habrá de representar a nuestra provincia en la Vuelta Regional, que habra de celebrarse en las

SOUSA

Ferias de San Antolín, ayer se celebró una interesante carrera contra reloj, organizada por Educación y Descanso.

El primer acierto de la prueba, estuvo en el recorrido elegido, de 45 kilómetros en tres vueltas al circuito Palencia-Villamuriel, sobre un terreno llano y en buenas condiciones, ideal para los velocistas, que supieron vencer las dificultades propias de esta variante de carrera, obteniendo medias muy estimables, aparte de la extraordinaria lograda por Sousa, que una vez más evidencia ante la afición palentina su buen momento y aptitud para mayores empresas ciclistas.

Participaron veinte muchachos, como claro exponente del interés y posibilidades de este deporte entre nosotros. Junto a los corredores de la capital tomaron la salida otros llegados desde Velilla del Río Carrión, Guardo, Venta de Baños, Villalobón, Villamuriel, Monzón, Hérmedes de Cerrato, los cuales llegaron por su propia cuenta y riesgo, dispuestos a medir sus armas con los ya «consagrados» y demostrar que también en ellos hay aspiraciones a ostentar la representación palentina del ciclismo.

Después de la salida neutralizada desde el Hogar del Productor, en la Plaza de Benito Lewin se fijó la meta y control, iniciándose la salida a las doce en punto, abriendo la marcha De la Peña. Después, de minuto en minuto fueron interviniendo los restantes. A las doce y siete minutos tomó la salida Sousa, en octavo lugar. Tres puestos antes le había precedido Victorino González; el trece salió Manchón, el catorce De los Mozos, todos los cuales eran los más calificados aspirantes al triunfo. El último en salir fué Cesáreo López.

La primera vuelta se corrió con normalidad, conservándose los puestos de salida e incluso tiempos. Unicamente Gallego, había alcanzado a sus dos predecesores y Sousa, ya lanzado, pasaba ante el control comiendo rueda a Victorino González, siendo quien menos tiempo invirtió en los primeros quince kilómetros de esta manga.

La segunda vuelta transcurre en el mismo tono, y en nuestro bloc anotamos la facilidad de Manchón, que también ha conseguido ya situarse, registrando su tiempo apenas un minuto de retraso sobre Sousa.

Pero la verdadera carrera contra reloj, estuvo en la tercera vuelta. Sousa demostró que sobre la bicicleta es «algúien», y que de momento parece ser no hay quien le pueda inquietar demasiado. Le seguimos durante estos 15 últimos kilómetros; su pedalada es rítmica, limpia, sin oscilaciones, va «cómodamente» y con gran sentido para dosificar el esfuerzo. Su velocidad no bajó nada más que en contados minutos de los cuarenta y cinco por hora, normalmente, en los cincuenta, menos a la entrada de Villamuriel, donde en la suave rampa ascendente, lanzado tras de Gallego, pedaleaba a ¡sesenta por hora! Pronto absorvió a Rafa, y ya ganador de la prueba, quiso redondear su victoria, saliendo disparado buscando a De la Peña. El sprint fué verdaderamente espectacular y el numeroso público que a lo largo de los últimos kilómetros presenciaba la prueba desde aceras y paseos, prorrumpió en aclamaciones y gritos de aliento. Pero De la Peña, agotándose por momentos, respondía bien a la desenfrenada caza de Sousa. Sin embargo, sólo a unos metros de la meta, en el Puente de Hierro, el pequeño Sousa, le desbordó, entrando además el primero en la meta. Había obtenido una media de 41'260 kilómetros por hora, marca que rebasa con mucho los límites que cabrían señalarse para una prueba provincial.

La clasificación final fué así:

1 Sousa, de Palencia, 1-05-28.
2 Manchón, de Villamuriel, 1-07-55.
3 Navas, de Villalobón, 1-08-22.
4 De los Mozos, Palencia, 1-08-57.
5 Gallego, Palencia, 1-09-14.
6 Vallejera, Villalobón, 1-09-35.
7 San Martín, Palencia, 1-09-55.
8 Lucio Fernández, Paredes, 1-10-50.
9 De la Peña, V. de Baños, 1-11-30.
10 Antolín, de Velilla, 1-14-41.
11 Lozano, Palencia, 1-15-09.
12 Martínez, Palencia, 1-15-22.
13 José M.ª Pérez, V. Baños, 1-15-35.
14 Granados, Palencia, 1-15-57.
15 Cesáreo López, V. Baños, 1-16-32.
16 Bravo, Guardo, 1-16-33.
17 Riesgo, de Villalobón, 1-17-00
18 Revuelta, Palencia, 1-17-35.
19 Pinedo, de Hérmedes, 1-19-20.

En la tercera vuelta, hubo de retirarse Victorino González, el gran «Tori», conocido de la afición, últimamente alejado del ciclismo, y que sólo por amor propio, pero carente de entrenamiento, se decidió a participar en una prueba de tanta envergadura como la de ayer celebrada.

Diremos, finalmente, que en contra de lo que ha sido siempre norma del público palentino, en anteriores ocasiones modelo de organización, ayer se volcó sobre la calzada, cerrándose y haciendo peligrosa su presencia en la carretera. Esperamos que todo vuelva a los cauces anteriores

ATLETISM

En el encuentro internacio España-Alemania vencieron los germa

Madrid, 26. — En las pistas Ciudad Universitaria, se ha dis do la segunda jonada del encu internacional de atletismo Es Alemania. Resultados técnicos:

Cien diez vallas: Lauer, de Al nia, 14-3; Sehottes A., 14-6; Ca 15-9; Busquests, 16. Cinco mil Huneke, de Alemania, 14- Janrad, 14-45; Hurtado, 15- Vargas, 15-43-6. Cuatrocientos tros lisos: Kuhl, de Alema 48-9; Schmitd, 49-7; Ruf, 50-4; cano, 50-9. Martillo: Ziermann Alemania, 54,36; Schafer, Bosch, 46'61; Elorriaga, 45'45. Cl sos: Mahlendorf, de Alemania, Lauer, 10'9; Roca, 11'2; Ichas di, 11'3.

Mil quinientos: Barris, de Es 3-54-6; Lueg, de Alemania, 3- Brand, 3-57-5; Molins, de Es 3-59-7. Pértiga: Drumms y Mor ex-aequo 4'00 metros; Roca, de Es 3'50; López, 3'40. Jabalina: Koss de Alemania, 74'13; Will, 73'57; laniz, España, 60'99; Ferre de larte E., 42'97. Longitud: Witt Alemania, 7'17; Neuss A., 7'10; zález E., 6'84; Ruiz Capilla E., Relevos cuatro por cien: Alem (Kuhl, Schhidth, Benner, H 3-18-8; España (Piqueras, Ruf, cano, Cabrera), 3-23-3; puntu final: Alemania, 143 puntos y ña, 60.—Alfil.

Revista para los agricultores naderos: MIES. Suscripción pesetas al año. Apartado, 15 lencia.

RECORDATORIO
Presentamos las m variadas colecciones las últimas novedad
ROSARIO de plata en bola y filigrana, náca nacarina, perla y me
MISALITO en nácar, nacari imitación y pi
CRUCES -- CADENAS -- CORDO
REGALOS PROPIOS PARA COMUNIO
I. G. DIARIO-DI PALENCIA

LEA USTED TODAS LAS SEMANAS NUEST SUPLEMENTO AGRICOLA

Guía MEDICA

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2. Tel., 1802

José M.ª Martín Barbán
Medicina y Cirugía del aparato digestivo
Consulta, de diez a una
GENERAL FRANCO, 2

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
Médico ex interno de la Casa Salud Valdecilla
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º. Telf., 1451

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, Izda. Tel. 1563

S. PAJARES GARCI
Médico Jefe de los Servicios Pro ciales de Puericultura, por oposi Consulta de Puericultura y
RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo. (Jardinillos), 3, 1.º
Horas: de 12 a 2 Teléfono,

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segund

MANUEL MELENDRO
Geriatría — Medicina interna
Enfermedades de la Vejez
RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Estrada, 27, 2.º. (Casa Bar Moren Teléfono, 2956

Instituto Castellan de Audiologí
Centro de lucha contra la SOR RA. Leones de Castilla, 9. Valladol Se ruega soliciten hora de cons por adelantado

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Ha reanudado su consult

FELIPE MARTIN R. ESCOBAR
Médico Electro-Radiólogo
TOMOGRAFIAS. — Radiografías seriadas. — Aparato portátil ULTRASONIDO. — Onda corta. — Corrientes eléctricas
Consulta de 11 a 2 y 4 a 6. Plaza de León, 2. Teléfono 1352

E. ROBLES
José Antonio, 47, 1.º (Sal de once a una y media. Tlf.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia, onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis.

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).—Telf. 1456
Operaciones y Urgencias: Clínica San Bernabé. Telf. 2100

F. CALLEJA
Gral. Franco, 19, 2.º.
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6
MEDICO EX-INTERNO DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER — ESTERILIDAD — PART

J. GARCIA-PUENTE LLAMAS
Médico ex-interno de la Casa Salud Valdecilla
PULMON Y CORAZON
RAYOS X, ELECTROCARDIOGRAFIA, BRONCOGRAFIAS.
EXPLORACIONES BRONQUIALES
República Argentina, 4, entresuelo
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6. Teléfono 3006

JULIO AGUADO MATORRA
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de once a una y de cuatro a seis. Mayor, 130, 2.º
Teléfonos: Consultorio: 29-34. Domicilio particular: 20-05

También la etapa del lunes fué ganada por Miguel Poblet

La clasificación general no ha variado

SE INICIA LA DECIMA ETAPA

Roma, 27.—Los 102 supervivientes de la Vuelta Ciclista a Italia, han salido a las once de la mañana del Estadio Clímpico de Roma a fin de cubrir la décima etapa que se disputa sobre los 227 kilómetros existentes entre Roma y Siena.

El cielo está encapotado y la temperatura sigue fresca. Los corredores marchan en compacto pelotón y los primeros cien kilómetros transcurren sin novedad. El italiano Ranucci pasa por Montefiascone, lugar de su nacimiento, con 200 metros de ventaja sobre los demás, con el fin de distinguirse ante sus partidarios, pues después permite ser absorbido por el pelotón. El belga Van Steenbergen gana la prima de la etapa volante de Bolsena, 118.6 de la salida. Pasa segundo el italiano Bottecchia. Diez kilómetros más adelante, el pelotón se agrupa de nuevo y marcha sin prisas y, al parecer, sin que ninguno de sus integrantes tenga intención de dar la batalla.—Alfil.

POBLET ,VUELVE A TRIUNFAR

Siena (Italia), 27.—El español Miguel Poblet se ha adjudicado la décima etapa de la Vuelta Ciclista a Italia, disputada hoy entre Roma-Siena, con un total de 227 kilómetros. De Filippis, de Italia), continúa en el primer puesto de la clasificación general.—Alfil.

LOS PRIMEROS CLASIFICADOS

Siena, 27. — El corredor español Miguel Poblet, ganador de la etapa de hoy, décima de la Vuelta Ciclista a Italia, corrida entre Roma y Siena, cubrió el recorrido de 227 kilómetros, en 6 horas, 34 minutos y 56 segundos.

A continuación y en el mismo tiempo, fueron clasificados los siguientes corredores:

2 Fantini (Italia).
3 Fabbri (Italia).
4 Louison Bobet (Francia).
5 Boni (Italia).
6 Nencini (Italia).
7 Van Est (Holanda).
8 Baldini (Italia).
9 Fornara (Italia).
10 Cestari (Italia).
11 Falarin (Bélgica).
12 Impanis (Bélgica).

EL IMPRESIONANTE SPRINT DE POBLET

Esta ha sido la tercera victoria de Poblet en el Giro italiano.

La etapa de hoy se desarrolló a poca velocidad, en comparación con las anteriores. Los 34,485 kilómetros logrados por Poblet, ha sido la velocidad media horaria más baja en lo que va de Vuelta.

El italiano Nino De Filippis, que terminó en el grupo de 21 corredores, que se clasificaron en igual tiempo que el vencedor, continúa en cabeza de la clasificación general.

Un gran ataque llevado a cabo por los más destacados corredores, impidió el triunfo del francés Geminiani y el italiano Moser, quienes a cinco kilómetros de la meta llevaban una ventaja de un minuto.

Cuando ya los aficionados que presenciaban la entrada en el estadio, esperaban la victoria de Geminiani o Moser, hizo repentinamente su aparición el grupo y en un impresionante sprint logró el triunfo el especialista Poblet.—Alfil.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA ETAPA DEL LUNES

Siena (Italia), 27. — Clasificación general de la Vuelta Ciclista a Italia, después de disputada la décima etapa, corrida hoy entre Roma y Siena, sobre 227 kilómetros:

1 Nino de Filippis (Italia), 49-07-17.
2 Louison Bobet (Francia), 49-07-30
3 **Miguel Poblet (España)**, 49-07-47
4 Gaul (Luxemburgo), 49-07-59.
5 Fornara (Italia), 49-08-19.
6 Nencini (Italia), 49-08-20.
7 Fabbri (Italia), 49-08-28.
8 Impanis (Bélgica), 49-08-38.
9 Geminiani (Francia), 49-09-04.
101 Rolland (Francia), 49-09-19.

Los restantes corredores españoles, ocupan los siguientes puestos en la clasificación general:

15 **Galdeano**, 49-09-58.
39 **Company**, 49-26-38.
41 **Iturat**, 49-26-48.
42 **Botella**, 49-26-50.
44 **Chacón**, 49-27-19.
49 **Serra**, 49-32-24.
67 **Ruiz**, 49-37-25.

El monte Radicofani, puntuable para el Gran Premio de la Montaña, fué coronado por el siguiente orden:

1 Raphael Geminiani (Francia), 5 puntos.
2 Miguel Poblet (España), 3.
3 Fornara (Italia), 1.

PREMIO DE LA MONTAÑA

La clasificación general del Gran Premio de la Montaña, queda establecida así:

1 Geminiani (Francia), 36 puntos.
2 **Poblet (España), 15.**
3 Carlesi (Italia), 15.
4 Gaul (Luxemburgo), 10.
5 Wagtmans (Holanda), 7.
De Filippis (Italia), 7.
6 Couvreur, Monti y Massocci (Italia), 3.
10 Bobet (Francia), Baldini, Benedetti y Fornara (Italia), 2.
14 **Ruiz (España), 1 punto.**

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1 Botecchia, 420 puntos.
2 Legnano, 435.
3 Francia, 515.
4 Italia, 523.
5 Bif, 540.
6 **España, 548.**
7 Bélgica, 558.
8 Holanda, 559.
9 Internacional, 579.
10 Carpano, 636.—Alfil.

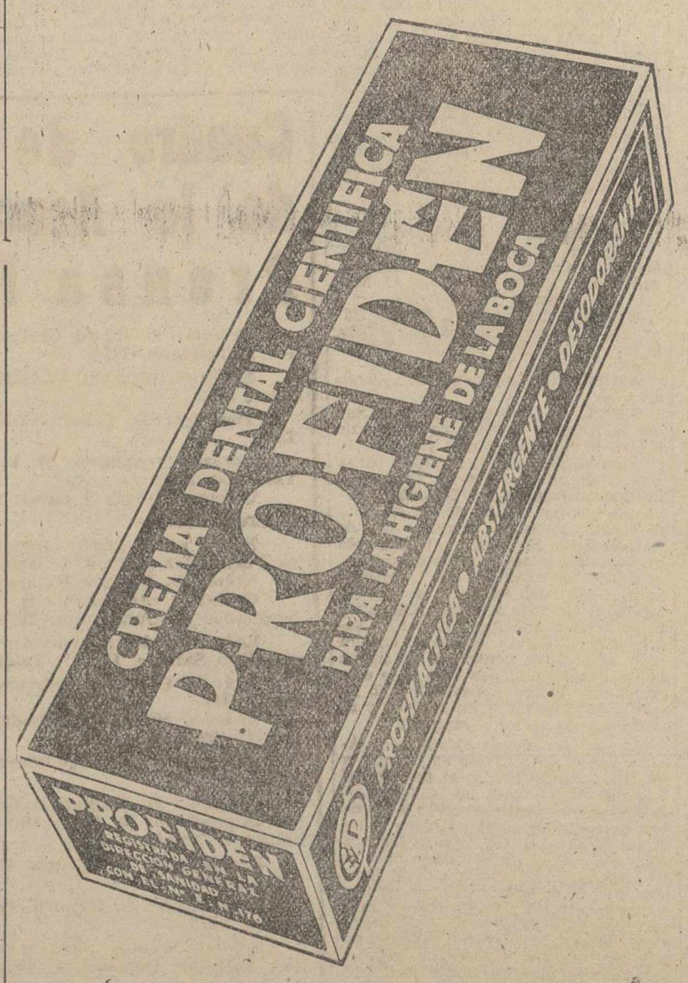

Adenauer y Dulles reanudan sus conversaciones

Wáshington, 27.—El canciller federal alemán, doctor Adenauer y el secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, han reanudado sus discusiones políticas.

Antes de entrar en el despacho de Dulles, posaron para los fotógrafos y al decir éstos el tradicional: "una más, por favor", el secretario de Estado soltó la carcajada y dijo: "¡Vaya, nos ha caído trabajo!".—Efe.

Se necesitan albañiles
oficiales de 1.ª y 2.ª. Informes:
PASTOR
M. Lafuente, 20

M.C.D.2022

La vida en la Región

En los comedores para obreros de Burgos se sirven comidas a 3 ptas.

Cae una campana de la Iglesia de la Universidad Laboral de Zamora

AVILA

RESTAURACION DEL CASTILLO DE VALDECORNEJA. — En virtud de las gestiones realizadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo, relacionadas con el deseo de que comiencen las obras de restauración del legendario castillo de Valdecorneja, se ha recibido una carta del aparejador de la misma en la que participa que las recientes precipitaciones han impedido el comienzo de las mismas, pero que se espera que en la última decena de este mes serán comenzadas.

BURGOS

EXITO DE LOS COMEDORES PARA OBREROS.--Los recientemente inaugurados comedores para obreros, donde se sirven comidas al precio de tres pesetas, están encontrando entre las clases trabajadoras la aceptación que era de esperar, cubriéndose satisfactoriamente los objetivos de los mismos. En una nota hecha pública por la Dirección del centro se comunica que ya se ha cubierto en su totalidad el número de inscripciones para la primera quincena del mes de junio, alcanzando un total de 151 cubiertos.

LEON

ANIMACION EN LOS MERCADOS.—Los tradicionales mercados de los sábados se han celebrado con bastante animación en la Plaza Mayor y en la del Conde, aunque sólo presentaba regular concurrencia el de ganados y granos.

En la Plaza Mayor entraron de cuatro a cinco mil docenas de huevos, pero a pesar de ellos los precios están sostenidos y con tendencia al alza, cotizándose entre 22 y 24 pesetas. Hubo pocas aves y conejos y buena entrada de verduras y frutas. También fué elevado el número de corderos, que se venden entre 16 y 20 pesetas kilo al vivo.

En el mercado de ganados la entrada fué floja y no hay diferencia notable con respecto a los mercados precedentes. Los terneros varían entre 25 y 30 pesetas kilo al vivo. También son sostenidos los precios del ganado de cerda, registrándose poco movimiento en el ganado vacuno mayor.

SANTANDER

HOMENAJE A CARLOS ARRUZA.--En el Gran Casino santanderino ha tenido lugar la cena popular homenaje a Carlos Arruza, con motivo de haberle sido concedida por el Gobierno la Cruz de Beneficencia, que en la tarde del domingo le fué impuesta en la plaza de toros.

Presidió el acto el Excmo. señor don José Díaz de Villegas, director general de Plazas y Provincias Africanas, pasando de dos centenares los asistentes de las más diversas clases sociales.

VALLADOLID

MOVILIDAD E INTERES EN LA TEMPORADA TAURINA. — Los organizadores de la plaza de toros vallisoletana están terminando de confeccionar interesantes programas y proyectos para dar extraordinaria movilidad e interés a la temporada taurina en aquella plaza. Entre los proyectos se alterna la pretensión de contar con toreros de positivo éxito y la de encontrar novilladas de categoría y buena nota, tras las que anda la empresa, sin escatimar medios. Para dos fechas inmediatas se barajan los nombres del medinense Manolo Blázquez, Abelardo Vergara, Manolo Lázaro y otros distinguidos.

Entre las novilladas se cuenta con varias del campo salmantino y otras vallisoletanas, que tan alto prestigio están alcanzando recientemente en varias plazas españolas.

ZAMORA

CAE UNA CAMPANA DE LA UNIVERSIDAD LABORAL. -- A las ocho y cuarto de la tarde, cuando se celebraba la procesión de María Auxiliadora, una de las campanas que se volteaban en la torre de la iglesia de la Universidad Laboral se desplomó, cayendo a La Lonja, donde hirió levemente a la niña de cinco años María Isabel Faúndez Flores y produjo una herida con derrame en la pierna izquierda a Trinidad Torrero Romero, de 46 años, cuyo pronóstico se reservó el facultativo.

Fué verdaderamente prodigioso que la campana cayera precisamente cuando La Lonja se hallaba casi desierta, porque de haber ocurrido el suceso unos momentos antes o después, las consecuencias hubieran sido trágicas.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Un camión hace volcar a un carro en Dueñas y se da a la fuga

Una vagoneta secciona las piernas a un obrero del Pantano de Compuerto

DUEÑAS.—Cuando conduciendo un carro de su propiedad circulaba por la carretera de Portugal a Burgos el vecino de Dueñas, Mariano Coca Pérez, de 66 años, casado, acompañado de un hijo de 28 años imposibilitado, fueron alcanzados por un camión "Ford", que les dió un golpe violento, haciendo volcar el carro, resultando ilesos sus ocupantes, pero deteriorado su vehículo, valorando tales daños en 2.500 pesetas.

El camión causante del accidente frenó unos doscientos metros más adelante, apeándose los ocupantes, que rápidamente se dirigieron hacia el carro, indagando si había habido alguna víctima y ofreciéndose a llevar a Mariano Coca y a su hijo hasta Dueñas, para allí buscar los medios necesarios para el levantamiento del carro.

Pero puesto en marcha el camión, en vez de volver a donde estos dos últimos esperaban siguiendo sus indicaciones, aquéllos se dieron a la fuga, habiendo sido facilitadas sus señas personales, para su detención.

COMPUERTO.—Cuando se hallaba trabajando en el punto denominado "La Cantera" de las obras que la Empresa "Ullos" está llevando a cabo para la construcción del pantano de Compuerto, el obrero Marcos García Vela, de 24 años, natural de Villafruel y domiciliado en el poblado construído en las inmediaciones de la presa, fué arrollado por una vagoneta, que le ocasionó la amputación traumática de ambas piernas, habiendo sido trasladado en estado grave en una ambulancia a la Residencia Sanitaria del Seguro de Enfermedad en nuestra capital, habiendo últimamente experimentado una ligera mejoría.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 28 DE MAYO DE 1907

INAUGURACION DE UN MONUMENTO NACIONAL.—Pasado mañana, miércoles, a las nueve de la mañana, el Prelado de esta Diócesis, celebrará con una misa la inauguración de la basílica visigótica de San Juan de Baños, monumento nacional el más completo y auténtico que se conoce del siglo VII, y seguramente el templo más antiguo de la peninsula, si se exceptúa la cripta de la Catedral de Palencia, que llamamos cueva de San Antolín.

El templo se halla cerrado al culto desde hace varios años, y desde el 1896 hasta hoy ha sido objeto de una inteligente y minuciosa restauración, cuyos trabajos han sido dirigidos por el ilustre arquitecto don Manuel Aníbal Alvarez, profesor de la Escuela de Madrid, eficazmente secundado por el competente aparejador don Felipe Rodriguez, verdadero especialista en estos trabajos, como lo demostró en San Martín, de Frómista y al presente lo está demostrando en el monasterio cisterciense de la Espina, que la munificencia del señor Obispo ha salvado de una pérdida segura.

Al acto de la inauguración que, como se antecede, se celebrará el miércoles, asistirá la Comisión Provincial de Monumentos, que en pleno se trasladará a la basílica.

LA ELECCION DE AYER PARA DIPUTADO.—Con una calma completa y sin que se notara que había elección, se verificó ayer la de un diputado provincial por este distrito, a cuyo puesto aspiraba solamente don Manuel M. de Azcoitia.

El resultado de la votación hasta hoy conocido, según los datos oficiales, es de 3.949 votos, a favor de dicho candidato, faltando cinco secciones.

MISA DE ANGELIS.—Ayer se celebró en la S. I. Catedral la misa de «Angelis», ejecutada por unas 600 voces, compuestas de niños de los colegios de Enseñanza y casa de Beneficencia, Seminaristas y Capilla de la Catedral.

La dirección estuvo a cargo del Rvdo. P. Rubín, benedictino de Silos. A esta solemnidad religiosa asistió el señor Obispo, llenando las naves del tempo multitud de fieles, que quedaron gratamente satisfechos del hermoso conjunto que ofreció la misa, en la que pronunció un elocuente sermón el canónigo señor Madrigal.

SUSCRIPCION. — En favor de la viuda e hijos de Pablo Sánchez Llanos, el mozo de mulas que fué muerto por un gitano, cuyo suceso tan viva indignación produjo en nuestra ciudad hace varios días, se ha abierto en Villarramiel, localidad de residencia del interfecto, una suscripción pública, a la que coopera toda la población. En Palencia, la Prensa local ha hecho pública esta suscripción, sumándose a ella.

De Villarramiel y Villada —localidad ésta donde el infortunado Pablo residió y era muy apreciado por sus excelentes dotes de laboriosidad y hombría de bien—, siguen llegando al Gobierno Civil de esta provincia, enérgicas protestas por la agresión cometida, pidiéndose enérgicas medidas para evitar en lo sucesivo sucesos semejantes.

PARTIDO DE FUTBOL. — El domingo, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar el partido de entrenamiento entre el «team» volante de la primera sociedad futbolística fundada en Palencia, y el «Club Palencia». Estos vestían el traje blanco reglamentario.

Actuó de «referée» el conocido «sporman» señor Irigoyen, y el encuentro terminó con empate a dos «goals», presenciando el mismo abundante público, que se desplazó hasta la campa donde tuvo lugar. El próximo jueves, se repetirá el partido.

CASA DE SOCORRO

El personal médico de guardia de este establecimiento ha prestado asistencia a los siguientes lesionados:

Pablo Antonio García, herida contusa en la región mentoniana.

Flaviana Vélez González, herida contusa en la región occipital.

Luis García Sáez, contusión con erosiones en el codo izquierdo, herida en el antebrazo del mismo lado, con probable fractura de la epitróclea.

Luis Ramos Prieto, heridas punzantes en el antebrazo derecho.

Rosa María Alonso, heridas punzantes en la planta del pie izquierdo.

Marcos Nieto Meléndez, heridas punzantes en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Julio García Fernández, fractura de la clavícula derecha.

Primera comunión de los alumnos del "Ave María"

Una emotiva solemnidad en el Asilo de Ancianos Desamparados

A las ocho y media de la mañana del domingo, 26 de mayo, anterior a la solemnidad de la Ascensión del Señor, las Escuelas del Ave María, del popular barrio del Otero, han celebrado la primera Comunión de sus alumnos; en total, 75, que han sido preparados cuidadosamente por sus Maestros, bajo la orientación del Director de dichas Escuelas, Rvdo. señor don Angel León Antolino.

La ceremonia resultó francamente brillante, teniendo lugar en la capilla del Asilo de Ancianos Desamparados, que se encontraba adornada de flores y luces y llena de fieles y familiares de los alumnos neocomulgantes.

La Santa Misa fué oficiada por el señor Director de las Escuelas, dirigiendo la palabra durante la misma un padre Dominico, del convento de San Pablo. Momentos antes de ser administrada la Sagrada Comunión, una niña declamó unas bellas e infantiles estrofas, organizándose a continuación el desfile piadoso y lento de los niños hasta el comulgatorio. Acompañaban a los neocomulgantes cuatro alumnos párvulos vestidos de ángeles, ofreciendo un singular y emotivo espectáculo, para el que servían de íntimo y familiar fondo los motetes a cargo del coro de Religiosas de la casa. Como colofón a la ceremonia, lograda plenamente en un cordialísimo acto de religiosa familiaridad, siguiendo las normas recientes del Prelado, cumplidas con exactitud por el director y maestros de la Graduada del «Ave María», dirigió unas palabras don Angel León a los niños y familiares de los mismos.

Por último se ofreció un desayuno a los niños que habían recibido la Primera Comunión, constituyendo un simpático acto de convivencia escolar, en el que participaron los padres de los alumnos.

En resumen, un acto íntimo y vibrante, no exento de emoción y cordialidad, que ha sido preparado con exquisito cuidado por el director y maestros del Ave María, y en el que han colaborado denodadamente los Padres Dominicos de San Pablo y las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Palencia y Madrid unidas en fraternal abrazo a través de sus respectivos 'Consulados' en Vizcaya

El centro madrileño en Bilbao acaba de celebrar brillantemente sus fiestas patronales, las de San Isidro Labrador. Actos religiosos y profanos bien conjuntados indiscutiblemente reveladores de los sentimientos íntimos tan profundamente enraizados en el corazón de los buenos madrileños. Religiosidad, patriotismo, hermandad es la tónica claramente manifestada en todos los actos organizados. Pero hay un detalle que no puede escapar a mi público comentario porque creo merece la pena destacarlo y porque creo que todo palentino debe conocerlo ya que, aunque paradójico, Madrid está en deuda con Palencia y Palencia lo está a su vez con Madrid. Trataré de explicarme.

En el programa de actos que amablemente me fué entregado por don Carlos Andía y López, presidente de dicho centro y buen amigo, leo uno de los párrafos que textualmente dice: "Nuestro lema es: Todo para Madrid. Pero eso sí, el cariño hidalgo, fraternal y de hermandad para toda España y especialmente nuestro más ferviente saludo a Vizcaya entera por las grandezas que encierra, como a todos los bilbaínos y Centros Regionales y muy especialmente a la inolvidable "Casa Palentina" en la figura de su presidente don Vidal Terceño Miranda y a todos los palentinos sin excepción".

¿Por qué esta deferencia especial hacia la "Casa Palentina" y a todos los palentinos? Hagamos un poquito de historia. El 14 de diciembre de 1954 quedaba aprobado por el Ministerio de la Gobernación el reglamento del Centro Madrileño en Bilbao con domicilio social provisional en "Casa Palentina" que por su seriedad, por su recto proceder en todos los órdenes tiene un bien ganado prestigio y cuya fraternidad social, digámoslo así, es la envidia de todos cuantos nos conocen y visitan, no faltando por aquel entonces algunos buenos madrileños a quienes, en sus visitas, se les iba el alma a la vista de lo que en "Casa Palentina" palpaban emocionados a la vez que tristes ante la nostalgia de su tierra. Surgió entonces entre ellos la idea de fundar su Centro y fundarlo precisamente al calor de "Casa Palentina", bajo su maternal mirada y siguiendo las sabias orientaciones que la maestra de la vida, la experiencia, ha hecho doctora a nuestra Casa a lo largo de sus ya treinta y tantos años de existencia. Se les dió toda clase de facilidades durante su permanencia entre nosotros hasta que han logrado a fuerza de tesón, sacrificios y derrochando entusiasmo, al conseguir formar un "hogar-común" a todos los madrileños.

Yo felicito muy cordialmente a todos los madrileños porque ahora disponen de un "Consulado" en Vizcaya y especialmente al dinámico y dignísimo presidente don Carlos Andía López a quien se deben, podría decirse, casi en exclusiva los éxitos alcanzados.

"Casa Palentina de Bilbao se felicita orgullosamente al ver que uno de sus "hijos", el Centro Madrileño, ha sabido aprovechar todo lo que de bueno se le haya podido enseñar y, a la vez que hace los más fervientes votos porque el Centro Madrileño que en estas fiestas de San Isidro ha inaugurado oficialmente sus locales sociales siga cada día con más pujanza y llegue a superar a la "madre" que le dió el calor y le ayudó cuanto pudo en sus primeros pasos.

Ante las innumerables muestras de deferencia de que somos objeto los palentinos, no puedo menos de terminar dedicándoles las palabras de un ilustre paisano: "Los servicios prestados a la Patria, los servicios prestados a todos los españoles son otras tantas obligaciones, las obligaciones son deberes, los deberes son deudas, las deudas se pagan y... en paz".

Feliciano VALLEJO

anuncios por palabras

Alquileres

SE ALQUILAN amplias oficinas instaladas "ad hoc" y grandes almacenes unidos a las mismas, en Colón, 25, entresuelo. Informes, piso segundo.

Automóviles

POR ADJUDICACION D. K. W., vendo coche "Chevrolet" 10 H. P., toda prueba. Pedro Guerra. Melgar de Fernamental.

VENDA, compre sus camiones, turismos, etc., material automóvil, en la Feria del Automóvil Antonio López, 69. Madrid.

FIAT 1.500 especial, toda prueba. Apartado 142. Teléfono 2852. Valladolid.

Compras

COMPRO furgoneta o rubia moderna. Ofertas, Noriega, Alar. Teléfonos, 40-56.

Fincas

VENDO casa Depósitos Otero. Razón, Juan López, guarda Depósitos.

Ganados y aves

VENDO 35 corderos. Ambrosio Abarquero. Villaviudas.

VENDO tres cerdos, macho y dos hembras York, sin castrar, peso, 60 kilos, buenos para reproducción. Melgar de Yuso. Enrique Rodríguez.

SE VENDE un carnero semental, elegir entre dos. Fausto Helguera, en Villoldo.

VENDO 25 ovejas de leche y 10 cancinas. Pedraza de Campos. Angel Martín.

VENDO 20 ovejas. Tratar, Autilla del Pino. Darío Aguado.

VENDO cerdos York, al destete. Paniguindas (Villa Avelina). Anastasio Cabezón.

POLLITAS y machitos seleccionados. "Avícola California". José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

GRANJA Carro. Pollitas de un día y crecidas, raza Leghorn Blanco y Castellana Negra, alta selección y vigor; catálogos. Carretera del Cementerio Nuevo. Palencia.

CARNEROS sementales, vendo dos cancines y dos borros. Justino Zarzosa. General Goded, 21.

GRANULOS Diana, S. A., piensos compuestos para avicultores y ganaderos, disponemos siempre de grandes existencias. Representantes-distribuidores, Hijos de Ildefonso López Escapa, S. R. C. Palencia.

VENDO vacas y novillos gordos para carne y por cuartos para carniceros. Vicente Marcos. Carrión de los Condes.

VENDO caballo de 10 años, superior, trabajo toda prueba. Verlo y tratar, Teodosia Antón. Villanueva de los Nabos.

VENDO 100 ovejas borras y sobreborras. Victoriano Martínez. Amayuelas de Abajo.

VENDO novilla con ternera primer parto. Conrado Frechilla. Churruca, 5. Venta de Baños.

SE VENDEN 65 ovejas en Ampudia de Campos. Tratar con Ambrosio Barona.

Si un piso vas a comprar
por comodidad y postin
acuérdate para adornarle
de la Gran Casa Martín.
Mayor, 86. Telf. 2396

EQUIPOS COMPLETOS DE DIBUJO LINEAL, EN I. G. DIARIO-DIA

Maquinaria y Reparaciones

ENSACADORAS «La Triunfadora», de tres ventiladores. Las más conocidas y de mejor trabajo. Motores eléctricos «Siemens» y «A. E. G.». Motores a gasolina «Rex». Cable bajo goma, correas, poleas. Almacenes Maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate. Berruguete, 12. Palencia.

GRUPOS para riego y usos domésticos, bombas varios sistemas, válvulas de compuerta. Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

TRILLADORAS diferentes tipos, garantía absoluta, gran rendimiento, potencia mínima. Aventadoras y ensacadoras metálicas, motores gasolina, aceite pesado y eléctricas, maquinaria agrícola en general. Tejeda y Cía.

ENSACADORAS elevadoras metálicas, tres tamaños, de dos y tres ventiladores de gran rendimiento y limpieza. Completamente garantizadas. Fundición y Talleres Urbón», calle San Antonio. Teléfono, 1864 («La Carcavilla»).

VENDO dos motores eléctricos, 15 HP. «Radiamper», Barrio y Mier, 20.

VENDO dos grupos riego eléctricos, 180.000 litros hora. «Radiamper», Barrio y Mier, 20.

CARPINTEROS: Vendo máquina combinada C. E. F. E., con motor 3 H. P., como nueva. Para tratar, Cubero. Alar.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

SEGADORAS, guadañadoras, de acero. "El Ciervo". Aventadoras, ensacadoras, motores, vuelve trillas, poleas, grasas y aceites, repuestos en general. Almacenes Pinacho.

VENDO motor trifásico, nuevo, 25 H. P., o cambio por otro de 35 H. P. Vitaliano Sánchez. Capillas.

VENDO motor Siemens, tres caballos. Lope de Vega, 21-3.º, derecha.

SE VENDE una noria y una motobomba, con su motor, seminuevo. E. Olivares. Monzón.

VENDO aventadora ensacadora con motor «Rex», dos caballos; 20 ovejas emparejadas. Agustín Merino. Villantodrigo.

VENDO máquina beldadora seminueva. Miguel Herrero. Villadiezma.

POR ADJUDICACION cosechadora, vendo trilladora Ajuria 110, en perfecto estado. Para tratar, Pedro del Pozo, Moraleja de Matacabras (Avila).

SE VENDE máquina de segar marca Deering, buen uso. Salvador Cuadrado. Villamorco.

Pérdidas

PERDIDA: El día 23 se perdió rueda en el trayecto de Aguilar a Alar. Entregar a Angel Escudero Ramos, en Aguilar de Campoo.

Trabajo

NECESITO pastor San Pedro en adelante. Florencio Malanda. Villaldavín.

SE OFRECE pastor de San Pedro en adelante. Calixto Velero. Tariego.

SE OFRECE pastor. Práxedes del Olmo. Paradilla del Alcor.

SE NECESITA pastor padre e hijo mayor, de 16 años, de San Pedro en adelante. Tratar, Miguel Antolín. Villaldavín de Campos.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante, para la granja Retortillo, con ayuda, dándole participación en beneficios y el queso a medias. Marqués de Albaida, 1. Palencia.

OBRERO agrícola, necesito preferible conozca regadío, doy casa. Justino Zarzosa. General Goded, 21.

SE NECESITA chica para cocina. Informes esta Administración.

SE NECESITA cocinera. Informes, Don Sancho, número 11-3.º.

SE NECESITA chica y asistenta. Bar La Carrionesa.

SE NECESITA niñera por las tardes, bien retribuída. Informes, Teniente Velasco, 3, letra A., entresuelo.

PASTOR: Se necesita de San Pedro en adelante, mayoral con ayuda capacitada para Baltanás. Tratar en Palencia, Antonio Velasco, Mayor, 260, ó en Baltanás, con su encargado.

TRABAJOS de torno, reparaciones garantizadas, motores Diesel gasolina, tractores. E. Alvarez. Modesto Lafuente, 23. Palencia.

GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544. Madrid.

SE NECESITA oficial panadero bien impuesto. Simancas (Valladolid). Gerardo González (Panadería).

OBRERO agrícola se necesita. José Paredes. E. San Antonio, tercera calle.

SE NECESITA chica, sueldo, 300 pesetas. Teléfono, 2824.

SE NECESITA chica para Barcelona. Mayor, 28, entresuelo.

SE OFRECE encargado tractorista, sabiendo de agricultura y maquinaria. Informes, Casa García Calle Burgos, 17 y 19.

NECESITO pastor San Pedro adelante. Elías. Reinoso de Cerrato.

SE OFRECE pastor San Pedro en adelante. Jerónimo García. Dueñas.

Traspasos

TRASPASO bar, barrio nuevo poblad ísimo, buena instalación, precio interesante, urge. Informes: Administración.

TRASPASO bar con vivienda. Avenida Valladolid, 47.

ULTRAMARINOS, pleno rendimiento, traspaso. Establecimientos Tirol. Maliaño (Santander).

Varios

PLACAS uralita para tejados. Decorativas para cuartos de baño, duchas, cocinas, fachadas establecimientos comerciales, etc., inalterables a la humedad y elementos atmosféricos. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

POR SOBRANTE de ganado se vende un par mulas, tres años, o un caballo, o macho de ocho años, cuatro dedos, máquina aventadora con motor, un caballo. Villasirga. Nestor Monedero.

VENDO una elevadora de trasegar vino, báscula de 300 kilos, seminueva; una bicicleta marca Cil, carretillo de almacén; todo a mitad de su precio, y dos mangas de siete metros cada una. Vallejo de Orbó. Julio Marcilla.

COCINAS "Gopol", patentada, especial para quemar paja con horno y agua caliente por pote o termo. José Antonio, 45. Palencia.

VENDO cuartones, machones, ripia y 60 cántaros de vino. Heliodoro Sevilla. Abastillas.

ATENCION labradores, antes de comprar sus remolques, visite Talleres Luis y Ruizpérez, donde encontrarán remolques de una a quince toneladas. Avenida Manuel Rivera, número 5.

VENDO carro par, segadora Deering, rueda motriz Deering. Dimas Escudero. Cisneros.

PATATAS de siembra, tempranas y tardías, para pagar al hacer la recolección. Almacén de Joaquín Aguado. Frente Fábrica Nacional. Palencia.

GALLINAZA. Vendo ocho carros abono de gallinas. Gallinas Leghorn, de un año, en plena puesta. Pollitas seis meses y medio. Teodoro Sáez. En Ruesga (Palencia).

VENDO finca, casa y un carro. Puente las Arcas. Señor Romay.

VENDO cinco hermosos borros sementales, tres máquinas segadoras buen uso y baratas. F. Ortega. Requena.

CARRETEROS: Talleres Luis y Ruizpérez, vende toda clase de repuestos para remolques, ejes, cubos, discos tipo agrícola, etc. Avenida Manuel Rivera, 5.

MATRIMONIO sin hijos en buena posición, desea prohijar niña huérfana de 12 a 14 años. Dirigirse a Ovidio Rojo, en Frómista.

ALMONEDA se hace. Colón, 42, primero, izquierda.

SE VENDE planta de repollo y se cede planta remolacha. Informes, Fuente de la Salud. Florencio Marín.

Vehículos

BICICLETA vendo. Chocolates San Miguel.

SE VENDE carro varas con arreos, en buen uso. Tratar, Clementino Caballero. Rivas de Campos.

VEA la nueva moto Rieju 175 c. c. Arranque eléctrico y delco. Arranca con sólo pulsar un botón. Representación: Mayor, 27. Oficinas.

TRANSPORTES Sáez, carga hasta cuatro toneladas. Tfonos. 1721-2860.

VENDO carro usado. Eugenio Sáez. Venta de Baños. (Azucarera).

SE VENDEN dos carros par, uno yaras, y máquina segadora en buen uso. Sergio González. Villamediana.

VENDO carro de vacas, seminuevo, en perfectas condiciones. Macario González. San Martín del Obispo.

SE VENDEN dos carros de par, una serret y motor tres caballos, con su grupo bomba. Tratar, Jenaro Saldaña. Quintanilla de la Cueza.

CARROS nuevos, cuatro par y cuatro varas, todos tamaños, ruedas usadas, vende o cambia Arsenio Pérez. Carretería. Osorno.

MOTO americana, motor industrial, ocasión. Garaje Fuentes.

Ventas

VENDO 1.500 arrobas paja trigo. Constantino Merino. Bustillo del Páramo.

VENDO mostrador y cafetera. "Bar Teo", Palencia.

VENDESE fábrica jabón, pequeña. Precio moderado. Razón: Gestoría Fernández. San Juan, 2. Segovia.

SE VENDEN vezas y guisantes en grano, para pienso. Almacén Sobrinos Francisco Payo.

VENDO 800 kilos de garbanzos, consumo o siembra. Luciano Manso. Valbuena de Pisuerga.

VENDO cien millares planta de cebolla horcal. José Gala. Herrera de Pisuerga.

SE VENDE planta cebolla horcal. Avenida Santander. Camino Miranda Y. Fernando de los Bueis.

VENDO eje delantero y barras dirección con bielas de camión Ruso. Taller Hijos de Enrique González. Teléfono, 39. Cervera.

SE VENDE el corte de tres obradas de alfalfa. Camino Viejo Magaz. Martín Crespo.

Para Oficinas y Despachos
disponemos de toda clase de material

Papeles carbón de las mejores marcas.
Cintas de todas las medidas.
Tintas para estilográficas, tampones, etcétera.
Pasta blanca y goma líquida.
Plumas, Lápices.
Gomas de borrar para todos los usos.
Lacre.
Cosepapeles.
Carpetería, etc., etc.

Mejor calidad y precios sin competencia, es nuestra norma

Librería y Papelería de
I. G. DIARIO-DIA
PALENCIA

MIES, Revista mensual de Agricultura y Ganadería. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado 15. Palencia.

Llueve y desciende la temperatura en toda España

150 litros por metro cuadrado recogidos en Caravacas

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Madrid, 27.—El tiempo: Se han producido lluvias de alguna intensidad en el Sureste de Levante y de menor intensidad en Baleares, Pirineos, Cantábrico, Alto Duero, Sistema Central y Centro. En las últimas doce horas se han registrado 30 litros por metro cuadrado en Valencia; 22, en Albacete; 17, en Ibiza; 11, en Alicante; 10, en Santander; 7, en Bilbao, Granada, Vitoria; 6, en San Sebastián y Ciudad Real; 5 en Toledo y de menor cuantía en múltiples puntos. Predicción: Continuarán los chubascos de alguna intensidad en el Sureste, Levante y Baleares, extendiéndose, aunque más débiles al Bajo Ebro, Cataluña e Ibiza. Persistirán los chubascos en el Sistema Central y se extenderán a la Cuenca del Duero, Centro, Cantábrico y Pirineos.

Temperaturas extremas: Máxima de 24 grados en Lérida y mínima de cuatro en Avila. En Madrid la máxima de ayer a las 14, era de 15'2 y la mínima de hoy, de 9'2 a las seis.—Cifra.

EN CORDOBA LLUEVE DESDE EL SABADO

Córdoba, 26. — Desde ayer no ha cesado de llover, cayendo a ratos agua en abudancia. Se han recogido 62 litros por metro cuadrado. —Cifra.

LLUEVE EN PUERTOLLANO

Puertollano, 26.—Desde anoche llueve de forma intermitente, pero a primera hora de la tarde la precipitación se generalizó, haciéndose más intensa. Se recogieron 18 litros de agua por metro cuadrado.—Cifra.

LLUEVE TORRENCIALMENTE EN JAEN

Jaén, 26.—Durante todo el día de ayer ha caído sobre la ciudad una intensa lluvia que en cierto momento llegó a ser torrencial; en las últimas veinticuatro horas se han recogido 32 litros de agua por metro cuadrado. La temperatura descendió bruscamente pasándose de los 29 de máxima registrados el viernes a doce de hoy, con una mínima de siete.

VUELVE A LLOVER EN MURCIA

Blanca (Murcia), 26.—Ha vuelto a llover esta tarde después de haber descargado ayer fuertes aguaceros. El agua beneficia extraordinariamente a los campos e incluso a los frutales que aún no han adquirido plena madurez.—Cifra.

150 LITROS POR METRO CUADRADO EN CARAVACA

Caravaca (Murcia), 26. — Desde ayer llueve ininterrumpidamente sobre la comarca y se registraron ya 150 litros por metro cuadrado.

COPIOSA LLUVIA EN MORA DE TOLEDO

Mora de Toledo, 27.—Llueve copiosamente, con beneficio para el campo y especialmente para los cereales y arbolado.

En el campo de experimentación de olivos dieron comienzo las operaciones de plantación de diversas especies, con el fin de regularizar la producción e introducir en esta zona las variedades más resistentes a los fríos, una de las causas determinantes de las deficientes cosechas.—Cifra.

SESENTA Y SEIS LITROS RECOGIDOS EN YECLA

Yecla (Murcia), 27. — Sesenta y seis litros por metro cuadrado se han recogido desde la madrugada hasta las once y media de la mañana, en que cesaron las lluvias. La temperatura ha mejorado, pero el cielo sigue cubierto y amenazador de nuevas precipitaciones.—Cifra.

Se descubre en un pueblo murciano la plaga de las termites

Van a enviarse a Madrid para su examen algunas de las hormigas encontradas

Santiago de la Ribera (Murcia), 27.—Ha sido localizada en el número 15 de la calle de Maestre, de esta localidad, una colonia de hormigas térmites, al parecer de la familia de las "macroterinas natalensis" que han destruído totalmente las maderas de puertas y ventanas del inmueble. Se teme que estén también infectadas las vigas que forman la techumbre. Va a ser enviada una muestra de dichos insectos al laboratorio central de Madrid, para su estudio. Parece que los inmuebles cercanos y colindantes no están contaminados, no obstante lo cual, se adoptan medidas para evitar su propagación.—Cifra.

M.C.D.2022

Alemania ofrece a Moscú un pacto de seguridad europea

Base del acuerdo: la reunificación alemana

CONVERSACIONES DE ADENAUER CON EISENHOWER EN WASHINGTON

MEMORANDUN A MOSCU

Bonn (Alemania), 27. — El Gobierno del canciller Adenauer, en un memorándum a los dirigentes del Kremlin, se ha ofrecido para discutir con los soviéticos los términos de un pacto de seguridad europea, ha sido revelado hoy oficialmente. El memorándum ha sido entregado por el doctor Wilhelm Haas, embajador del Gobierno alemán en el Kremlin.—Efe.

PROPUESTAS ALEMANAS A MOSCU

Bonn (Alemania), 27. — El nuevo memorándum de Alemania occidental ha sido publicado coincidiendo con la iniciación de las conversaciones en Wáshington entre el canciller Adenauer, el presidente Eisenhower y el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles. La nota alemana sigue las mismas directrices de otra anterior enviada por el Gobierno de Bonn al soviético la pasada semana, en la cual se rechazaba abiertamente la posibilidad de una renuncia permanente a facilitar armas atómicas al nuevo Bundesweh.

En el último memorándum contenido en un documento de 18 páginas, el Gobierno de Alemania occidental declara a los rusos que «solamente pueden mejorar las relaciones entre los dos países si los soviéticos abandonan su oposición a la reunificación de Alemania.

La nota contiene estos puntos importantes:

1.—Alemania occidental se niega a negociar directamente con los comunistas de Alemania oriental.

2.—Se rechazan las acusaciones soviéticas de un renacimiento del militarismo en Alemania occidental y se insiste en que la República de Bonn es democrática y amante de la paz.

3.—Las cuatro grandes potencias continúan siendo responsables para terminar con la división de Alemania.

4.—La Unión Soviética está impidiendo la reunificación alemana «mediante la imposición de condiciones imposibles de aceptar».

5.—Incumbe ahora a la Unión Soviética presentar propuestas positivas

6.—Alemania occidental está dispuesta a tratar sobre los elementos de un pacto de seguridad europea con Rusia.

El memorándum agrega que el Gobierno de Bonn está preparado para negociar con Rusia un pacto de seguridad europea dentro del marco del llamado «plan Eden revisado», propuesto por el Occidente durante la Conferencia de Ginebra entre los ministros de Asuntos Exteriores, el 28 de octubre de 1955. Este plan comprende la formación de una zona de inspección desmilitarizada a ambos lados de la frontera oriental de una Alemania unificada y se ofrecen también garantías de no agresión a los países vecinos de Alemania.

«El Gobierno federal de Alemania —añade la nota—no duda en condicionar la reunificación de Alemania a la firma de obligaciones contractuales reafirmando la renuncia al empleo de la fuerza. Pero sobre todo el Gobierno de Bonn está dispuesto a considerar cualquier otra propuesta práctica que pueda presentar el Gobierno soviético, conducente a la reunificación pacífica de Alemania. Espera de esta forma facilitar un acuerdo entre las cuatro potencias responsables de la reunificación alemana».

La nota es terminante en rechazar las negociaciones directas con el Gobierno comunista de Alemania oriental.

«Baste decir —declara terminantemente— que el Gobierno federal no reconoce el llamado Gobierno de la República democrática alemana y no puede negociar con él, puesto que no lo aprobaría el pueblo, ni está permitido por la Constitución de la República federal».

Pasa después la nota a rechazar las acusaciones soviéticas sobre un pretendido renacimiento del «militarismo» en Alemania occidental.

Después de insistir en la responsabilidad de las cuatro potencias para terminar con la división de Alemania la nota da una lista de las nuevas demandas presentadas por el Kremlin.

«De todas estas pretensiones —añade— es muy difícil deducir que el Gobierno soviético desea realmente la reunificación alemana en los momentos presentes».

La nota termina haciendo un llamamiento a los soviets, para que inicien negociaciones sobre la base del «plan revisado de Eden».—Efe.

LAS CONVERSACIONES ADENAUER - EISENHOWER

Wáshington, 27.—Han dado comienzo las conversaciones oficiales entre el canciller Adenauer y el presidente Eisenhower y el secretario norteamericano de Estado, Foster Dulles, durante las cuales se espera que los principales temas de negociación sean los relativos al desarme y a la reunificación alemana. El canciller abandonó la Blair House, su residencia oficial en Wáshington, poco antes de las once de la mañana (hora local) para dirigirse al departamento de Estado y reunirse allí con Foster Dulles. A la una de la tarde, Adenauer será invitado a un almuerzo en la Casa Blanca por el presidente norteamericano y su esposa.

En círculos bien informados aseguran que en las conversaciones «no oficiales» celebradas ayer en la Granja de Gettysburg, los dos hombres de Estado tuvieron ocasión de preparar el terreno para futuras negociaciones. El secretario de Prensa de la Casa Blanca, James C. Hagerty, ha declarado que, durante las tres horas que permanecieron juntos, ambos dirigentes trataron de «asuntos importantes». Dulles, por su parte, declaró que los problemas de desarme serán el punto principal de las conversaciones germano-norteamericanas.

En las conversaciones de hoy se espera que se incluyan las propuestas de Eisenhower de desarme. Adenauer ha indicado que se unirá a cualquier plan de «primer paso», en tanto que se le ofrezcan fuera de lo acordado en esta fase inicial sin antes no intentar la reunificación alemana.

Los Estados Unidos, por su parte, según aseguran fuentes dignas de crédito, están dispuestos a conceder a Adenauer, más de lo que pide. Esto es: Alemania podrá utilizar un veto virtual que le permitirá juzgar si se ha realizado suficiente progreso para permitir que continúen las negociaciones de desarme.

Otros problemas que serán probablemente planteados en las discusiones, son los de la contribución alemana a la defensa de Occidente, la reducción militar inglesa en Alemania, la concesión de armas atómicas a la OTAN, la política rusa en Alemania y los últimos acontecimientos de Europa oriental.—Efe.

Un político musulmán francófilo asesinado en París mientras presenciaba un partido de fútbol

Estaba en la "lista negra" de los rebeldes argelinos

París, 26. (Urgente).—El político musulmán Alí Chekkal, que formaba parte de la Delegación francesa durante el debate en las Naciones Unidas sobre Argelia el pasado otoño, fué muerto de un tiro mientras asistía a un partido de fútbol en el estadio de Colombes.

El agresor, llamado Mohammed Ben Sadok, fué retenido por las personas que presenciaron el atentado y golpeado y maltratado antes de que la policía consiguiera detenerlo.

Chekkal, que contaba 60 años de edad, fué presidente de la Asamblea argelina y estaba apuntado en la «lista negra» por los rebeldes argelinos desde hace varios meses.

El presidente Coty llegó al Estadio para presenciar el segundo tiempo del partido, pero no había llegado aun cuando Chekkal fué muerto de un balazo.

Alí Chekkal se encontraba comentando con unos amigos la victoria del Toulouse F. C. sobre el Angers, por seis goles a cero, cuando el agresor, emergiendo de entre la multitud, que se estima en 30.000 personas, le disparó un solo tiro, en la espalda. Llevado inmediatamente al hospital, el político musulmán falleció poco después, mientras el homicida era llevado a un centro policíaco para ser interrogado.

El ex gobernador de Argelia, Marcel Edmond Naegelen, comentó, refiriéndose a la muerte de Chekkal: «Sabía que estaba en la lista negra del frente de liberación nacional, que había dado instrucciones a sus miembros para matarle en cuanto lo encontrasen. Por ello él no quería regresar a Argelia».

OTROS DIEZ SOLDADOS FRANCESES MUERTOS

Argel, 27. — Diez soldados franceses han resultado muertos durante un choque habido con elementos rebeldes en las proximidades de Sidi Mesrich, entre Constantina y Philippeville.

Otros siete heridos han sido trasladados por helicópteros a un hospital de Philippeville.

Han sido enviados refuerzos en persecución de los elementos rebeldes.—Efe.

Mario Lanza ni canta, ni firma autógrafos, ni sale del camarote

Viaja en el "Giulio Cesare" y piensa establecerse en Europa

Barcelona, 26.—De Nueva York recaló en este puerto el trasatlántico italiano «Giulio Cesare» en el que se traslada a Europa el actor y cantante del cine americano Mario Lanza, acompañado de su familia. Mario Lanza resultó inabordable tanto para los informadores de la prensa y radio como para los cazadores de autógrafos y admiradores que en gran número se congregaban en la estación marítima. Sus parientes alegaron que, como consecuencia de su delicado estado de salud, en toda la travesía no había abandonado su camarote y que, incluso, un concierto que proyectaba dar en la tarde del sábado había sido cancelado por dicho motivo, con gran contrariedad del pasaje. En el «Giulio Cesare» venían 700 pasajeros, de los que un centenar desembarcaron en Barcelona. Otros trescientos asistieron a la corrida de toros de la Plaza Monumental y los restantes realizaron excursiones a Montserrat, Sitges y alrededores de Barcelona.

De madrugada el buque reanudó su viaje para Nápoles, Cannes y Génova.—Cifra.

Suscribiéndote a MIES, tendrás un abogado y un técnico agrícola a tu servicio. Apartado, 15. Palencia.

Heroico comportamiento de un estudiante

Bogotá, 26.—Guido Ordóñez, estudiante universitario de 22 años de edad, ha salvado la vida a siete personas que se hallaban encerradas en una casa donde se produjo un incendio. El joven Ordóñez ayudó, con una cuerda, a abandonar el edificio a una mujer, dos jóvenes muchachas y cuatro niños.

Ordóñez ha sufrido graves quemaduras y se halla hospitalizado.—Efe.

Sigue sin resolverse la crisis francesa

Pleven está a punto de naufragar

París, 27.—René Pleven está a punto de perder todas las esperanzas de formar un nuevo Gobierno que cuente con el apoyo de la mayoría, debido a la posición adoptada por los socialistas y los conservadores. No obstante, continúa sus consultas. En círculos allegados a Pleven se manifiesta también profundo pesimismo. Afirman que las posibilidades de éxito se esfumaron ayer cuando los conservadores declararon a Pleven que no aceptarían la vuelta del Gabinete Mollet.

Agregaron que no se oponían a la vuelta de Mollet, pero que no aceptaban a sus ministros Ramadier, de Hacienda y Gazier, de Asuntos Sociales. Acusan a ambos de tratar de anteponer costosos programas de pensiones para retirados y planes de seguridad médica a las necesidades de la guerra en Argelia. Sin embargo, Mollet es muy leal a sus amigos y además tendría graves dificultades con su propio partido si abandonara los planes de la seguridad social. Cualquier nuevo Gobierno deberá contar con el apoyo de los socialistas y los conservadores.

En números redondos, hay 600 diputados en el Parlamento, de los que 200 son comunistas o derechistas extremos, los cuales votan contra cualquier Gobierno y de los 400 restantes, cien son socialistas e igual número conservadores. Una delegación de 14 diputados del partido agrario manifestaron a Pleven que se oponen a cualquier aumento en los gastos públicos: "No apoyaremos ningún Gobierno a menos que reduzca el presupuesto y se oponga a nuevas normas de seguridad social. No nos oponemos a los trabajadores, pero estimamos que la mejor forma de ayudarles es defendiendo su poder adquisitivo".

Pleven conferenciará esta tarde con el ex jefe de Gobierno, Bidault, del partido demócrata cristiano —M. R. P.— y con el también ex jefe de Gobierno, Daladier, del partido radical. Finalmente recibirá a los dirigentes del Senado.—Efe.

NO-DO DE SUCESOS

UN RAYO MATA A UN HOMBRE

Córdoba, 26.—En Palma del Río descargó una fortísima tormenta acompañada de gran aguacero. Un rayo cayó en una vivienda de labor y causó la muerte del vecino José Márquez y quemaduras a su esposa y dos hijos. La casa sufrió también grandes desperfectos.

NIÑAS ARROLLADAS POR EL TREN

Pamplona, 27.—En la línea del Norte un tren que hace el servicio de Pamplona a Tudela y Tarazona, al llegar a la altura del pueblo de Murarte arrolló a las niñas de seis y cinco años de edad, María Esther y Concepción Zoroquiain Satrústegui. Ni el maquinista ni el jefe del tren se dieron cuenta del accidente que por otra parte se ignora cómo ocurrió. Las dos hermanas fueron recogidas por un soldado del destacamento de Carrascal y por la maestra de un pueblecito próximo que las condujeron al Hospital Provincial donde a Concepción hubo necesidad de amputarle una pierna. Las pequeñas se encuentran en estado de gravedad.—Cifra.

TRACTOR ARROLLADO POR UN AUTOMOTOR

Pamplona, 27. — El automotor que pasa por la villa de Cortes en la línea de Zaragoza a Tarazona, en el paso a nivel que existe cerca del citado pueblo, arrolló a un tractor con su remolque que conducía Pascual Ruiz Villanueva, de 38 años de edad y que falleció en el acto. Con heridas de pronóstico reservado resultaron sus acompañantes Jesús Villanueva, de 13 años, y Angel Vera Valles, de 27, todos ellos vecinos de Cortes. En el tractor se han producido daños valorados en cuarenta mil pesetas.—Cifra.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Madrid, 27. — Ocho personas han resultado heridas en accidentes de tráfico. El más importante es el del niño de ocho años Luis Fernando López Hernández, que si bien aparentemente no sufría lesión, falleció en la Casa de Socorro al poco de ingresar.—Cifra.

DA VARIAS VUELTAS DE CAMPANA

Málaga, 27. — En el kilómetro 516 de la carretera Málaga-Granada, un coche que venía a gran velocidad perdió la dirección y dió varias vueltas de campana. El conductor, G. M. Sheidts, súbdito belga, resultó gravemente herido.—Cifra.

Eisenhower reitera la invitación a Coty

Wáshington, 27. — El presidente Eisenhower ha invitado al presidente de Francia, René Coty, a visitar los Estados Unidos a finales del año en curso, probablemente para el otoño, según ha anunciado el embajador francés en la capital norteamericana, Herve Alphand.—Efe.

Conversaciones hispano - portuguesas

Estudiarán asuntos pecuarios para la mejora de las cabañas de ambos países

Madrid, 28. — Las conversaciones hispano-portuguesas correspondientes a la IV reunión se iniciarán mañana, con asistencia de las comisiones españolas y portuguesas, presididas por don Angel Campano, director general de Ganadería de España, y don Armenio Eduardo Franca de Silva, director general de los Servicios Pecuarios de Portugal.

Acerca de estas conversaciones periódicas de las representaciones de los dos países peninsulares y de la importancia que tienen para la conservación de sus cabañas, el director general de Ganadería, don Angel Campano, ha hecho las siguientes declaraciones: «Pese al parentesco geográfico y espiritual y a la identidad de problemas técnicos ganaderos, principalmente sanitarios, que preocupaban a las autoridades veterinarias portuguesas y españolas, hasta 1953, nuestras relaciones oficiales en esta faceta, se venían realizando a través de la Oficina Internacional de Epizootias, sin otro contacto directo entre estos dos países ubicados en la península ibérica.

A la ilusión del director general de los Servicios Pecuarios de Portugal, Dr. Franca de Silva, y a la buena voluntad de las Direcciones Generales de Ganadería de los dos países, se debe la iniciación de estos contactos directos, para llegar a una total inteligencia en esta importante materia, como es la defensa de la ganadería. La eficacia y rapidez con que fué combatida la fiebre catarral («lengua azul»), pone bien de manifiesto el éxito de estos intercambios técnicos y colaboración mútuas».

Se refirió después a las bases concretas establecidas en el acuerdo con Portugal y el señor Campano se expresó así: «Se trata, entre otras cosas, de una regulación y vigilancia sanitaria del movimiento ganadero fronterizo especialmente en la zona pirenaica, a fin de cortar cualquier expansión epizoótica de allende el Pirineo, para aislar la península. Intercambio de informaciones sobre enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias, medidas para combatirlas, y aplicación del método de inseminación artificial. Por último, en el aspecto laboratorial, intercambio de técnicos entre los centros de investigación veterinaria, constante información sobre diagnósticos; producción de recursos profilácticos y terapéuticos, pruebas de contratación y, en general, cuanto se refiere al amplio campo de la investigación».

Puso luego el señor Campano de relieve el alcance extraordinario de estas reuniones, «ya que fundamentalmente —dijo—, es disponer de un ganado sano, de gran rendimiento y de superior calidad, para obtener la máxima producción con que cubrir la demanda de productos ganaderos».

Su conversación la terminó así el señor Campano: «Hemos de agradecer a los ganaderos españoles la acogida de saneamiento, que dan mayor efectividad al acuerdo hispano-portugués recientemente firmado, y de cuyo cumplimiento cabe esperar cada vez en mayor escala, los mejores frutos para ambos países».—Cifra.

4.000 personas sin hogar a causa de las inundaciones

Dallas (Tejas), 26. — Cuatro mil personas han quedado sin hogar en Fort Worth, a consecuencia de las inundaciones. Las autoridades han tomado medidas especiales para atender a estas víctimas de los recientes temporales.—Efe.

El Caudillo presidió ayer tarde la tercera jornada del Concurso hípico internacional

Goyoaga (España) se clasificó el primero

Madrid, 27. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha presidido esta tarde la tercera jornada del Concurso Hípico Internacional de Madrid, en la que se disputaba la copa por él donada, de la que hizo entrega al vencedor, Francisco Goyoaga.

Minutos antes de las siete llegó a las pistas de la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo, el Jefe del Estado español acompañado de su esposa, siendo recibidos por el Ministro del Ejército, quien les acompañó hasta el palacete presidencial donde tomaron asiento en unión del teniente general Barroso; del Ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega; del capitán general de la Primera Región, señor Rodrigo; del director general de la Guardia Civil, teniente general Sáenz de Buruaga; del delegado nacional de Educación Física y Deportes, señor Elola Olaso; del jefe de su Casa Militar, teniente general Esteban Infantes; del general Navarro, presidente de la Sociedad Hípica Club de Campo, y otras personalidades.

Han disputado la Copa de S. E. el Generalísimo más de cuarenta participantes, de los que 16 cubrieron el difícil recorrido sin falta, clasificándose para el «barrage» final. Este recorrido constaba de 12 obstáculos de una altura máxima de 1,40 metros.

La clasificación final de la prueba, ha sido la siguiente:

1: Señor Goyoaga (España), con Fanenkoning, 0 faltas, en 32 segundos 5/10.

2: Señor M. V. Buchwaltd (Alemania), con Tubitha, 0 faltas, en 33,8.

3: Capitán Alonso Martín, con Brise-Brise, en 0 faltas, en 34,5.

4: Señor Goyoaga con Toscanella, 0 faltas, en 38,3.

5 Mayor Renyldo Ferreira (Brasil), con Bibelot, 0 faltas, en 43,8.

7: Señora Savon (Francia), con Charlestón, 3 puntos (por rehuse), en 46,4.

8: Capitán Romeiras (Portugal), con Venus, 4 puntos, en 34,5.

9: Señor Fritz Thiedemann (Alemania), con Meteor, 4 puntos, en 35,5

10: Señor Goyoaga, con Thora, 4 puntos, en 35,4.

Se rindió un homenaje de simpatía al caballo «Quorum» titular de una de las pruebas de esta jornada, que fué paseado por la pista, mientras se recordaba que este magnífico producto ha proporcionado para España 98 premios, entre los que destacaban el Campeonato de Europa, conseguido en 1948 y su título de campeón del mundo de saltos, otorgado, precisamente, fuera de España.

Una vez entregados los trofeos a los vencedores de esta tarde, Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa abandonaron el Club de Campo con idénticas muestras de simpatía que a su llegada.—Alfil.

Grave cogida de Bernadó en Córdoba

En la corrida de ayer lunes

Córdoba, 27.—Con buena entrada se celebró la corrida de feria. Un toro de Domecq para el rejoneador Angel Peralta y ocho de Concha y Sierra para Rafael Ortega, Manuel Calero "Calerito", Joaquín Bernadó y Juan Antonio Romero, que sustituye a Joselito Huerta.

Peralta se luce como caballista y clava abanderillas a una y dos manos y cuatro rejones de muerte. Pie a tierra, trastea y mata de dos pinchazos y una estocada baja. (Ovación y vuelta).

Lidia ordinaria: Al salir el primer toro, en un derrote contra la barrera se partió un pitón y el público pidió al presidente que fuera sustituída la res, a lo que no se accede. Se arrojan almohadillas al ruedo. Entre un griterío ensordecedor, Rafael Ortega trastea por bajo al bicho y lo mató de pinchazo bueno, otro y una estocada. Continúa la bronca al presidente. En el quinto, Ortega realizó buena faena entre música y olés. Una gran estocada y descabello. (Gran ovación, una oreja y vuelta).

Calerito, hizo faena inteligente y eficaz a su primero, al que mató de una entera. (Gran ovación). En el sexto escuchó música en su faena, muy ceñida y mató de pinchazo hondo, otro y descabello. (Gran Ovación).

Joaquín Bernadó realizó faena valiente y artística en su primero, a fuerza de porfiar. Media estocada, un pinchazo y otra media. (Palmas). En el séptimo realizó faena por la izquierda, muy ceñida, entre música y olés. Un pinchazo bueno saliendo enganchado y volteado. Ortega terminó con el bicho de una estocada magnífica. (Gran ovación).

Juan Antonio Romero fué aplaudido al banderillear a sus dos toros. En su primero toreó por la derecha tirando a abreviar. Pinchazo hondo y descabello. (Aplausos). En el que cerró plaza hizo faena de aliño para matar de pinchazo, media y descabello. (Palmas).

Al terminar la corrida descargó una fuerte tormenta con relámpagos y truenos y abundantes aguaceros.—Cifra.

PARTE FACULTATIVO

Córdoba, 27.—En la enfermería de la plaza de toros se ha facilitado el siguiente parte facultativo:

"El diestro Joaquín Bernadó sufre herida por asta de toro en la cara anterointerna del muslo derecho que interesa piel, tejido celular subcutáneo y aponeurosis, produciendo varias dislaceraciones sobre los músculos tensores de facia nata, sartorio y aductores bajos. Pronóstico grave".

El diestro, una vez terminada la intervención quirúrgica, fué trasladado a una clínica particular.—Cifra.

EL SEÑOR

DON HERMOGENES SENDINO FRANCES

Falleció en Palencia el día 26 de Mayo de 1957

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María del Carmen de la Peña Gabilán; hijos Eduardo, Hermógenes y Abundio; hijas políticas Isabel Polanco e Isabel Salornón; nietos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Funerales: Hoy, día 28, a las once, y a continuación la misa de familia.
Parroquia: San Lázaro (Iglesia Santa Clara).
Casa mortuoria: Doctor Cajal, núm. 1.

M.C.D.2022